



Al contestar por favor cite estos datos

Secretaría General



OFICIOS
Número de Radicado: 245
Registró: Sandra Sierra Zapata
Número de Folios: 1
correspondencia@canalcapital.gov.co
29/02/2024 08:36:57

Señores

CONCEJO DE BOGOTÁ

secretariageneral@concejobogota.gov.co

correspondencia@concejobogota.gov.co

Calle 36 No. 28A - 41

Código Postal 111311

Bogotá D.C.

CONCEJO DE BOGOTA 04-03-2024 10:56:46

2024ER5363 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: CANAL CAPITAL/ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN

OBS: ---

**Asunto: Informes de Gestión Capital, Sistema de Comunicación Pública
Cumplimiento Acuerdo 005 de 2000**

Respetados señores.

Capital, Sistema de Comunicación Pública, en atención a lo establecido en el artículo quinto (5°) del Acuerdo 005 del 2000 el cual señala que *"durante el mes de febrero de cada año, las entidades del sector central y descentralizado del Distrito, enviarán al Concejo de Santa Fe de Bogotá informes de gestión y resultados del año anterior, con sus correspondientes indicadores"*, se permite remitir los siguientes informes:

1. Informe de Gerencia 2023.
2. Informe de Gestión y Resultados 2023.

Cordialmente.

ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCÍA

Secretaria General

Anexos: Lo enunciado

Proyectó: John Fredy García López – Profesional de apoyo de Planeación
Revisó: Paloma Solano López – Asesora de Planeación.

200



Capital
SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

CBN-1090 - Informe de gestión y resultados

Seguimiento al Plan de Acción Institucional, Proyectos de Inversión y Monitoreo ODS.

**Bogotá D. C.,
Febrero de 2024**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS.....	3
2.1. Objetivo general.	3
2.2. Objetivos específicos.....	3
3. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.	3
3.1. Estructura.....	3
3.2. Versiones.....	4
3.3. Resultados generales.	6
3.4. Resultados por procesos:.....	6
3.5. Resultados por objetivos estratégicos y estrategias:.....	7
3.6. Resultados por acción y soportes de medición.	9
4. PROYECTOS DE INVERSIÓN	10
5. MEDICIÓN ODS	12
6. Resultados detallados:	15
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:	15

1. INTRODUCCIÓN.

Mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021, Capital estableció los lineamientos bajo los cuales desarrollar su planeación estratégica, en alineación con las directrices de la alta gerencia y del equipo directivo para el período 2021 al 2024, producto de la cual se adoptó su misión, visión y los objetivos estratégicos que conllevan a su cumplimiento.

Este ejercicio posteriormente dio paso a la realización de un trabajo articulado con las diferentes áreas de la entidad a través de los líderes operativos de los procesos institucionales y sus equipos de trabajo, quienes definieron las estrategias que aportan al logro de los objetivos trazados y con ellos los planes y proyectos que se desarrollarán en la presente vigencia, para su cumplimiento en el corto y mediano plazo; dicho trabajo es compilado en el Plan de Acción Institucional, como instrumento de planeación enmarcado en la Política de Planeación Institucional, en la Dimensión de Direccionamiento estratégico y planeación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, y que incorpora, además de los planes de cumplimiento legal definidos mediante Decreto 612 de 2018, otros planes, proyectos y actividades priorizados de la gestión institucional con los que se busca el logro de las metas trazadas por la línea estratégica de la entidad.

Así pues, en el marco de la política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional, asociada a la dimensión de evaluación de resultados del MIPG y como parte del rol de segunda línea de defensa que ejerce Planeación en la implementación de este modelo, a través de este documento se pretende brindar a las áreas un informe consolidado de los resultados del seguimiento a los compromisos definidos en el transcurso de la vigencia 2023, con el fin de fortalecer la estructura del plan y enriquecer la información reportada por las áreas, de manera que sea un instrumento útil y oportuno para la adecuada toma de decisiones al interior de los procesos institucionales y como punto de referencia en el proceso de seguimiento y cumplimiento de los propósitos esperados.

ANA MARÍA RUIZ PEREA
Gerente General - Capital, Sistema de Comunicación Pública

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo general.

- Socializar los resultados del reporte del plan de acción institucional al cierre de la vigencia 2023.

2.2. Objetivos específicos.

- Socializar los resultados individuales de los indicadores reportados, como insumo para los ajustes pertinentes y toma de decisiones.
- Brindar recomendaciones a los líderes estratégicos y operativos de los procesos de la entidad, con el fin de fortalecer los reportes de información y la cultura de seguimiento y medición sobre la gestión relacionada con sus procesos.

3. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL.

3.1. Estructura.

La estructura de la planeación institucional de Capital se describe con mayor detalle en el documento [EPL-PO-004 POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL](#); a nivel del plan de acción institucional y su articulación con el plan estratégico, se consideró la siguiente estructura de articulación:

Alineación externa			Alineación interna		
ODS	PDD	MIPG	Objetivos estratégicos	Estrategias	Proyectos / Planes
Se contribuye indirectamente con 14 de los 17 ODS	Hay asociación en 4 de los 5 propósitos y en 12 de los 30 logros de ciudad.	Hay correspondencia con la totalidad de las dimensiones y con 17 de las 19 políticas asociadas al modelo (incluyendo gestión ambiental).	5 objetivos estratégicos, adoptados mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021.	Se cuenta con 9 estrategias para la materialización de los objetivos estratégicos.	El plan de acción cuenta con 50 proyectos y planes orientados al cumplimiento de las estrategias.

3.2. Versiones.

Versión	Fecha	Principales cambios
1	31 de enero	<p>01 - Creación del plan de acción institucional de la vigencia 2023, que contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Esta versión se encuentra sujeta a revisión permanente por parte de la Alta Dirección y de los líderes y responsables de los procesos de la entidad en atención a las posibles modificaciones que puedan presentarse o en los objetivos propuestos por las áreas. Así mismo, en cumplimiento de lo establecido mediante Decreto número 612 de 2018 "Por el cual se fijan las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado", se incorporan acciones de medición y seguimiento de los planes allí definidos, exceptuando los siguientes planes que no son aplicables para esta entidad: Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan de Incentivos Institucionales. Lo anterior, teniendo en cuenta la naturaleza de Canal Capital como empresa industrial y comercial del estado, que la entidad no tiene régimen de carrera administrativa y que además la planta está compuesta por trabajadores oficiales.</p>
2	31 de marzo	<p>02 - Se adelanta el ajuste en los siguientes indicadores: * 4.8.2 "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0 (cumplimiento de ventas)", en cuanto a la meta (Columnas N-O) definida para la vigencia 2023, por solicitud del área de proyectos estratégicos de 21 de febrero. * 4.4.1 "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0", en cuanto a las actividades de gestión (columna Z) definidas para la vigencia 2023, por solicitud del área de proyectos estratégicos de 16 de marzo. * 3.3.3 "Continuidad en la prestación del servicio" ahora denominado "Tiempo de señal fuera del aire", en cuanto al objetivo estratégico asociado, nombre del proyecto/plan, objetivo, nombre del indicador, descripción, actividades y observaciones, por solicitud del área técnica del 17 de marzo. * Eliminación del indicador "Porcentaje de avance en las plataformas digitales optimizadas para la publicación de contenidos" y creación de los indicadores "3.3.2 - Porcentaje de avance en la optimización de los contenidos en la red social - YouTube" y "3.3.3 - Porcentaje de desarrollos propios generados por el equipo digital para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web", por solicitud del área digital del 17 de marzo. Así mismo, se actualiza el anexo 1 - PFI con la versión consolidada del plan de fortalecimiento institucional de la vigencia y se adelantan ajustes menores a la redacción en general de las acciones descritas en el plan.</p>

Versión	Fecha	Principales cambios
3	06 de julio	<p>Se adelanta la revisión del Plan de acción institucional en la ventana de ajustes habilitada y se realizan los siguientes ajustes, de acuerdo a lo revisado por las áreas: * "Indicador 2.9.2 - Territorio Capital: Plan de posicionamiento de marca - Grupos poblacionales representados" se elimina el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 05 de julio, teniendo en cuenta que no hay parámetros o información para medir y dar cumplimiento en los términos propuestos inicialmente. * "Indicador 2.1.5 - Gestión presupuestal para llamados públicos" se actualiza el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 19 de abril, en el que se realiza ajuste de la línea base, cambio de la meta 2023 tanto en magnitud y descripción y se ajustan los rangos de tolerancia con base en la meta ajustada. * "Indicador 5.6.22 – Buenas prácticas para compras sostenibles" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio se ajustó información sobre el proyecto / plan, objetivo, indicador, descripción, fórmula, fuente, meta, rangos de tolerancia, actividades y responsable de la medición. * "Indicador 5.6.23 – Revisión y actualización de las guías de procedimientos en materia de gestión contractual publicadas en la intranet", se elimina el indicador por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, teniendo en cuenta que esta medición hace parte de las actividades permanentes del proceso y no una apuesta al cumplimiento del Plan Estratégico de la entidad. El resultado obtenido de la medición no arroja un valor sobre el cual se puedan tomar decisiones ni está orientado al cumplimiento del objetivo del proceso. * "Indicadores 5.6.24 – Gestión y trámite de procesos disciplinarios en cada una de las etapas procesales" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, se ajustó información sobre el proyecto / plan, objetivo, indicador, descripción, fórmula, fuente, meta, rangos de tolerancia, actividades y responsable de la medición.* "Indicador 5.6.25 – Capacitación a funcionarios y trabajadores oficiales respecto del ejercicio de la supervisión, a efectos de evitar la imposición de condenas por la configuración del contrato realidad" por solicitud del área mediante correo electrónico del 30 de junio, se ajustó la descripción del indicador, fórmula, unidad de medición y periodicidad. * "Indicador 5.5.26 - Seguimiento a la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía" por solicitud del área mediante correo electrónico del 21 de junio, se ajustó la información respecto al proyecto/plan, nombre del indicador, descripción, fórmula, fuente de información, descripción de la meta y actividades, debido a que la medición de la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía se realiza a partir de la autoevaluación del modelo de seguimiento y medición a la prestación del servicio. * "Indicador 5.5.27 - Gestión oportuna de PQRS" por solicitud del área mediante correo electrónico del 21 de junio, se ajustó la información respecto al objetivo del proyecto/plan, nombre del indicador, descripción, fórmula, fuente de información, descripción de la meta y actividades, debido a que fue necesario la reestructuración del indicador para la correcta medición de las respuestas a PQRS en los tiempos de Ley.</p>
4	9 de octubre	<p>04 - Se adelanta la revisión del Plan de acción institucional en la ventana de ajustes habilitada y se realizan los siguientes ajustes, de acuerdo a lo revisado por las áreas: * Indicadores 5.6.29 - Plan de mejoramiento por procesos, 5.6.30 - Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, 5.6.31 - Gestión de Riesgos, 5.6.32 - Plan Anual de Auditoría – Modificaciones Y 5.6.33 - Plan Anual de Auditoría - Impacto en la mejora de los procesos, con ajustes menores de redacción, denominación y/o temporalidad, de acuerdo con solicitud del área vía correo electrónico del 18 de agosto. * Indicadores 4.4.1 - Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0 y 4.8.2 - Porcentaje de cumplimiento de la meta de ventas para el 2023, en cuanto al tipo de indicador, descripción, fórmula y meta (en magnitud y descripción), de acuerdo con solicitud del área vía correo electrónico del 12 de septiembre. * Indicadores 3.3.2 – Optimización del canal de YouTube de Capital y 3.3.3 - Desarrollos propios digitales como soporte a las diferentes líneas de producción del Canal para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web, en cuanto al nombre del indicador, fórmula, tendencia, magnitud de la meta, rangos de tolerancia y observaciones, con base en las recomendaciones emitidas por Control Interno en el marco del memorando 758 de 2023 para el mejoramiento de los indicadores mencionados. Lo anterior soportado en solicitud del área vía correo electrónico del 05 de octubre. * Indicador 1.3.4 – Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local, en cuanto al nombre del indicador, fórmula y descripción de la meta, con base en las recomendaciones emitidas por Control Interno en el marco del memorando 758 de 2023 para el mejoramiento de los indicadores mencionados. Lo anterior soportado en solicitud del área vía correo electrónico del 05 de octubre.</p>

3.3. Resultados generales.

El presente análisis y consolidación de resultados del plan de acción se realizó con base en los reportes de información realizados con corte al 30 de septiembre por parte de las áreas de la entidad. Los mismos se clasifican en cuatro (4) secciones de acuerdo con su nivel de cumplimiento y se presentan agrupados de acuerdo con el liderazgo estratégico de los mismos.

Liderazgo estratégico	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			
	Muy satisfactorio > 90%	Satisfactorio 60% - 90%	Aceptable 30% - 60%	Alerta < 30%
Gerencia (Gerencia, Planeación, Marca y Comunicaciones, Proyectos Estratégicos).	13	1	0	0
Dirección Operativa (Producción, Contenidos ciudadanos, Digital, Programación y Técnica).	3	3	0	0
Secretaría General (Jurídica y Atención Al Ciudadano).	3	1	0	0
Subdirección Administrativa (Talento Humano, Sistemas, Servicios Administrativos, Gestión Documental y Gestión Ambiental).	13	0	0	0
Subdirección Financiera (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Facturación)	3	1	1	1
Control Interno	2	3	0	1
Control Disciplinario Interno	1	0	0	0

Tabla 1 – Resultados de desempeño por liderazgo estratégico, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

Sobre las 50 acciones que comprende el Plan de Acción Institucional 2023, y de acuerdo con los criterios definidos para la medición, se cuenta con 38 acciones (76%) que superaron el cumplimiento del 90%, 9 acciones (18%) que tuvieron niveles de cumplimiento entre el 60% y el 90%, 1 acción (2%) con nivel de cumplimiento entre el 30% y 60% y 2 acciones (4%) con resultado de cumplimiento inferior al 30%; lo anterior da como resultado que, al final del trimestre, se logró un cumplimiento del 91.50% ubicándolo en un nivel muy satisfactorio.

3.4. Resultados por procesos:

La desagregación de los indicadores del plan de acción institucional permite, adicionalmente, reflejar el estado de cumplimiento de los procesos de la entidad con relación a las acciones propuestas para la vigencia; así, en el siguiente cuadro se presenta

la asociación de los resultados del plan con relación a los niveles de cumplimiento previamente explicados:

Macroproceso	Proceso	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta
Estratégico	Planeación Estratégica	6	0	0	0
	Gestión de Marca y Comunicaciones.	5	1	0	0
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	2	0	0	0
Misional	Producción de Contenidos	1	1	0	0
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	0	1	0	0
	Gestión técnica para la producción, realización, emisión y circulación de contenidos.	0	1	0	0
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	2	0	0	0
Apoyo	Gestión del Talento Humano	5	0	0	0
	Gestión de recursos administrativos.	8	0	0	0
	Gestión Financiera y Facturación	3	1	1	1
	Gestión jurídica y contractual.	2	0	0	0
	Servicio al ciudadano.	1	1	0	0
Control	Control, seguimiento y evaluación	2	3	0	1
	Control Disciplinario Interno	1	0	0	0

Tabla 2 – Resultados de desempeño por Proceso, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

3.5. Resultados por objetivos estratégicos y estrategias:

El análisis realizado con relación al cumplimiento de los objetivos estratégicos y el cumplimiento del plan de acción refleja de manera positiva los resultados frente a lo proyectado en los ejercicios de planeación estratégica de la entidad; hecho que se evidencia en que 3 de los 5 objetivos cuentan con resultados de cumplimiento superiores al 90% y los 2 restantes cuentan con resultados superiores al 85%, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	4	1	0	0	95% - Muy Satisfactorio

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	2	3	0	0	85% - Satisfactorio
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	6	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	2	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	24	5	1	2	89.84% - Satisfactorio

Tabla 3 – Resultados de desempeño por objetivo estratégico, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

En este punto se observa que, el **objetivo 4** es el que menos acciones relacionadas tiene en el plan de acción, por lo que se recomienda el diseño de proyectos y planes adicionales que desde la entidad apunten a su medición.

Respecto a las estrategias, el análisis de resultados refleja el alto grado de avance en los diferentes compromisos del plan de acción y su aporte con ellos al logro de los objetivos estratégicos. A este nivel se aprecian resultados para 7 de las 9 estrategias en estado de cumplimiento “muy satisfactorio” (superiores al 90%) y las 2 estrategias restantes con avances superiores al 85%.

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Diseñar y desarrollar actividades de cocreación con las audiencias y el sector para ser una marca querida por la ciudadanía, reconocida por la industria y creadora de contenidos innovadores y de calidad.	1	1	0	0	87.50% - Satisfactorio
2. Conocer audiencias potenciales de Bogotá-Región en las distintas plataformas. (Identificar, caracterizar y perfilar).	1	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
3. Realizar el diseño, desarrollo, producción y programación en diferentes plataformas para audiencias por nichos.	2	1	0	0	91.67% - Muy Satisfactorio
4. Diseñar y desarrollar mecanismos de apropiación de la marca Capital por parte de la ciudadanía.	2	1	0	0	91.67% - Muy Satisfactorio

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
5. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación de una estructura administrativa acorde a las necesidades de Capital.	9	2	1	1	86.54% - Satisfactorio
6. Articular los procesos y flujos de trabajo a la estructura de Capital.	13	4	0	1	90.28% - Muy Satisfactorio
7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento.	6	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
8. Lograr una articulación estratégica con aliados públicos y privados, gracias a la gestión de un modelo de industria eficiente, productiva y sostenible.	2	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
9. Promover el relacionamiento con la ciudadanía y grupos poblacionales, a través de diferentes mecanismos, plataformas y herramientas.	2	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio

Tabla 4 – Resultados de desempeño por estrategias, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

A este nivel del análisis de cumplimiento se observa que, para las estrategias 1, 2, 8 y 9 se cuenta con dos (2) o menos acciones relacionadas en el plan de acción, por lo que también es recomendable el diseño de proyectos y planes adicionales que desde la entidad apunten a su medición.

3.6. Resultados por acción y soportes de medición.

Como parte del ejercicio de monitoreo adelantado al plan de acción institucional, resulta clave que la información cualitativa y cuantitativa de las mediciones reportadas, cuenten con soportes documentales que den evidencia de las gestiones realizadas por las áreas para el cumplimiento de los compromisos, así como de las acciones o gestiones adicionales que sustenten, si es el caso, las posibles desviaciones a los resultados.

En este sentido, como asunto complementario del presente informe se adelanta una revisión primaria respecto al cargue e inclusión, por parte de las áreas, de las evidencias complementarias a los análisis reportados en las carpetas dispuestas para este propósito.

Producto de esta revisión, los resultados de desempeño de las acciones suscritas en el plan, así como la verificación primaria respecto a los soportes de las mismas, son los siguientes:

Liderazgo estratégico	Área	Código	Desempeño	¿Cuenta con evidencias de reporte?	
				SI	NO
Gerencia	Gerencia	1.9.1	Muy Satisfactorio	X	
	Marca y Comunicaciones	1.2.3	Muy Satisfactorio	X	
		2.4.1	Muy Satisfactorio	X	
		2.4.4	Satisfactorio	X	
		2.8.3	Muy Satisfactorio	X	
		3.7.1	Muy Satisfactorio	X	
		5.7.5	Muy Satisfactorio	X	
	Planeación	1.9.2	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.3	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.4	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.2	Muy Satisfactorio	X	
	Proyectos estratégicos	5.7.1	Muy Satisfactorio	X	
		4.4.1	Muy Satisfactorio	X	
Dirección Operativa	Digital	4.8.2	Muy Satisfactorio	X	
		3.3.2	Muy Satisfactorio	X	
	Producción	3.3.3	Muy Satisfactorio	X	
		1.1.5	Muy Satisfactorio	X	
	Programación	2.1.5	Satisfactorio	X	
	Técnica	1.3.4	Satisfactorio	X	
Secretaría General	Jurídica	2.6.6	Satisfactorio	X	
		5.6.22	Muy Satisfactorio	X	
	Servicio al ciudadano	5.6.25	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.26	Muy Satisfactorio	X	
Subdirección Financiera	Subdirección Financiera	5.5.27	Satisfactorio	X	
		5.5.16	Aceptable	X	
		5.5.17	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.18	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.19	Alerta	X	
		5.5.20	Satisfactorio	X	
Subdirección Administrativa	Ambiental	5.5.21	Muy Satisfactorio	X	
	Documental	5.5.9	Muy Satisfactorio	X	
	Servicios Administrativos	5.6.10	Muy Satisfactorio	X	
		5.5.7	Muy Satisfactorio	X	
	Sistemas	5.5.8	Muy Satisfactorio	X	
		3.7.4	Muy Satisfactorio	X	
		3.7.5	Muy Satisfactorio	X	
	Subdirección	3.7.6	Muy Satisfactorio	X	
Subdirección Administrativa	Talento Humano	5.6.6	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.11	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.12	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.13	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.14	Muy Satisfactorio	X	
Control Interno	Control Interno	5.6.15	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.28	Satisfactorio	X	
		5.6.29	Satisfactorio	X	
		5.6.30	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.31	Alerta	X	
		5.6.32	Satisfactorio	X	
Control Disciplinario	Control Disciplinario	5.6.33	Muy Satisfactorio	X	
		5.6.24	Muy Satisfactorio	X	

Tabla 5 – Resultados de desempeño por áreas y revisión de soportes, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

A continuación, se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas para los mismos, con corte a 31 de diciembre de 2023.

- **Proyecto de inversión 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.**

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	1.1	1,11	100.57%	\$ 6.551.777.541	\$ 6.527.894.369	99.64%
	5. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	1.25	1.34	107.52%	\$ 5.578.853.054	\$ 5.578.852.678	100.00%
	2. Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0	FINALIZADA				
	3. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0,45	0,45	100.00%	\$ 938.225.889	\$ 938.224.101	100.00%
	6. Desarrollar el 100% de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente	100%	100	100,00%	\$ 499.009.046	\$ 499.009.044	100.00%
	7. Gestionar el 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural	1.85	2.20	118.92%	\$ 168.000.000	\$ 168.000.000	100.00%
	8. Realizar 12 talleres o actividades de capacitación con foco en la televisión pública	12	12	100.00%	\$ 350.000.000	\$ 315.000.000	90.00%
TOTAL					\$ 14.085.865.530	\$ 14.026.980.192	99.58%

Tabla 6 - Proyecto de inversión 7505. Fuente – Reportes SPI. Corte a 31 de diciembre de 2023.

- **Proyecto de inversión 7511: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.**

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	1. Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	FINALIZADA			\$ 0	\$ 0	0%
	5. Implementar al 95% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	91.60%	87,20%	95,20%	\$ 279.722.734	\$ 279.722.734	100.00%
	2. Implementar el 90,00 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	90,00%	98.61%	109.57%	\$ 570.221.665	\$ 550.391.602	96.52%
	3. Implementar el 100,00% de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	40,00%	40,00%	100,00%	\$ 582.402.472	\$ 572.546.752	98.31%
	4. Implementar el 100,00% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información	40,00%	40,00%	100,00%	\$ 24.463.528	\$ 24.463.528	100.00%
TOTAL					\$ 1.456.810.399	\$ 1.427.124.616	97.96%

Tabla 7 - Proyecto de inversión 7511. Fuente – Reporte SPI. Corte a 31 de diciembre de 2023.

5. MEDICIÓN ODS

En cumplimiento a los compromisos establecidos a nivel Distrital para la medición institucional de la incidencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en el marco los proyectos de inversión para el Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la entidad realizó, con el aval del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de manera concertada con las áreas responsables, la construcción de un instrumento que permite la identificación y medición de las acciones adelantadas por la entidad y que permiten aportar a las metas descritas en los ODS y su incidencia en los proyectos de inversión. Dicho instrumento, en alineación con la Guía Metodológica para el monitoreo y seguimiento de los ODS (socializada mediante circular 040-2022 de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP) y las indicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D como cabeza del sector.

Para lo corrido de la vigencia 2023, Capital realizó el ejercicio de medición relacionada con el aporte de los proyectos de inversión al cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, sobre los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505						
ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Correlación ODS – Proyecto de inversión	Resultado (S 1)	Resultado (S 2)	Análisis.
5. IGUALDAD DE GÉNERO. 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	Cumplimiento de los compromisos institucionales en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas	Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos	Capital participa de manera activa, a nivel de entidad corresponsable, en la implementación de las estrategias definidas a nivel distrital lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer, que tienen como fin aportar a la lucha contra el machismo, la discriminación de género, las prácticas sexistas, entre otros. Asimismo, contribuye a la no estigmatización y a la promoción de la no violencia contra mujeres y niñas.	50% - Muy satisfactorio	100% - Muy satisfactorio	El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención. El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.
5. IGUALDAD DE GÉNERO. 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	Emisión de contenidos audiovisuales enfocados a mujer y equidad de género a través de la señal abierta y TDT de Capital	Lograr participación entre el 2% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	Desde la línea editorial de Capital se promueve constantemente la producción y divulgación de contenidos con enfoque de género, los cuales buscan, entre otras cosas, visibilizar el papel de la mujer en la sociedad, concientizar acerca de las brechas existentes entre hombres y mujeres; fomentar la no violencia contra las mujeres, la erradicación de la discriminación y el machismo y cualquier otra práctica violenta contra las mujeres.	3,75% - Muy satisfactorio	3,03% - Muy Satisfactorio	El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención. El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.

Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505						
ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Correlación ODS – Proyecto de inversión	Resultado (S 1)	Resultado (S 2)	Análisis.
<p>10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	Cumplimiento de acciones afirmativas concertadas con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial	Logra el cumplimiento del 100% de los compromisos	En el marco del cumplimiento del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, Capital cuenta con acciones afirmativas concertadas con diferentes comunidades étnicas presentes en la ciudad (Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, Indígenas y Gitanos). En el marco de la implementación de dichas acciones, se busca fomentar la no discriminación de estas poblaciones, así como resaltar y difundir sus prácticas culturales y ancestrales desde un enfoque participativo donde los representantes de las comunidades tienen incidencia en la definición de los contenidos que el Canal produce y/o difunde.	50% - Muy satisfactorio	100% - Muy satisfactorio	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>13. ACCIÓN POR EL CLIMA.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	Emisión de contenidos audiovisuales con enfoque ambiental a través de la señal abierta y TDT Capital	Lograr participación entre el 1% y el 4% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	Para el cumplimiento de los compromisos con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, desde la línea editorial de Capital se promueve constantemente la producción y divulgación a través de la señal abierta y TDT de contenidos orientados a la pedagogía en asuntos de sostenibilidad ambiental hacia niños, niñas, adolescentes y público en general, para el cuidado de los ecosistemas y diversidad de espacios rurales y urbanos de la Bogotá Región.	1,68% - Muy satisfactorio	2.47% - Muy satisfactorio	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	Contenidos de actualidad de acceso público producidos y difundidos (proyectos de actualidad)	Lograr participación entre el 3% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	Capital cuenta con una línea de contenidos dedicada a la difusión de información de interés público que busca ser oportuna, confiable y veraz. Adicional a los contenidos de actualidad, el Canal, desde su franja de opinión, las transmisiones culturales, deportivas y académicas, propende por el sano debate, la exposición de ideas diversas, democratización de la cultura y el aporte a la construcción de una ciudadanía protagonista, participante y cocreadora.	10,38% - Muy satisfactorio	10.32% - Muy Satisfactorio	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>

Tabla 8 - Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505. Fuente – Medición ODS con corte a 31 de diciembre de 2023.

Respecto al proyecto de inversión 7511, se cuenta con los siguientes resultados:

Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511						
ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Correlación ODS – Proyecto de inversión	Resultado (S 1)	Resultado (S 2)	Análisis.
<p>13. ACCIÓN POR EL CLIMA.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Cumplimiento en las medidas institucionales orientadas a la mitigación del cambio climático, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.</p>	<p>Logra como mínimo el cumplimiento del 95% de los compromisos</p>	<p>Los aportes en el cumplimiento de medidas en este Objetivo que pueden surgir de iniciativas desde la capacidad institucional de Capital para ser parte de la solución, estableciendo compromisos en su Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, a través de mecanismos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mejora de su eficiencia energética. • La reducción de la huella de carbono y la reducción de emisiones. * La promoción y fortalecimiento de prácticas de movilidad sostenible. • Las medidas de preparación para adaptarse al cambio climático y la resiliencia en las operaciones y las comunidades. 	<p>42.07% - Muy satisfactorio</p>	<p>98.28% - Muy satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>	<p>Cumplimiento y avances en el Plan de Fortalecimiento o Institucional - PFI</p>	<p>Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos</p>	<p>Desde su gestión institucional, Capital propende por ser una empresa pública transparente y eficiente que desde el desarrollo de sus funciones misionales aporte a la construcción de ciudad. En vista de ello, el Canal acoge los principios de transparencia de la gestión pública, realiza seguimiento a sus planes y estrategias, administra eficientemente los recursos públicos y rinde cuentas a la ciudadanía.</p>	<p>90.65% - Muy satisfactorio</p>	<p>98.61% - Muy Satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	<p>Cumplimiento a los parámetros de publicación de información en página web a través del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA.</p>	<p>Logra como mínimo el cumplimiento del 95% de los compromisos</p>	<p>Como entidad del orden territorial, Capital da cumplimiento a los requerimientos de la ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública, como estrategia proactiva de rendición de cuentas. A través de este mecanismo se cuenta con la información disponible para ejercicios de consulta y veeduría ciudadana y de grupos de valor, aportando de esta manera con la meta de este ODS.</p>	<p>95.11% - Muy satisfactorio</p>	<p>95.11% - Muy satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>

Tabla 9 - Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511. Fuente – Medición ODS con corte a 31 de diciembre de 2023.

6. Resultados detallados:

El detalle de los resultados reportados por las áreas de la entidad en la matriz de seguimiento, así como su análisis y las acciones desarrolladas por las mismas para su cumplimiento para el trimestre, se relacionan en los siguientes anexos:

- **Anexo 1: MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.**
- **Anexo 2: RESULTADOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.**
- **Anexo 3: MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

Esta información se pondrá a disposición para consulta de los grupos de valor internos y externos de la entidad, en la sede electrónica institucional, en el botón de transparencia, numeral [4.3 Plan de acción](#), así como en la intranet institucional, en la ruta: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Plan de acción institucional](#) > [2023](#) > [Seguimientos](#)

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Los resultados del seguimiento incluidos en el presente informe corresponden a los presentados en las hojas de vida de los indicadores, reportados por los líderes y responsables de las áreas, al igual que sus soportes, que reposan en la carpeta compartida por planeación para tal fin, en la ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1oAiqP_jclKmcMGCygskOrg_EVzzeushp
- Respecto al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y su aporte en el marco de los proyectos de inversión, los soportes de avances se encuentran dispuestos en la carpeta compartida por planeación para el mismo, en la ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/10Dq2FbrOCc74Kka7LYg8O-PpvWP0HbNd>
- Se destaca la buena gestión institucional en cuanto al cumplimiento general de las actividades propuestas por cada una de las áreas en el Plan de Acción Institucional durante la vigencia 2023; no obstante, como aspecto para la mejora, se recomienda de manera general un mayor compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos de reportar la información y el cumplimiento oportuno en el envío de la misma, con el fin de realizar de manera eficiente su consolidación y la verificación de los resultados que allí se incluyan, de manera que se facilite la propuesta de acciones orientadas a mejorar la calidad de los reportes, así como la comunicación y retroalimentación de resultados ante la alta dirección de la entidad, logrando que éstos se conviertan en insumo para la toma de decisiones.
- Se destaca adicionalmente la participación en los espacios de asesoría dispuestos para la atención de inquietudes respecto a los reportes del plan de acción; este ejercicio ha permitido subsanar debilidades en los análisis de la información y apropiar el entendimiento en la medición y mejora de los procesos. Se extiende la invitación a continuar aprovechando este espacio que se habilita en los periodos de reporte, o acudiendo a la asesoría del equipo de planeación cuando sea requerido.

- El ejercicio de formulación de acciones para la vigencia y su seguimiento periódico, ha permitido incentivar en las diferentes áreas de la entidad la cultura del autocontrol, la autoevaluación y el seguimiento sobre sus procesos y actividades.
- Por último, se reitera la necesidad de fortalecer lo pertinente a la formulación de acciones asociadas a las estrategias y objetivos estratégicos de la entidad mencionados en el presente informe, de tal manera que se cuente con más y mejores mecanismos de medición para la planeación institucional.

Nota: En el presente informe se compila, por parte del equipo de trabajo de planeación, la información suministrada por quienes efectúan la gestión institucional en Capital; esta información es tomada con base en lo reportado trimestralmente en las hojas de vida de los indicadores realizados durante la vigencia 2023, el seguimiento a los proyectos de inversión y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS y las evidencias que sustentan los datos aquí consignados reposan en las diferentes áreas de la entidad, así como en la carpeta compartida por planeación para tal fin.

Proyectó: John Fredy García López – Profesional de Apoyo de Planeación
Revisó: Paloma Solano López – Asesora de Planeación



**Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL****CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA****Corte: 31 de diciembre de 2023****Fecha de informe: 26 de enero de 2024**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
1.9.1	<p>T1: Gestionamos concreción de acciones en la primera etapa, es decir aquella relacionada con la participación de las personas de los sectores sociales y grupo étnicos implicados. Apoyamos la visibilización del Jizca Chia Zue del Cabildo Indígena Muisca de Bosa. Vinculamos a una persona con experiencia de vida transfemenina con pertenencia étnica afro llanera al equipo de asesoras de la Gerencia en temas poblacionales. Reuniones de concertación de acciones con grupos étnicos y de sectores sociales con las entidades coordinadoras de política. Implementación de los PIAA y de los planes de acción de política pública.</p> <p>T2: Adelantamos acciones de visibilización del mes de marzo (derechos de las mujeres), abril (rrom), mayo (afrocolombianidad), junio (sectores sociales lgbti) por medio del programa La Pata que le Falta a la mesa, y apoyo de Ahora. Gestionamos y articulamos acciones con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes para el diseño y de la invitación pública de comunicación étnica. Implementación de los PIAA y de los planes de acción de política pública de los once pueblos y sectores sociales sobre los cuales se cuenta con compromisos.</p>	<p>T3: Adelantamos acciones de visibilización del mes de julio (pueblo rrom), agosto (pueblos indígenas), y septiembre (pueblo palenquero), por medio del programa La Pata que le Falta a la mesa, y apoyo de Ahora. Continuamos la gestión y articulación de acciones con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes para el diseño y de la invitación pública de comunicación étnica, se lanzó y socializó. Implementación de los PIAA y de los planes de acción de política pública de los once pueblos y sectores sociales sobre los cuales se cuenta con compromisos.</p> <p>T4: Adelantamos acciones de visibilización del mes de octubre (Pueblo Raizal), noviembre (Pueblos Indígenas), y diciembre (LGBTIQ+), por medio del programa La Pata que le Falta a la mesa, y apoyo de Ahora. Continuamos la gestión y articulación de acciones con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes para el diseño y de la invitación pública de comunicación étnica, se emitió la resolución, se otorgó el recurso y se hizo el cierre de todo el proceso de convocatoria. Apoyamos la visibilización del lanzamiento de la Política Pública de Comunicación Comunitaria liderada por el IDPAC. Integramos el Plan Decenal de Cultura del Cabildo Indígena Muisca de Bosa. Implementación de los PIAA y de los planes de acción de política pública de los once pueblos y sectores sociales sobre los cuales se cuenta con compromisos.</p>	Muy satisfactorio
5.7.1	<p>T1: Durante el primer trimestre del año se avanzó en la revisión y actualización de la Política Institucional de Gestión del Conocimiento e Innovación Pública donde se contiene el diligenciamiento de la herramienta de lecciones aprendidas. Sin embargo, no se programaron lecciones aprendidas para diligenciar durante el periodo en mención. A partir del segundo trimestre del año se comenzará el diligenciamiento de las mismas.</p> <p>T2: Durante el segundo trimestre del año se adelantó la definición inicial de los asuntos sobre los cuales se adelantará la documentación de lecciones aprendidas desde el área de planeación, teniendo en cuenta que los proyectos y actividades objeto de dicho ejercicio se encuentran aún en desarrollo; por lo que se espera llegar a una fase superior de avance de los mismos durante los dos trimestres restantes para la documentación de las lecciones aprendidas definidas para el año. Entre estas actividades se determinaron las siguientes: * Asesoramiento en la gestión de los procesos desde el rol de segunda línea en planeación. * Ejercicios de innovación - aproximación a la medición de los índices. Así se pondera la definición de la temática como un 10% de avance y el restante 90% en la documentación de cada una de las lecciones aprendidas proyectadas.</p>	<p>T3: Durante el tercer trimestre del año se llevó a cabo la documentación de una (1) lección aprendida relacionada con la aplicación de enfoques de innovación en el diligenciamiento y atención de índices y mediciones institucionales de corte distrital y nacional. Por medio de la misma, se pretende seguir aportando a la incorporación y apropiación de enfoques y prácticas de innovación en el desarrollo de la gestión institucional. Adicionalmente, se logró un avance en la documentación de la segunda lección aprendida programada como meta para la vigencia, relacionada con el asesoramiento en la gestión de los procesos desde el rol de segunda línea en planeación.</p> <p>T4: Durante el cuarto trimestre del año se culminó la documentación de la lección aprendida correspondiente a "Fomento de la cultura de la gestión del riesgo desde Planeación a través de la identificación del esquema de líneas de defensa." teniendo en cuenta los principales elementos de acción y gestión frente a los compromisos en materia de gestión del riesgo teniendo en cuenta el esquema de líneas de defensa y sus niveles de responsabilidad frente al tema. Adicionalmente, se documentó la lección aprendida "Implementación de herramientas colaborativas para el mejoramiento de los reportes de informes trimestrales MinTIC." la cual responde a documentación de dinámicas positivas en la construcción de informes y gestión conjunta de la información necesaria para el relacionamiento de la entidad con MinTIC a nivel de recursos.</p>	Muy satisfactorio
5.6.2	<p>T1: Durante el primer trimestre del año se llevó a cabo la formulación del PFI 2023 de acuerdo a las necesidades identificadas en la implementación y fortalecimiento del MIPG. Este proceso se llevó a cabo de manera articulada con las áreas participantes en las diferentes dimensiones que conforman el modelo. Asimismo, se avanzó en la implementación y seguimiento de las acciones que cuentan con programación para los meses de febrero y marzo, logrando un grado de avance acumulado del 4.97% para el cierre del primer trimestre del año.</p> <p>T2: En el segundo trimestre del año se dio continuidad a la medición de avances mensuales del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2023 de acuerdo con las acciones concertadas con las áreas, para la implementación del MIPG y mejora de los resultados en el FURAG, que para finales del trimestre inició su medición. Respecto a los resultados del PFI, al cierre del trimestre el avance acumulado correspondió con el 36,37% respecto al 40,12% programado (cumplimiento al 90,65%). El resultado acumulado y del periodo presentan un rezago menor teniendo en cuenta que hay algunas acciones con avance menor de lo esperado frente a la programación; no obstante, son diferencias menores que no comprometen el cumplimiento de los compromisos acordados en el plan.</p>	<p>T3: En el tercer trimestre del año se dio continuidad a la medición de avances mensuales del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2023 de acuerdo con las acciones concertadas con las áreas, para la implementación del MIPG y mejora de los resultados en el FURAG, del cual se continúa a la espera de la publicación de resultados por parte de Función Pública. Respecto a los resultados del PFI, al cierre del trimestre el avance acumulado fue del 66,47%, frente al 69,13% programado, un cumplimiento cercano al 100%, lo que exhibe un buen grado de cumplimiento y un avance importante en las acciones programadas. Pese a las diferencias menores que se presentan, no se considera que las mismas comprometan el cumplimiento de compromisos y la implementación de las acciones.</p> <p>T4: En el cuarto trimestre del año se dio continuidad a la medición de avances mensuales del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2023 de acuerdo con las acciones concertadas con las áreas, para la implementación del MIPG y mejora de los resultados en el FURAG, el cual tuvo un crecimiento de 1.1 puntos, manteniendo una tendencia de crecimiento y mejorando el desempeño de la mayoría de políticas operativas que conforman el modelo. Respecto a los resultados del PFI, a cierre de trimestre muestra un cumplimiento acumulado total del 98,61%, superando la meta trazada de cumplimiento al 90% del instrumento. La implementación del PFI finaliza con un total del 27 acciones terminadas al 100%, dos acciones con rezagos menores y solamente una acción con rezagos importantes; estas últimas priorizadas para su inclusión en el PFI de la vigencia 2024.</p>	Muy satisfactorio
5.5.3	<p>T1: En el primer trimestre del año se dio cumplimiento al 100% de los compromisos a cargo de planeación en materia de reporte de información y gestión de relación de resultados en el marco de la segunda línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en este sentido se aclara que los avances corresponden con el reporte al cumplimiento de los proyectos de inversión, la gestión de la información de cumplimiento de metas, los seguimientos a los recursos FUTIC, los reportes de información asociados con el relacionamiento de los grupos de valor y balance generales de cierre de la vigencia 2022.</p> <p>T2: En lo corrido del segundo trimestre del año se dio cumplimiento al 100% de los compromisos a cargo de planeación en materia del reporte de la información y la gestión de resultados en el marco de la segunda línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los avances corresponden al reporte de avance de los proyectos de inversión, el monitoreo de riesgo, el seguimiento a los recursos FUTIC, los reportes de información asociados con el relacionamiento de los grupos de valor y la medición del desempeño institucional tanto en el PFI como en el FURAG.</p>	<p>T3: Se alcanzó el 100% de los reportes en el marco del cronograma de informes de segunda línea de defensa, específicamente en los relacionados con el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión de la entidad tanto a través del aplicativo SEGPLAN como a través del sistema SPI, el seguimiento mensual al Plan de Fortalecimiento Institucional y el seguimiento al reporte de políticas públicas y de la ejecución de recursos FUTIC. De manera paralela y a la luz de un ejercicio de gestión más amplio se llevó a cabo la revisión y actualización de los riesgos de corrupción y de gestión, así como el proceso de monitoreo de riesgos, la autoevaluación institucional y se dio cierre a las actividades establecidas en el marco de la senda de la integridad 2023.</p> <p>T4: Se cumplió con el 100% de los reportes establecidos en el cronograma de informes de segunda línea de defensa a cargo de planeación, dichos reportes se asocian con el seguimiento en SEGPLAN y SPI, al seguimiento en diferentes modalidades a la ejecución de recursos FUTIC, la actualización del Programa de Transparencia y Ética Pública, la apertura de la última ventana de actualización del Plan de Acción Institucional y el seguimiento con corte al 31-10-2023. La gestión de información correspondiente con el seguimiento a las diferentes políticas públicas poblacionales sobre las cuales la entidad tiene participación, así como el seguimiento a la gestión del Plan de Fortalecimiento Institucional y el cierre para las vigencias 2023 del proyecto de empresas de la veeduría.</p>	Muy satisfactorio
5.5.4	<p>T1: La elaboración del Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia se realizó en su totalidad por medio de la herramienta ERP del Canal, el cual tomó como base el PAA 2022 en ejecución, este PAA fue preparado por cada una de las áreas y se revisó y consolidó desde Planeación. En cuanto a la ejecución 2023, se tiene un porcentaje de avance moderado debido a que se adelantó la contratación para 4 meses en gran parte de Operativa, así como para la parte administrativa, también se encuentra pendiente la contratación por convocatorias, que dará inicio a partir del segundo trimestre. Respecto a la gestión desde Planeación, se realizaron actualizaciones en el PAA de acuerdo con ajustes solicitados en Comité de Contratación y solicitudes de las áreas, lo que llevó a 23 ajustes en SECOP.</p> <p>T2: La ejecución contractual del periodo presenta un comportamiento bastante positivo, debido especialmente a la adjudicación de convocatorias de administraciones delegadas, la adquisición de infraestructura para técnica y a los contratos de operadores logísticos y otros que tiene que ver con proyectos estratégicos. También se realizó la contratación de las licencias de correos electrónicos, La adición al contrato de la planta temporal, también al final del periodo se concentra la contratación de adiciones a los contratistas del canal en las diferentes áreas. Desde Planeación, se gestionaron ajustes al Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con las solicitudes de las áreas, por motivos de ajustes en códigos unspsc, cambios de valor, de objeto y contratistas, también por ajustes de valores por liberaciones y anulaciones, con lo que en el trimestre se adelantaron 19 ajustes en SECOP, acumulando en lo corrido de la vigencia 42 versiones.</p>	<p>T3: La ejecución del periodo reportado fue bastante buena gracias a que se contrataron convocatorias pendientes, el plan de seguros, el servicio de vigilancia y la empresa de servicios temporales para el personal en misión, se continuó con las adiciones presupuestales del personal tanto en la parte misional como en la administrativa. Se realizó el desembolso de Cocrea y otros contratos por parte de proyectos estratégicos, que mejoraron el comportamiento del indicador. En cuanto a la gestión del PAA por parte de Planeación, en el periodo se realizaron actualizaciones por motivos de ajustes en códigos unspsc, cambios de valor, de objeto y contratistas, también por ajustes de valores por liberaciones y anulaciones, lo anterior da cuenta de 17 nuevas versiones en el PAA del Secop.</p> <p>T4: La ejecución del periodo reportado se destaca por la ejecución de recursos adicionales provenientes del Futic donde se contrataron el MOOC, y licencias de uso, se realizaron contrataciones y adiciones del personal tanto en la parte misional como en la administrativa, también se firmaron contratos por parte de proyectos estratégicos, por otra parte, se realizaron los ajustes de cierre, con liberaciones de saldos sin utilizar. Por parte de Planeación, en el periodo se realizaron actualizaciones por motivos de ajustes de acuerdo con lo explicado anteriormente como son, cambios de valor, de objeto y contratistas, lo mismo que ajustes de valores por liberaciones y anulaciones, lo anterior da cuenta de 10 nuevas versiones en el PAA del Secop.</p>	Muy satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Magnitud	Meta 2023 Descripción	Liderazgo estratégico	Reportes 2023												
				Numerador	Denominador				Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.9.2	Planeación estratégica.	Política Institucional de Participación Ciudadana (PIPC)	Acciones gestionadas y/o implementadas oportunamente, sobre acciones definidas en el Plan de Implementación de la PIPC.	Acciones gestionadas y/o implementadas oportunamente de la Política Institucional de Participación Ciudadana - PIPC	Acciones definidas en el Plan de Implementación de la Política Institucional de Participación Ciudadana - PIPC	100%	Gestionar y/o implementar el 100% de las estrategias y acciones definidas en la Política Institucional de Participación Ciudadana.	Gerencia General		100,00%				100,00%						100,00%	
2.4.1	Gestión de marca y comunicaciones.	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Externa)	Publicaciones de free press gestionadas	Número de publicaciones alcanzadas	Número de publicaciones proyectadas	360	Lograr 360 impactos positivos en diferentes medios de comunicación.	Gerencia General		117,78%			108,89%				93,33%				165,56%
3.7.1	Gestión de marca y comunicaciones.	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Interna)	Solicitudes recibidas de comunicaciones internas gestionadas	Número de solicitudes de comunicaciones internas atendidas	Número de solicitudes de comunicaciones internas recibidas.	90%	Se espera cumplir al menos, en un 90% de las solicitudes de comunicaciones internas recibidas	Gerencia General		97,92%			95,35%				96,55%				92,06%
5.7.5	Gestión de marca y comunicaciones.	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Interna / Enfoque Cultura Organizacional)	Comunicaciones internas gestionadas para el fortalecimiento de la Cultura y el Clima Organizacional y el sentido de pertenencia.	Número de solicitudes desarrolladas	Número de solicitudes recibidas	90%	Se espera cumplir con el 90% de las solicitudes de comunicaciones internas recibidas acerca de Cultura Organizacional y el sentido de pertenencia.	Gerencia General		91,67%			100,00%				100,00%				100,00%
2.8.3	Gestión de marca y comunicaciones.	Territorio Capital: Plan de posicionamiento de marca	Posicionamiento de marca alcanzado mediante alianzas	Alianzas que propician posicionamiento de marca	Total de alianzas establecidas	60%	Lograr que al menos el 60% del total de las alianzas establecidas durante la vigencia, contribuyan al posicionamiento estratégico y visibilización de la marca Capital y/o sus submarcas.	Gerencia general		100,00%			100,00%				100,00%				100,00%
2.4.4	Gestión de marca y comunicaciones.	Territorio Capital: Estrategia de apropiación del territorio	Localidades y/o municipios alcanzados	Localidades y/o municipios alcanzados	Total de localidades y/o municipios de la Bogotá región	50%	Lograr que, a través de sus actividades en territorio, Capital logre alcanzar población perteneciente al menos al 50% de las localidades y/o municipios de la Bogotá región.	Gerencia general		0,00%			45,00%				65,00%				50,00%



Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Corte: 31 de diciembre de 2023

Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
1.9.2	<p>T1: Durante el primer trimestre del año se llevó a cabo la revisión y actualización de la Política Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) de manera conjunta con las áreas que cuentan con compromisos y acciones en el instrumento. Igualmente, se llevó a cabo el primer seguimiento a la implementación de las acciones logrando un resultado del 100% en los avances programados para el primer trimestre del año.</p> <p>T2: Durante el segundo trimestre del año se llevó a cabo la revisión y actualización de la Política Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) de manera conjunta con las áreas que cuentan con compromisos y acciones en el instrumento. Igualmente, se llevó a cabo el primer seguimiento a la implementación de las acciones logrando un resultado del 100% en los avances programados para el segundo trimestre del año.</p>	<p>T3: Durante el tercer trimestre se llevó a cabo, por parte de las áreas participantes en el Plan de Implementación de la Política Institucional de Participación Ciudadana, la implementación de las acciones definidas de acuerdo con su grado de avance establecido para el periodo. Según los reportes recibidos, se cumplió a cabalidad con los avances programados para el periodo, por lo que se espera la culminación satisfactoria de todas las acciones durante el último trimestre del año.</p> <p>T4: Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo, por parte de las áreas participantes en el Plan de Implementación de la Política Institucional de Participación Ciudadana, la implementación de las acciones definidas de acuerdo con su grado de avance establecido para el periodo. A la fecha del reporte, se continúa a la espera de la totalidad de los reportes necesarios, teniendo en cuenta que el cierre del instrumento se dio el 31 de diciembre y las áreas se encuentran en proceso de consolidación de información de cierre de vigencia.</p>	Muy satisfactorio
2.4.1	<p>T1: Para el cumplimiento de este objetivo, durante el mes de enero, se elaboró un (1) comunicado, en febrero dos(2) y en marzo se elaboraron seis (6) comunicados de prensa, sobre las diferentes noticias de Capital y eureka y se realizaron acciones de 'free press' para lograr la publicación de esta información en los diferentes medios de comunicación nacional.</p> <p>T2: Para el cumplimiento de este objetivo, durante el mes de abril se elaboraron dos (2) comunicado, en mayo durante el mes de mayo se elaboraron dos (2) comunicados de prensa, un libreto para la Secretaría de Cultura y un documento con bullets para la misma entidad sobre las diferentes noticias de Capital y eureka y durante el mes de junio se elaboraron 5 comunicados de prensa, correspondientes a los eventos más importantes para el Sistema.</p>	<p>T3: Para el cumplimiento de este objetivo, durante el mes de julio se elaboraron más de seis (6) comunicados de prensa sobre las diferentes noticias de Capital y eureka, como por ejemplo: El Festival Gabo regresa a Bogotá, Capital lo transmite, El hip hop se vivirá en todo el país, Yo te adopto llega a las pantallas de Eureka tu canal y El Bogotá Audiovisual Market - BAM regresa con Capital, entre otros. Se realizaron acciones de free press para lograr la publicación de esta información en los diferentes medios de comunicación locales, comunitarios y nacionales. Adicionalmente, continuó la actualización de las bases de datos de los periodistas distritales y nacionales que cubren información relacionada con televisión, cultura y entretenimiento.</p> <p>T4: Para este último trimestre se adelantaron boletines de lanzamientos y cubrimientos o transmisiones en las pantallas de Capital como la Copa Nottingham, el lanzamiento de No me etiquetes, Rock al Parque y la serie El cine y sus protagonistas, entre otros. También se logró publicar una columna de opinión de la gerente en El Tiempo.</p>	Muy satisfactorio
3.7.1	<p>T1: En el periodo informado se difundieron los productos comunicacionales de la campaña relacionada con la guía sobre el Documento Técnico de personas que ofrecen Actividades Sexuales Pagadas ASP. Se llevaron a cabo acciones para dar a conocer las nominaciones de Capital en los Premios India Catalina. Se difundieron piezas relacionadas con el torneo de fútbol Conmebol Sub 17 2023. Se llevaron a cabo acciones internas para el diligenciamiento de la encuesta de percepción del área a colaboradores y servidores de la entidad. Se desarrollaron piezas para la campaña relacionada con la difusión del Documento Técnico de personas que ofrecen Actividades Sexuales Pagadas ASP. Se trabajó en articulación con representantes del Equipo de Planeación para adelantar acciones de comunicación para lograr que los servidores diligencien una encuesta de movilidad.</p> <p>T2: Las cuatro solicitudes que no se atendieron se debió al cambio de profesional responsable de las comunicaciones internas; hubo un lapso donde no había quien pudiera desarrollar los requerimientos. También, porque algunas solicitudes llegan muy encima de la fecha y el tráfico no da para responder a tiempo.</p>	<p>T3: En el periodo informado se trabajó en la creación de piezas de cifras de audiencias para compartir con los colaboradores de Capital de los eventos Hip Hop al Parque y Festival Gabo. Se realizaron ajustes en la campaña de la Política Integral de Transparencia.</p> <p>T4: Durante este mes no se completaron todas las solicitudes porque varias llegaron sobre el tiempo de publicación y no entraban dentro de los tiempos establecidos para la publicación a tiempo. En la mayoría de las solicitudes no atendidas corresponden a las entradas de la Secretaría General de la Alcaldía.</p>	Muy satisfactorio
5.7.5	<p>T1: Se trabajó en campaña de difundir y posicionar los valores de Capital entre servidores y colaboradores, atendiendo la solicitud de Recursos Humanos. Se ajustó la línea editorial de los Boletines internos con la generación de títulos que logran despertar el interés en servidores y colaboradores. Se llevaron a cabo acciones internas para el diligenciamiento de la encuesta de percepción del área a colaboradores y servidores de la entidad.</p> <p>T2: Algunas de las acciones desarrolladas fueron: Se hizo presencia en la Feria Internacional del Libro de Bogotá y se generaron contenidos especiales relacionados con la programación de la feria. Se diseñaron piezas para Control Interno en el marco de la campaña de fomento de la cultura de autocontrol. Se trabajó en una nueva sección del boletín interno titulada "Glosario Capital". Se difundieron campañas en sinergia con la Red Distrital de Comunicaciones Internas.</p>	<p>T3: Se difundió la Semana de la Salud 2023; también, se desarrolló la campaña de difusión para el Diálogo Ciudadano sobre Talento Humano que se llevó a cabo el 6 de septiembre. Se diseñó el Manual de Reinducción para el segundo semestre del 2023, la actualización del Protocolo Interno de Situaciones de Acoso Sexual y Laboral. Se realizó un concurso con los colaboradores internos para ir a Smart films en el Centro Comercial Bima.</p> <p>T4: Estuvimos realizando varias piezas durante este periodo para cierres de gestión. En este periodo se logró avanzar en otras de las solicitudes internas del área de Marca y Comunicaciones, como la presentación del área.</p>	Muy satisfactorio
2.8.3	<p>T1: Se establecieron tres alianzas resultado de la revisión del Comité de Alianzas y del proceso administrativo: Idartes, Filbo y Bogoshorts.</p> <p>T2: Se establecieron cinco alianzas resultado de la revisión del Comité de Alianzas: Juegos Parapanamericanos, Foro Mundial de Ciudades y Territorios de paz, Women Deliver, Festival Gabo, BAM.</p>	<p>T3: Se establecieron quince alianzas como resultado de revisión en Comité editorial y atención a solicitudes radicadas por correspondencia: BAM, Origen Fest, Idartes (Hip Hop al Parque y Jazz al Parque), Bogoshorts, Festival de Verano, Festival de Derechos Humanos, FAICP, Carrera de la mujer, Festival de Cine de Infancia y adolescencia, Premio de Derechos Humanos, Festival de Música Sacra, BOMM, Convención Internacional de Emergencia Climática, Hackatón Distrital, Smart films.</p> <p>T4: Se atendieron veinte alianzas como resultado de revisión en Comité editorial y respuesta a solicitudes radicadas por correspondencia: Festival de Música Sacra, Smart films, Bogotá International Film Festival -BIFF, Concierto de Katie James, Cinemateca (Lanzamiento serie El cine y sus protagonistas), IDRD (Expoactiva y Ciclovía nocturna), Bogoshorts, Asociación Colombiana de documentalistas Alados (Lanzamiento de la revista la pesadilla de Nanook), Jóvenes a la U, Idartes (Rock al Parque), Juegos Deportivos Nacionales y Juegos Deportivos Paranales, FAICP, Arto, Obra de teatro Vuela Vuela, Universidad Nacional (Repertura teatro León de Greiff- Obra La resurrección de la Fe), Octagonal Femenino Copa Nottingham, Torneo Olaya Amistad del Sur, Torneo Hexagonal del Suroriente.</p>	Muy satisfactorio
2.4.4	<p>T1: El equipo de investigación, análisis de audiencias y mercados centro sus esfuerzos para la caracterización de audiencias en este primer trimestre del año en la creación de una encuesta que permitiera conocer las características del público objetivo, En Capital sistema de comunicación pública desarrollamos y difundimos contenidos de calidad a través de múltiples ventanas. Conociendo la opinión de la audiencia podemos mejorar para seguir representando los diferentes proyectos de vida, culturas y visiones de mundo.</p> <p>T2: La presencia de marca estuvo acompañando la ejecución de las alianzas estratégicas que se desarrollaron en escenarios o espacio público de las siguientes localidades: Santa Fe, Teusaquillo, Barrios Unidos, Chapinero, Suba, Tunjuelito, San Cristóbal, Kennedy y Engativá. Adicionalmente se cubre el municipio de Tocancipá, donde se cubren las carreras que se desarrollan en el autódromo. También se hizo una encuesta de caracterización interna que permitió ubicar a nuestros colaboradores en el territorio. Esa misma se replicará en conjunto con el Observatorio de Cultura para tener un mapeo de la localidad de Bosa por lo que maneja todos los estratos y tiene una actividad cultural significativa.</p>	<p>T3: La presencia de marca estuvo acompañando la ejecución de las alianzas estratégicas que se desarrollaron en escenarios o espacio público de las siguientes localidades: Santa Fe, Teusaquillo, Barrios Unidos, Chapinero, Suba, Tunjuelito, Kennedy, Puente Aranda, Sumapaz, La Candelaria, Mártires, Usaquén y Fontibón. Adicionalmente se cubre el municipio de Tocancipá, donde se cubren las carreras que se desarrollan en el autódromo.</p> <p>T4: La presencia de marca estuvo acompañando la ejecución de las alianzas estratégicas que se desarrollaron en escenarios o espacio público de las siguientes localidades: Santa Fe, Teusaquillo, Barrios Unidos, Chapinero, La Candelaria, Usaquén, Fontibón, Bosa, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal. Adicionalmente se cubre el municipio de Tocancipá, donde se cubren las carreras que se desarrollan en el autódromo.</p>	Satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Magnitud	Meta 2023	Liderazgo estratégico	Reportes 2023												
				Numerador	Denominador		Descripción		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.2.3	Gestión de marca y comunicaciones.	Territorio Capital: Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound (Caracterización de audiencias)	Visitantes convertidos en leads	Número de leads convertidos	Número de visitantes a las plataformas	0,02%	Lograr al menos una tasa de conversión de 0.02% de visitantes a los contenidos de Capital.	Gerencia general		0,15%		0,11%			0,09%				0,29%		
4.4.1	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0	Porcentaje de avance de la "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0"	Porcentaje de avance de la "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0"	Porcentaje total de avance planeado para 2023 de la "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0"	95-100%	<p>1. Los resultados serán calificados de acuerdo al estado de avance, como se describe a continuación: *Ejecutado: corresponde a las acciones que se han realizado al 100% durante el periodo de reporte *En Ejecución: corresponde a las acciones que se iniciaron en el periodo de reporte y aun se encuentran en curso para su ejecución. *Por iniciar su gestión: corresponde a las acciones que, de acuerdo con la Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0, aun no deben iniciar.</p> <p>2. Los porcentajes de cada trimestre corresponderán al avance alcanzado de acuerdo con Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0 establecidas para la vigencia.</p> <p>3. Al final de la vigencia, la sumatoria del resultado de cada trimestre corresponderá a la meta establecida, es decir 100 %. Los resultados parciales (cada trimestre) serán definidos de acuerdo con la Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0.</p> <p>4. Los rangos de tolerancia establecidos solo aplicarán para el resultado final del indicador con corte a 31 de diciembre de 2023, por cuanto el porcentaje de avance de cada trimestre puede variar de acuerdo a las acciones definidas en la Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0.</p>	Gerencia general		16,03%				44,06%			80,45%			101,59%	



Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Corte: 31 de diciembre de 2023

Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
1.2.3	<p>T1: Los esfuerzos de inbound para este primer trimestre del año se centraron en realizar la definición y consolidación de información clave para la posterior definición de estrategias de marketing inbound: En una primera actividad se validó con el área jurídica la definición y aprobación de la política de tratamiento de datos vigente que diera soporte legal a la captación y uso de información de público a través de las diferentes plataformas del canal. Posteriormente se establecieron los parámetros mínimos legales que deben contener los disclaimers de aceptación de términos y condiciones de los formularios del canal, esto con el propósito de avalar el uso legítimo de los datos del público para el despliegue de acciones de Email marketing. En una segunda actividad se definieron y parametrizaron los perfiles de públicos objetivos de cada submarca del canal y los objetivos específicos e intenciones de comunicación de cada una para utilizarlos como insumo en la creación de planes estratégicos de captación. En una tercera actividad, junto al equipo de RD station se revisó la información de las acciones desarrolladas en la plataforma durante el 2022 con el propósito de establecer optimizaciones posibles en los diferentes activos digitales del canal y así poder establecer acciones que permitan mejorar la conversión de nuestros formularios. En una cuarta actividad se acompañó a los equipos de las diferentes submarca en la creación, publicación y difusión de Landings Pages, formularios y correos electrónicos en la plataforma Rd station según la necesidad de cada una de ellas. Actualmente nos encontramos en el proceso de agendamiento de espacios de capacitación donde los equipos puedan resolver dudas y profundizar en los conocimientos y manejo de la herramienta.</p> <p>T2: Los esfuerzos de inbound marketing para el segundo semestre del año se centraron en la capacitación y acompañamiento de los diferentes equipos del canal para el uso óptimo e la herramienta RD station en sus estrategias de promoción inbound. En una primera actividad se programaron espacios de capacitación y acompañamiento entre RD y los diferentes equipos del canal, con el propósito de despejar dudas y optimizar procesos. En una segunda actividad se realizó la migración de a la versión G4 de Google analytics, esto con el propósito de no perder la información que nos brinda esta herramienta. En una cuarta actividad se acompañó a los equipos de las diferentes submarca en la creación, publicación y difusión de Landings Pages, formularios y correos electrónicos en la plataforma Rd station según la necesidad de cada una de ellas.</p> <p>En este momento nos encontramos en proceso de reestructuración de bases de datos para poder iniciar la implementación de envío de correos personalizados. También se busca iniciar con las diferentes submarcas estrategias de promoción desde nuestros activos digitales que nos ayuden a mejorar el tráfico a nuestros contenidos y la conversión de los mismos.</p>	<p>T3: Los esfuerzos de inbound marketing para el tercer trimestre del año se centraron en la validación conjunta de los diferentes equipos del canal para el uso óptimo e la herramienta RD station en sus estrategias de promoción inbound. En una primera actividad Se realizaron reuniones estratégicas con los diferentes equipos para definir que acciones, dentro de nuestros recursos y alcances, podríamos desarrollar para llegar a nuevos públicos. En una segunda actividad se realizó revisión y reestructuración de las más de 7000 registros actuales del canal para poder parametrizar el uso de dicha información. En una tercera actividad se acompañó a los equipos de las diferentes submarca en la creación, publicación y difusión de Landings Pages, formularios y correos electrónicos en la plataforma Rd station según la necesidad de cada una de ellas. En una cuarta actividad se adelantaron todos los procesos de validación y documentación para la renovación del contrato de Rd para el 2024 En una quinta actividad se acompañó en los procesos de capacitación a los apoyos de audiencias y a la nueva agente de cuenta de RD para el canal. También se busca iniciar con las diferentes submarcas estrategias de promoción desde nuestros activos digitales que nos ayuden a mejorar el tráfico a nuestros contenidos y la conversión de los mismos.</p> <p>T4: Los esfuerzos de inbound marketing del cuarto trimestre se enfocaron en mantener las actividades recurrentes de los diversos equipos, así como en llevar a cabo el proceso administrativo de contratación de la herramienta para el año 2024. La primera actividad consistió en revisar los registros cargados en la plataforma RD station. Se realizaron varios intentos de reestructurar la base de datos para garantizar la limpieza de la información y eliminar campos vacíos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, el equipo de audiencias y el equipo de RD no pudieron realizar cambios en los campos de la base existente, ya que la plataforma no permite la eliminación de campos ya creados. Por lo tanto, el proceso de reestructuración se consideró finalizado sin lograr los resultados esperados. La segunda actividad abordó el proceso administrativo de contratación de los servicios de la plataforma RD Station para el periodo 2024. Se decidió renovar el mismo plan de 10,000 registros, ya que no se anticipa que las actividades en la plataforma superen este límite antes de la entrada de la nueva administración. Se espera definir la estrategia de inbound para el próximo año durante ese periodo. En cuanto a la tercera actividad, durante las presentaciones mensuales de audiencias, se compartieron los resultados de los envíos realizados por los diferentes equipos. Se destacó la importancia del compromiso de cada equipo en el mantenimiento y construcción de sus bases para mejorar los porcentajes de conversión y apertura. Se fomentó la colaboración y se subrayó la necesidad de un esfuerzo conjunto para alcanzar los objetivos establecidos. La cuarta actividad consistió en realizar el cambio de dominio de la pagina web del canal en la cuenta de RD, lo que implicó realizar un duplicado de cada landing page activa del canal para que los respectivos equipos pudieran recircularlas y desactivar las Landings anteriores que ya no funcionarían adecuadamente.</p>	Muy satisfactorio
4.4.1	<p>T1: En lo corrido del 1er trimestre de 2023 la "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0" ha tenido un avance del 15,71% . Esta estrategia se ha desarrollo sin anomalías, a continuación se describe el avance alcanzado por cada componente: 1. Nuevos derroteros: 8,87 % 2. Capital Social: 22,55 % Con base en esta información se concluye que se ha alcanzado un resultado satisfactorio con base en a la estrategia diseñada por el equipo de Proyectos estratégicos.</p> <p>Nota 1: Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 98 % total de cumplimiento para la vigencia.</p> <p>Nota 2: se ha realizado un ajuste del reporte inicial emitido, en atención las recomendaciones dadas por control interno en el marco de la auditoria interna realizada en el primer trimestre de 2023. Los cuales se describen a continuación: 1. Se incluyeron dos decimales a todos los valores del reporte 2. Se cambio el denominador dejando la línea base de 98,00 % 3. Se realizó el ajuste al soporte, en el cual se incluyeron 2 decimales a las cifras finales.</p> <p>T2: Para el 2do trimestre de 2023, la "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0" ha tenido un avance de 27,48 % para un acumulado total de 43,18 %. A continuación se describe el avance alcanzado por cada componente: 1. Nuevos derroteros: 35,55 % en el trimestre para un acumulado de 44,42 % 2. Capital Social: 19,40 % en el trimestre para un acumulado de 41,95 %. Con base en esta información se concluye que se ha alcanzado un resultado satisfactorio respecto a la estrategia diseñada por el equipo de Proyectos estratégicos.</p> <p>Nota 1: Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 98 % total de cumplimiento para la vigencia.</p> <p>Nota 2: La herramienta diseñada para el reporte ha tenido algunas modificaciones las cuales se describen a continuación: 1. En el componente 1: * Se eliminó la actividad cuatro (4) denominada "1.4 Balance estrategia para nuevos derroteros", esta fue incluida como seguimiento a las tres (3) actividades que permanecieron. * Se cambio el nombre de la actividad 1 de "1.1 Estrategia con entidades distritales, nacionales y territoriales" a "1.1 Estrategia con entidades distritales, nacionales, territoriales y otros clientes potenciales" * Se eliminó la actividad asociada al ítem 1.1.2: "Revisión de # de contratos de la estrategia con entidades" * Se eliminó la actividad asociada al ítem 1.1.3: "Tercer seguimiento de la estrategia entidades nacionales de acuerdo a la proyección de la estrategia de ventas" * Se eliminaron las actividades asociadas al ítem 1.2.2: "Proceso contractual de acuerdo al manual de contratación de Capital" y "Presentación de la propuesta o cotización al cliente", "Revisión de # de contratos derivados de la estrategia con operadores logísticos" * Se eliminó la actividad asociada al ítem 1.2.3:Tercer seguimiento de la estrategia entidades nacionales de acuerdo a la proyección de la estrategia de ventas" * Se eliminó la actividad asociada al ítem 1.3.2 "Fase 1: Mapeo de posibles ventas nacionales e internacionales" * Se eliminó la actividad asociada al ítem 1.3.3 "Realizar tercer seguimiento de la estrategia a los seis meses de su implementación" 2. En el componente 2 *Se ajustó nombre de la actividad 2 de "Comercializadores" a "Aliados y comercializadores" y se completaron las frases de las actividad 2.2 y 2.3 * Se eliminaron las actividades asociadas al ítem 1: "Primer seguimiento", "Segundo seguimiento" y "Tercer seguimiento" * Se eliminaron las actividades asociadas al ítem 2: "Búsqueda de nuevos comercializadores para Capital Social", "Seguimiento a la gestión comercial (por comercializador, por tipo y cantidad de clientes)" * Se eliminaron las actividades asociadas al ítem 4: "Estrategia para visibilizar las experiencias de los comerciantes" y se hicieron algunos ajustes en la redacción de algunas actividades * Se eliminaron las actividades asociadas al ítem 6: "Revisión aforo disponible (seguimiento propio y programación" y "Entrega informe de audiencias a comercializadores" * Se actualizaron algunas fechas.</p>	<p>T3: Para el 3er trimestre de 2023, la "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0" ha tenido un avance de 35,65 % para un acumulado total de 78,84 %. A continuación se describe el avance alcanzado por cada componente: 1. Nuevos derroteros: 40,73 % en el trimestre para un acumulado de 85,15 % 2. Capital Social: 30,57 % en el trimestre para un acumulado de 72,52 %. Con base en esta información se concluye que se ha alcanzado un resultado satisfactorio respecto a la estrategia diseñada por el equipo de Proyectos estratégicos.</p> <p>Nota 1: Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 98 % total de cumplimiento para la vigencia.</p> <p>Nota 2: La herramienta diseñada para el reporte ha tenido algunas modificaciones las cuales se describen a continuación: 1. En el componente "SEGUIMIENTO NUEVOS DERROTEROS", en la actividad "1.1.2 Activación de la estrategia con entidades distritales, territoriales y nacionales" se realizó el cambio de la tarea, el cual inicialmente era "actualización de notas, artículos, producciones y/o reels en el landing PE sobre las acciones que se realicen en el marco de esta estrategia (visibilización PE)", se reemplazó por el siguiente texto " Diseño y divulgación de notas o artículos en la página web de la entidad sobre las acciones que se realicen en el marco de la estrategia". Este cambio obedece al cambio del medio empleado para la divulgación. 2. En el componente "SEGUIMIENTO A CAPITAL SOCIAL" en la ACTIVIDAD - TAREA "Inbound Marketing CaSo 2.0" se realizó el cambio la actividad 3.6 "Inclusión de Capital Social en el landing de Proyectos Estratégicos" por el siguiente texto "Inclusión de los avances de capital social en la landing"</p> <p>T4: Para el 4to trimestre de 2023, la "Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0" ha tenido un avance de 20,72 % para un acumulado total de 99,56 %. A continuación se describe el avance alcanzado por cada componente: 1. Nuevos derroteros: 14,85 % en el trimestre para un acumulado de 100 % 2. Capital Social: 26,60 % en el trimestre para un acumulado de 99,12 %. Con base en esta información se concluye que se ha alcanzado un resultado satisfactorio respecto a la estrategia diseñada por el equipo de Proyectos estratégicos.</p> <p>Nota 1: Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 98 % total de cumplimiento para la vigencia.</p>	Muy satisfactorio



Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Corte: 31 de diciembre de 2023

Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
4.8.2	<p>C1: Este indicador de medición cuatrimestral ha tenido un desempeño satisfactorio como se describe a continuación: Análisis del numerador: En el periodo comprendido entre enero y abril de 2023 se ha tenido un avance en las ventas a través de suscripción de contratos, adiciones contractuales, Ofertas Comerciales - OC (comunicación pública, ATL, BTL, producción audiovisual, transmisiones audiovisuales, estrategias 360o) y recaudos de pauta digital en plataformas y redes sociales de Capital como se describe a continuación: Enero: La Huella Vna Comunicaciones SAS, Central Unitaria de Trabajadores de Colombia – CUT, Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, Facebook, Google. Febrero: Vespasiano, Maval-Vivemax, Sintonizar-Transmilenio, La Huella Vna Comunicaciones SAS, Universal Mccann Servicios de Medios Limitada. Marzo: Federación Nacional de Departamentos, Laboratorios Naturtech S.A.S, CANAL TRECE, Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB, Mood Digital SAS, Gran Américas Fontibón, Fundación Js Motorsport, Google. Abril: Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, Facebook, Google</p> <p>El valor alcanzado de ventas para el cuatrimestre fue de \$1.698.792.471. Nota: Tres (3) de los ítems reportados fueron denominados como "NO SE HA REPORTADO EJECUCIÓN", lo anterior debido a que a la fecha no se han tenido requerimientos por parte del cliente y por ende no se cuenta con un valor efectivo de venta. Análisis del denominador: El 70% del valor en pesos de las ventas proyectadas de Capital para la vigencia corresponde a \$ 7.200.000.000. Análisis del resultado: Como resultado de la relación matemática se infiere que el indicador para el cuatrimestre tuvo un avance del 24 %. Los resultados de esta medición serán acumulados a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % de cumplimiento. Por lo anterior se concluye se ha logrado avanzar de manera creciente en el logro del objetivo propuesto. Nota 1: en cuanto a Ofertas Comerciales - OC se ingresará valor efectivo de venta al cliente y no el valor ofrecido. Nota 2: Los valores reportados de ventas están sujetos a variaciones ocasionadas por la no ejecución y liberación de saldos en contratos interadministrativos no ejecutados en su totalidad por decisiones tomadas por el cliente y fuera del alcance y/o previsión por parte del Canal.</p>	<p>C2: Durante el cuatrimestre se lograron ventas por valor de \$5.697.961.177 correspondiente al 79,14 % siendo este un desempeño clasificado en la categoría de "Muy satisfactorio". El valor acumulado con corte a 31 de agosto corresponde \$ 7396753648 para un avance corresponde al 102,73 %, a continuación la descripción de la cifras: Análisis del numerador: En el periodo comprendido entre enero y abril de 2023 se ha tenido un avance en las ventas a través de suscripción de contratos, adiciones contractuales, Ofertas Comerciales - OC (comunicación pública, ATL, BTL, producción audiovisual, transmisiones audiovisuales, estrategias 360o) y recaudos de pauta digital en plataformas y redes sociales de Capital como se describe a continuación: Mayo: Laboratorios Naturtech S.A.S, La Huella Vna Comunicaciones Sas, Taxis Ya Sa, Oral Advanced, Autódromos Sa, Sintonizar, Secretaría De Cultura Recreación Y Deporte - Scrd, Federación Colombiana De Motociclismo, Teleantioquia. Junio: Xperiencia Agencia De Medios Sas, La Huella Vna Comunicaciones Sas, Corporación Parque Nacional Chicamocha, Data Inteligente Sas, Secretaría De Educación, Google, Fundación Js Motorsport, Secretaría General De La Alcaldía, Secretaría De Cultura Recreación Y Deporte - Scrd, Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud - Idjpron, Instituto Distrital De La Participación Y Acción Comunal - Idpac, Dieciséis 9 Films Sas. Julio: Eu Mepego - Chapimix - El Rincón De Las Delicias, Data Inteligente Sas, Real Media Communication, Century Media, Google Agosto: Somos Bogotá - Usme S.A.S, La Huella Vna Comunicaciones Sas Y Xperiencia Agencia De Medios SAS. Los contratos O.C. 004012023 COT. No 201/2022 - 23, OC 015032023 COT. 0732023 - Finaliza 30 julio 2023, ALCANCE O.C 013032023 COT. No 065/2023, OC 016032023 COT. 0852023 y OC 021032023 COT. 0832023 fueron suscritos en el 1er cuatrimestre periodo en el que estuvieron inactivos, durante el 2do cuatrimestre se activaron, por esta razón se relacionan los valores en este reporte. El valor alcanzado de ventas para el cuatrimestre fue de \$5.697.961.177. Nota: Cinco (5) de los ítems reportados fueron denominados como "NO SE HA REPORTADO EJECUCIÓN", lo anterior debido a que a la fecha no se han tenido requerimientos por parte del cliente y por ende no se cuenta con un valor efectivo de venta. Análisis del denominador: El 70% del valor en pesos de las ventas proyectadas de Capital para la vigencia corresponde a \$ 7.200.000.000, con base en el análisis realizado en conjunto con el equipo de Planeación, este valor debe ser ajustado por cuanto la meta se ha cumplido y superado en un 2,73%. Se ha solicitado a Planeación la proyección y notificación de la nueva meta para ser notificada en la segunda semana de diciembre conforme se reactiven las ventas (posterior a la ley de garantías) y se pueda estimar la dinámica comercial tomando como base la gestión del mes de noviembre. Análisis del resultado: Como resultado de la relación matemática se infiere que el indicador para el cuatrimestre tuvo un avance del 79,14 % y un total acumulado de los dos cuatrimestre de 102,73%. Se ha cumplido la meta definida para la vigencia lo que representa un ajuste de la hoja de vida del indicador. Por lo anterior se concluye se ha logrado avanzar de manera creciente en el logro del objetivo propuesto por la labor realizada por el equipo del proceso.</p> <p>C3: El valor de ventas realizados en el cuatrimestre de \$ 546.375.891 se justifica así: 1. Adiciones de contratos que fueron firmados durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 atendiendo las necesidades de ampliación expresadas por los Clientes. 2. Los contratos nuevos suscritos corresponden a ventas realizadas posterior a la finalización de la ley de garantías: 3. Respecto a las ofertas comerciales que se ejecutaron durante el 3er cuatrimestre de 2023 4. Liberación de contratos</p>	Muy satisfactorio
2.1.5	<p>T1: Para el primer trimestre de 2023 se obtuvo como resultado de la medición del indicador un 24 % estando en el rango de calificación "acceptable", lo anterior debido a que el presupuesto asignado a llamados públicos para el periodo de reporte corresponde a \$1.835.499.999 según Plan Anual de Adquisiciones - PAA. De los cuatro (4) valores incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA, tres (3) se encuentran en la etapa denominada como "diseñado" la cual hace referencia a la incorporación del presupuesto establecido en el PAA aprobado para la Dirección Operativa en la vigencia y un (1) valor se encuentra en la etapa denominada como "compromiso" la cual hace referencia a "los contratos suscritos con el sector audiovisual local" (contrato 201 de 2023). Con base en lo anterior y de acuerdo con el análisis realizado, se determinó que el presupuesto asignado a llamados públicos para 2023 ha disminuido respecto a las vigencias anteriores debido a la dinámica actual del distrito, por lo que la Dirección Operativa ha tomado la decisión de ajustar los rangos de cumplimiento del indicador para lo que resta de la vigencia. Esta información se enviará al equipo de planeación a lo largo del mes abril. Nota: El resultado de este indicador, a lo largo de la vigencia, se espera sea estable en cuanto a los valores reportados, es decir estos debería ser similares o iguales, la condición que podría ocasionar una variación en el reporte de cada trimestres esta asociado al estado en que se encuentra el presupuesto, ya sea diseñado, apropiado o comprometido, según corresponda o por que el valor asignado en el PAA y el comprometido difiera. Así mismo es posible que se presenten ajustes en la medida en que le sea suministrado un nuevo presupuesto a la entidad y que por decisión general este se asigne a los llamados públicos.</p> <p>T2: Para el segundo trimestre de 2023 se obtuvo como resultado de la medición del indicador un 25 % de cumplimiento, estando en el rango de calificación "satisfactorio", lo anterior debido a que el presupuesto asignado a llamados públicos para el periodo de reporte corresponde a \$1.835.499.999, según Plan Anual de Adquisiciones - PAA, este valor no tuvo modificaciones respecto al trimestre anterior y logró avance respecto a las etapas definidas (diseñado, apropiado y comprometido). De los cuatro (4) valores incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA, a continuación se describe en que etapa se encuentra cada uno de acuerdo a la gestión realizada en el trimestre: * Uno (1) se encuentra en la etapa denominada como "apropiado", la cual hará referencia a la etapa precontractual realizada para efectuar los llamados públicos de cocreación con sector audiovisual local, esto debido a que la convocatoria CP-02-2023, el lote 1 Romper Estereotipos, quedó desierta. * Dos (2) valores se encuentran en la etapa denominada como "compromiso", la cual hace referencia a "los contratos suscritos con el sector audiovisual local", durante el trimestre se perfeccionaron los contratos 298 de 2023 y 299 de 2023. * Uno (1) de los valores se encuentra ya en ejecución del contrato, por cuanto este fue suscrito en el trimestre anterior. El denominador tuvo una disminución respecto al trimestre anterior, sin embargo, esto no afectó el rango de cumplimiento establecido. Nota: El resultado de este indicador, a lo largo de la vigencia, se espera sea estable en cuanto a los valores reportados, es decir estos debería ser similares o iguales, la condición que podría ocasionar una variación en el reporte de cada trimestres esta asociado al estado en que se encuentra el presupuesto, ya sea diseñado, apropiado o comprometido, según corresponda o por que el valor asignado en el PAA y el comprometido difiera. Así mismo es posible que se presenten ajustes en la medida en que le sea suministrado un nuevo presupuesto a la entidad y que por decisión Gerencial éste se asigne a los llamados públicos.</p>	<p>T3: Para el tercer trimestre de 2023 se obtuvo como resultado de la medición del indicador un 22,53 % de cumplimiento, estando en el rango de calificación "satisfactorio", lo anterior debido a que el presupuesto asignado a llamados públicos para el periodo de reporte corresponde a \$1.835.434.166, según Plan Anual de Adquisiciones - PAA, este valor no tuvo modificaciones respecto al trimestre anterior y logró avance respecto a las etapas definidas (diseñado, apropiado y comprometido). Respecto al denominador se presentó un aumento en el presupuesto base debido a que fueron asignados recursos que inicialmente pertenecían a otras áreas como proyectos estratégicos. Se adjunta resolución 107 de 2023, sobre traslados presupuestales por parte del área financiera. De los cuatro (4) valores incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA, a continuación se describe en que etapa se encuentra cada uno de acuerdo a la gestión realizada en el trimestre: * El proyecto "Romper estereotipos-NO ME ETIQUETES" avanzó durante el 3er trimestre en la etapa denominada como "compromiso", la cual hace referencia a "los contratos suscritos con el sector audiovisual local", en este periodo se alcanzó el perfeccionamiento del contrato 363 de 2023 suscrito con PUNTA MULATA PRODUCCIONES SAS. * El contrato 299 de 2023 suscrito en el 2do trimestre con la ECHANDO GLOBOS SAS se encuentra en ejecución del contrato * El contrato 298 de 2023 suscrito en el 2do trimestre con la UNIÓN TEMPORAL GUOQUIFENOS se encuentra en ejecución del contrato * El contrato 201 de 2023 suscrito en el 1er trimestre con DIECISÉIS 9 FILMS SAS se encuentra en ejecución del contrato. Tanto el numerador como el denominador tuvieron una disminución respecto al trimestre anterior, sin embargo, esto no afectó el rango de cumplimiento establecido.</p> <p>Nota 1: El resultado de este indicador, a lo largo de la vigencia, se espera sea estable en cuanto a los valores reportados, es decir estos debería ser similares o iguales, la condición que podría ocasionar una variación en el reporte de cada trimestres esta asociado al estado en que se encuentra el presupuesto, ya sea diseñado, apropiado o comprometido, según corresponda o por que el valor asignado en el PAA y el comprometido difiera. Así mismo es posible que se presenten ajustes en la medida en que le sea suministrado un nuevo presupuesto a la entidad y que por decisión Gerencial éste se asigne a los llamados públicos. Nota 2: se dio alcance al reporte inicial realizado ya que el presupuesto base fue modificado (aumentado) según resolución emitida en el mes de Julio por parte del área financiera. Este ajuste ocasionó una modificación del resultado inicialmente reportado de 25% cumplimiento por uno del 22,53%.</p> <p>T4: Para este periodo de reporte no se presentan cambios con relación a las cifras presentadas en el trimestre anterior. 1. El denominador no tuvo ajustes por parte del área financiera y se mantuvo en \$8.146.612.199. 2. El numerador permanece estable por cuanto la adjudicación de los contratos se dio en el tercer trimestre por valor de \$1.835.434.166. Con base en lo anterior, se finaliza la vigencia con un 22,53 % de cumplimiento, lo cual representa que, del total del presupuesto asignado para las producciones con recursos FUTIC y Hacienda en 2023, el 22,53 % fue designado a llamados públicos de cocreación con el sector audiovisual local.</p>	Satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2023		Liderazgo estratégico	Reportes 2023														
				Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción		Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
1.3.4	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local.	Programación infantil y adolescentes emitida en la pantalla principal de Capital	(Promedio de horas de contenido infantil emitidas en el trimestre + promedio de horas de contenido para adolescente emitidas en el trimestre) /	(Promedio de horas totales emitidos en el trimestre) *100 %	Rango entre 20 % al 30 %	Emitir programación infantil y adolescente en la pantalla principal de Capital, de tal manera que entre el 20 % y el 30 % de los contenidos que están en pantalla entre las 6:00 y las 24:00 correspondan a este tipo de programación. "La herramienta interna empleada por el equipo de programación para la consolidación de los datos requeridos para este reporte, tiene como base el instrumento creado por MinTIC para el reporte trimestral de la parrilla para la CRC, a continuación se describen los datos que la conforman según la fórmula del indicador: 1. Información del numerador - Promedio de horas de contenido infantil emitidas en el trimestre + promedio de horas de contenido para adolescente emitidas en el trimestre: * En la columna denominada "fecha" se seleccionan los tres meses (uno por uno) alcance de la medición del trimestre * En la columna denominada "E" se filtran la información de los contenidos infantiles y de los contenidos adolescentes uno por uno y por cada mes * Se toma de la columna denominada "duración", mes por mes y por cada contenido (infantil y adolescente) * Se promedian los valores de los tres (3) resultados	Dirección Operativa		27,05%				19,96%				22,93%					26,11%
1.1.5	Producción de Contenidos.	Estrategia de cocreación de contenidos con la ciudadanía	Porcentaje de avance de la estrategia que incluya la participación activa de la ciudadanía infantil en alguna o varias etapas definidas para su ejecución	Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto que incluya participación ciudadana infantil	Porcentaje total planeado de ejecución del proyecto audiovisual que incluyen la participación activa de la ciudadanía infantil	100%	Lograr el cumplimiento al 100% para la ejecución del proyecto audiovisual que incluya la participación activa de la ciudadanía infantil	Dirección Operativa		25,00%				45,00%				75,00%					100,00%

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
1.3.4	<p>T1: Los datos reportados hacen parte del informe entregado trimestralmente a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC). La información permite concluir que en el primer trimestre de 2023 se realizó un aporte del 27 % de contenido infantil y adolescente respecto a la parrilla de programación del periodo, que se mide entre 6:00 a.m. y 12:00 p.m. Las cifras alcanzadas se encuentran dentro del rango de meta propuesta clasificada como "satisfactoria". Se mantuvo la estrategia de la franja de Eureka en Capital en cuanto a la intensidad horaria de los contenidos infantiles y juveniles teniendo en cuenta periodos vacacionales y estudiantiles, principalmente en enero.</p> <p>T2: Los datos reportados hacen parte del informe entregado trimestralmente a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC). La información permite concluir que en el segundo trimestre de 2023 se realizó un aporte del 20% de contenido infantil y adolescente respecto a la parrilla de programación del periodo, que se mide entre 6:00 a.m. y 12:00 p.m. Las cifras alcanzadas se encuentran dentro del rango de meta propuesta clasificada como "satisfactoria". Se mantuvo la estrategia de la franja de Eureka en Capital en cuanto a la intensidad horaria de los contenidos infantiles y juveniles teniendo en cuenta periodos vacacionales y estudiantiles, principalmente en abril y junio.</p>	<p>T3: Los datos reportados hacen parte del informe entregado trimestralmente a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC). La información permite concluir que en el tercer trimestre de 2023 se realizó un aporte del 22,93% de contenido infantil y adolescente respecto a la parrilla de programación del periodo, que se mide entre 6:00 a.m. y 12:00 p.m. Las cifras alcanzadas se encuentran dentro del rango de meta propuesta clasificada como "satisfactoria". Se mantuvo la estrategia de la franja de Eureka en Capital en cuanto a la intensidad horaria de los contenidos infantiles y juveniles.</p> <p>T4: Los datos reportados hacen parte del informe entregado trimestralmente a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC). La información permite concluir que en el tercer cuarto de 2023 se realizó un aporte del 26,11% de contenido infantil y adolescente respecto a la parrilla de programación del periodo, que se mide entre 6:00 a.m. y 12:00 p.m. Las cifras alcanzadas se encuentran dentro del rango de meta propuesta clasificada como "satisfactoria". Se mantuvo la estrategia de la franja de Eureka en Capital en cuanto a la intensidad horaria de los contenidos infantiles y juveniles, periodos vacacionales de octubre y diciembre y estrenos de contenidos juveniles.</p>	<p>Satisfactorio</p>
1.1.5	<p>T1: En el 1er trimestre de 2023 la Estrategia de cocreación de contenidos, que incluye la participación activa de la ciudadanía infantil en alguna o varias etapas definidas para su ejecución, tuvo avance en la etapa denominada "diseño" la cual hace referencia a la estructuración de la propuesta técnica que podría tener el proyecto audiovisual de cocreación, alcanzando el siguiente resultado: 1. Romper estereotipos 25% de avance: se realizó elaboración de los estudios previos 2. Rompiendo moldes 25 % de avance: se realizó elaboración de los estudios previos. 3. Feminismos y nuevas masculinidades 25 % de avance: se realizó elaboración de los estudios previos. 4. Animalxs 25 % de avance: se realizó elaboración de los estudios previos y se perfeccionó contrato. Así mismo se obtiene avance del proyecto Generación eureka 25 % de avance por cuanto se realizó la etapa de llamado de participación. Con base en la información descrita se obtiene un resultado promedio del 25 % de avance de la estrategia de cocreación de contenidos infantiles para el periodo de medición en coherencia con la meta definida para la vigencia. El resultado del trimestre corresponde a 100% permitiendo concluir que el resultado alcanzado es "satisfactorio". Nota: esta medición será progresiva a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % total acumulado de cumplimiento.</p> <p>T2: En el 2do trimestre de 2023 la Estrategia de cocreación de contenidos, que incluye la participación activa de la ciudadanía infantil en alguna o varias etapas definidas para su ejecución, tuvo avance en las etapas denominadas "diseño" y "producción", las cuales hace referencia a la "estructuración de la propuesta técnica" y a la "contratación de los elementos requeridos para la producción". Los resultados alcanzando en el trimestre son los siguientes: 1. Romper estereotipos 25 % de avance acumulado: Se recibieron las propuestas por parte de los oferentes y la convocatoria CP-02-2023 el lote 1 Romper Estereotipos quedó desierto, por lo anterior el equipo realizó nuevamente a la elaboración de los estudios previos para la convocatoria CP-03-2023. 2. Rompiendo moldes 50 % de avance acumulado: Se recibieron las propuestas por parte de los oferentes y se realizó la adjudicación a través del contrato 298 de 2023. 3. Feminismos y nuevas masculinidades 50 % de avance acumulado: Se recibieron las propuestas por parte de los oferentes y se realizó la adjudicación a través del contrato 299 de 2023. 4. Animalxs 50 % de avance acumulado: se avanzó en el diseño de la propuesta creativa (anexo 1- formulación creativa) y propuesta operativa (anexo 12- formulación operativa). Así mismo, se obtuvo un avance acumulado del 50 % en el proyecto Generación eureka, por cuanto se realizaron seis (6) talleres. Con base en la información descrita, se obtiene un avance promedio acumulado del 45 % en la estrategia de cocreación de contenidos infantiles para el periodo de medición, en coherencia con la meta definida para la vigencia. Como novedad se presentó un reproceso en el proyecto "Romper estereotipos" el cual, pese a haber avanzado en el primer trimestre, nuevamente debido iniciar la elaboración de estudios previos. Nota: esta medición será progresiva a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % total acumulado de cumplimiento.</p>	<p>T3: En el 3er trimestre de 2023 la Estrategia de cocreación de contenidos, que incluye la participación activa de la ciudadanía infantil en alguna o varias etapas definidas para su ejecución, tuvo avance en las etapas denominadas "diseño" y "producción", las cuales hace referencia a la "estructuración de la propuesta técnica" y a la "contratación de los elementos requeridos para la producción". Los resultados alcanzando en el trimestre son los siguientes: 1. Romper estereotipos – no me tiquetes 75 % de avance acumulado: se recibieron las propuestas, se elaboró informe de evaluación de propuestas, se firmó el contrato 363 de 2023 con el proveedor y se avanzó en el diseño de la propuesta creativa (anexo 1- formulación creativa) y propuesta operativa (anexo 12- formulación operativa). 2. Rompiendo moldes 75 % de avance acumulado: se avanzó en el diseño de la propuesta creativa (anexo 1- formulación creativa) y propuesta operativa (anexo 12- formulación operativa). 3. Feminismos y nuevas masculinidades 75 % de avance acumulado: se avanzó en el diseño de la propuesta creativa (anexo 1- formulación creativa) y propuesta operativa (anexo 12- formulación operativa). 4. Animalxs 75 % de avance acumulado: se realizó la revisión y actualización de la propuesta creativa (anexo 1- formulación creativa) y propuesta operativa (anexo 12- formulación operativa). Así mismo, se obtuvo un avance acumulado del 75 % en el proyecto Generación eureka, por cuanto se realizaron tres (3) talleres (2 virtuales y 1 presencial). Con base en la información descrita, se obtiene un avance promedio acumulado del 75 % en la estrategia de cocreación de contenidos infantiles para el periodo de medición, en coherencia con la meta definida para la vigencia. El reproceso en el proyecto "Romper estereotipos" presentado en el 2do trimestre fue subsanado y todos los proyectos se encuentran en la misma etapa y porcentaje de avance. Nota: esta medición será progresiva a lo largo del año hasta alcanzar el 100 % total acumulado de cumplimiento.</p> <p>T4: En el 4to trimestre de 2023 la Estrategia de cocreación de contenidos, que incluye la participación activa de la ciudadanía infantil en alguna o varias etapas definidas para su ejecución, tuvo avance en las etapas denominadas "producción" y "circulación", las cuales hacen referencia a la "contratación de los elementos requeridos para la producción" y "puesta en pantalla del contenido audiovisual de cocreación, puede incluir el preestreno de al menos un capítulo en el caso de proyectos series" respectivamente. Los resultados alcanzando en el trimestre son los siguientes: 1. Romper estereotipos – no me tiquetes: se finalizó la etapa de diseño de la propuesta creativa y la propuesta operativa. Así mismo, se realizó la aprobación de capítulos y la circulación (estreno) en el mes de diciembre. 2. Rompiendo moldes: se finalizó la etapa de diseño de la propuesta creativa y la propuesta operativa. Así mismo, se realizó la aprobación de capítulos y la circulación (estreno) en el mes de diciembre. 3. Feminismos y nuevas masculinidades: se finalizó la etapa de diseño de la propuesta creativa y la propuesta operativa. Así mismo, se realizó aprobación de capítulos y la circulación (estreno) en el mes de noviembre y diciembre. 4. Animalxs: se realizó la revisión y aprobación de capítulos y la circulación (estreno) en el mes de octubre. Con base en la información descrita, se obtiene un avance promedio acumulado del 100 % en la estrategia de cocreación de contenidos infantiles para el periodo de medición, en coherencia con la meta definida para la vigencia. El reproceso en el proyecto "Romper estereotipos" presentado en el 2do trimestre fue subsanado y todos los proyectos se encuentran en la misma etapa y porcentaje de avance.</p>	<p>Muy satisfactorio</p>

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Magnitud	Meta 2023		Liderazgo estratégico	Reportes 2023											
				Numerador	Denominador		Descripción	Ene.		Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.3.2	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	Optimización del canal de YouTube de Capital	Contenidos optimizados en la red social – YouTube	((Total de intervenciones realizadas en YouTube para el trimestre) /	(Total de intervenciones programadas para red social en el trimestre) * 100%	95% al 100 %	Lograr la optimización de los contenidos del canal de YouTube de Capital conforme haya sido definido por el equipo digital, de acuerdo con la disponibilidad de talento humano y flujos de trabajo.	Dirección Operativa		98,33%				97,65%			97,65%				100,00%
3.3.3	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	Desarrollos propios digitales como soporte a las diferentes líneas de producción del Canal para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web	Desarrollos propios generados por el equipo digital para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web	N° de desarrollos propios realizados en el trimestre como soporte en las necesidades de circulación y promoción, en redes sociales y sitios web /	N° Total de desarrollos solicitados o brief remitidos al equipo digital en el trimestre, como soporte a las necesidades de circulación y promoción, en redes sociales y sitios web * 100%	70% al 100 %	<p>Diseñar y producir desarrollos propios de acuerdo con las necesidades de los equipos solicitantes, respecto al soporte de circulación y promoción en redes sociales y sitios web, de tal manera que entre el 70 % y 100 % de los requerimientos recibidos, sean atendidos en oportunidad.</p> <p>Se excluirá de la medición aquellas solicitudes que no atiendan las recomendaciones establecidas respecto a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Oportunidad en el envío del brief o solicitud oportuna de la necesidad Claridad, completitud y suficiencia de la información enviada para el diseño y ejecución del desarrollo digital. Disponibilidad de recursos (humanos, tecnológicos y tiempo) para la generación y revisión de propuestas. <p>En caso de que, al revisar la información enviada por el solicitante, el equipo digital asignado a esta actividad, identifiquen inconsistencias, faltantes en la información o tenga dudas, este debe solicitar aclaración de la información al solicitante hasta que se resuelvan, esto se puede realizar a través de correo electrónico (cuando requieran mayor descripción y por ende la edición nuevamente del brief) o verbalmente (cuando sean dudas).</p>	Dirección Operativa		77,78%			128,57%			104,17%				100,00%	
2.6.6	Gestión técnica para la producción, realización, emisión y circulación de contenidos.	Medición de la señal fuera del aire	Tiempo de señal fuera del aire	100 - ((Σ(Tiempo en minutos de falla de la señal del periodo reportado)	Σ(tiempo en minutos de la señal programa total))100%	100%	<p>Evaluar los tiempos de disponibilidad de la señal emitida, por medio de la verificación - validación de la continuidad y calidad de la misma.</p> <p>El indicador mide el porcentaje de fallas que se presentan durante el periodo de medición y por ende permitirá determinar la continuidad en la prestación del servicio.</p> <p>Este corresponde al tiempo en que el Canal garantiza la emisión de señal antes del proceso para la radiodifusión (TDT).</p>	Dirección Operativa	100,000%	100,000%	99,984%	100,000%	99,993%	99,968%	100,000%	99,617%	100,000%	99,998%	99,962%	99,998%	

**Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL****CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA****Corte: 31 de diciembre de 2023****Fecha de informe: 26 de enero de 2024**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
3.3.2	<p>T1: Durante el 1er trimestre de 2023, el equipo digital realizó la intervención para la optimización de 59 contenidos circulados a través de la red social - YouTube de Capital, respecto a los 60 contenidos programados para el periodo de reporte, no se presentan anomalías en el desarrollo de la actividad logrando el 98% de su realización. Nota: durante el mes de enero y febrero NO se realizó la actividad debido a la indisponibilidad de talento humano para su realización, es importante también resaltar que este indicador NO tiene una meta creciente, constante o decreciente, ya que se programa la intervención de acuerdo con la disponibilidad de talento humano y con base en el flujo y volumen de trabajo del trimestre.</p> <p>Nota: se realizó el ajuste en el valor inicialmente reportado en el denominado el cual fue de 58 contenidos, lo anterior en atención a lo expresado por Control Interno en el memorando 758 de 2023 y por recomendación del equipo de Planeación. Con base en este ajuste el resultado final paso de ser 100 % a ser 98%. este cambio se efectuó para el reporte del 3er trimestre.</p> <p>T2: Durante el 2do trimestre de 2023, el equipo digital realizó la intervención para la optimización de 83 contenidos circulados a través de la red social - YouTube de Capital, respecto a los 85 contenidos programados para el periodo de reporte, no se presentan anomalías en el desarrollo de la actividad logrando el 98% de su realización. Los resultados obtenidos de la medición permiten concluir que se ha alcanzado la meta del trimestre, y que los valores obtenidos, ubican en el indicador en el rango denominado "satisfactorio". No se presentaron anomalía en el desarrollo de la actividad base para le medición del indicador.</p> <p>Nota: se realizó el ajuste en el valor inicialmente reportado en el denominado el cual fue de 58 contenidos, lo anterior en atención a lo expresado por Control Interno en el memorando 758 de 2023 y por recomendación del equipo de Planeación. Con base en este ajuste el resultado final paso de ser 100 % a ser 98%. este cambio se efectuó para el reporte del 3er trimestre.</p>	<p>T3: Durante el 3er trimestre de 2023, el equipo digital realizó la intervención para la optimización de 63 contenidos circulados a través de la red social - YouTube de Capital, respecto a los 85 contenidos programados para el periodo de reporte, no se presentan anomalías en el desarrollo de la actividad logrando el 97% de su realización. Los resultados obtenidos de la medición permiten concluir que se ha alcanzado la meta del trimestre, y que los valores obtenidos, ubican en el indicador en el rango denominado "satisfactorio". En el desarrollo de la actividad base para le medición del indicador se presentó como anomalía que el equipo asignado disminuyó en una persona ya que para el trimestre no se contó con un pasante.</p> <p>T4: Durante el 4to trimestre de 2023, el equipo digital realizó la intervención para la optimización de 70 contenidos circulados a través de la red social - YouTube de Capital, respecto a los 70 contenidos programados para el periodo de reporte, no se presentan anomalías en el desarrollo de la actividad logrando el 97% de su realización. Los resultados obtenidos de la medición permiten concluir que se ha alcanzado la meta del trimestre, y que los valores obtenidos, ubican en el indicador en el rango denominado "satisfactorio". En el desarrollo de la actividad base para le medición del indicador se presentó como anomalía que el equipo asignado disminuyó en una persona ya que para el trimestre no se contó con un pasante. En general se concluye que se ha cumplido la meta conforme los parámetros definidos por el equipo de Digital.</p>	Muy satisfactorio
3.3.3	<p>T1: Durante el 1er trimestre de 2023, el equipo digital recibió nueve (9) requerimientos de soporte a las necesidades de circulación y/o promoción en redes sociales y sitios web enviados por los diferentes equipos de la entidad; de estos nueve requerimientos se establecieron para la entrega siete (7) con corte al 31 de marzo, sin embargo y de acuerdo con la recomendación de Planeación, se incluyen todas la solicitudes recibidas en el trimestre en el valor del denominador. Con base en el ajuste realizado en el denominador el resultado obtenido para este trimestre corresponde 78%, estando este dentro del rango de cumplimiento satisfactorio.</p> <p>Nota: no se tiene una meta creciente, constante o decreciente, ya que los requerimientos se atienden de acuerdo con la demanda de soporte solicitado por las diferentes áreas de la Entidad.</p> <p>Nota: se realizó el ajuste en el valor inicialmente reportado en el denominado el cual fue de 9 desarrollos, lo anterior en atención a lo expresado por Control Interno en el memorando 758 de 2023 y por recomendación del equipo de Planeación. Inicialmente se excluyeron 2 desarrollos de la muestra total por cuanto el cierre a la solicitud, de acuerdo con la complejidad y los tiempos de respuesta, superaban el periodo de reporte como se ilustra a continuación: "de estos nueve requerimientos se establecieron para la entrega siete (7) con corte al 31 de marzo, por lo anterior se excluye del reporte aquellas solicitudes que se establecieron para la entrega en el mes de abril, las cuales serán incluidas en el reporte del siguiente trimestre." Las razones para excluir del reporte estos dos requerimientos se argumentan en que la solicitud cuenta con un nivel de intervención superior el cual no puede ser resuelto en poco tiempo o debido a que se entregó en la última semana de marzo. Los dos requerimientos fueron suministrados en el mes de marzo y se acordó, desde el diseño de la propuesta la entrega para el mes de abril. Esta entrega posterior al cierre del trimestre no corresponde a un error de programación o de gestión por parte del equipo digital"</p> <p>T2: Durante el 2do trimestre de 2023, el equipo digital recibió siete (7) requerimientos de soporte a las necesidades de circulación y/o promoción en redes sociales y sitios web enviados por los diferentes equipos de la entidad los cuales fueron atendidos de acuerdo con lo programado, así mismo, se dio respuesta y cierre, a los dos (2) requerimientos allegados en el 1er trimestre y que de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo, se desarrollarían en el segundo trimestre, este ajuste en la medición se realizó como sugerencia del equipo de Planeación. Los resultados obtenidos de la medición permiten concluir que se ha alcanzado la meta del trimestre, y que los valores obtenidos, ubican en el indicador en el rango denominado "muy satisfactorio". No se presentaron anomalía en el desarrollo de la actividad base para le medición del indicador.</p> <p>Nota: se realizó el ajuste en el valor inicialmente reportado en el denominado el cual fue de 9 desarrollos, lo anterior en atención a lo expresado por Control Interno en el memorando 758 de 2023 y por recomendación del equipo de Planeación. Inicialmente se incluyeron 2 desarrollos a la muestra total que fueron recibidas en el 1er trimestre pero que fueron atendidas en su totalidad en el mes de abril, como se expresa a continuación: "De estos nueve (9) requerimientos, siete (7) fueron solicitados y entregados a lo largo del trimestre y dos (2) provienen del trimestre anterior cuya entrega programada se efectuó durante el 2do trimestre del 2023".</p>	<p>T3: Durante el 3er trimestre de 2023, el equipo digital recibió veinticuatro (24) requerimientos de soporte a las necesidades de circulación y/o promoción en redes sociales y sitios web enviados por los diferentes equipos de la entidad los cuales fueron atendidos de acuerdo con lo programado, así mismo, se dio respuesta y cierre, a un (1) requerimiento allegados en el 2do trimestre y que de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo, se desarrollarían entre el segundo y tercer trimestre, este ajuste en la medición se realizó como sugerencia del equipo de Planeación. Los resultados obtenidos de la medición permiten concluir que se ha alcanzado la meta del trimestre, y que los valores obtenidos, ubican en el indicador en el rango denominado "muy satisfactorio". No se presentaron anomalía en el desarrollo de la actividad base para le medición del indicador.</p> <p>T4: Durante el 4to trimestre de 2023, el equipo digital recibió trece (13) requerimientos de soporte a las necesidades de circulación y/o promoción en redes sociales y sitios web enviados por los diferentes equipos de la entidad los cuales fueron atendidos de acuerdo con lo programado. Los resultados obtenidos de la medición permiten concluir que se ha alcanzado la meta del trimestre, y que los valores obtenidos, ubican en el indicador en el rango denominado "satisfactorio". No se presentaron anomalía en el desarrollo de la actividad base para le medición del indicador. A lo largo de la vigencia el equipo digital ha logrado alcanzar el resultado esperado para 2023.</p>	Muy satisfactorio
2.6.6	<p>T1: Para el primer trimestre del 2023 durante los meses de enero y febrero se reporta el 100% de señal al aire; en el mes de marzo se presentó falla operativa, el día 9 a las 7:20 pm con una duración de 7 minutos, la cual nos permite reportar la continuidad del servicio para este mes por 99.98%. Con base en la información se permite concluir que durante el 1er trimestre del año el indicador se ha cumplido conforme se ha establecido calificándose como "satisfactorio" y que las fallas presentadas no afectaron el resultado total de la medición y que fueron implementadas las acciones correspondientes a la mitigación de las mismas.</p> <p>T2: Para el segundo trimestre del 2023 el comportamiento de indicador fue estable por cuanto se obtienen los siguientes resultados: 1. Durante el mes de abril se reporta el 100% de señal al aire. 2. Para el mes de mayo se presentaron fallas operativas de señal al aire, los siguientes días: * 1 de mayo: 2 minutos * 4 de mayo: 1 minuto. 3. En el mes de junio se presentaron fallas operativas de señal al aire, los siguientes días: * 3 de junio: 1 minuto. * 10 de junio: 12 minutos. * 25 de junio: 1 minuto. Lo anterior permite concluir que la continuidad del servicio durante el 2do trimestres de 2023 tuvo un resultado en promedio 99.99 %, el indicador se ha cumplido conforme se ha establecido y permite ubicar el resultado en el rango denominado como "satisfactorio". Las fallas presentadas no afectaron el resultado total de la medición y que fueron implementadas las acciones correspondientes para la mitigación de las mismas.</p>	<p>T3: Para el tercer trimestre del 2023 para la emisión de contenidos se presentaron fallas por errores operativos, de otra parte es importante mencionar que se presentó una afectación en el transporte de señal, servicio (enlace de dos (2) fibras ópticas entre Canal Capital y RTVC) suministrado por ETB; esta falla se presentó según reportes iniciales por el mismo operador debido a las obras que se realizan en Bogotá y al vandalismo sobre los cables de fibra óptica de su infraestructura, aunque la falla se generó durante varios días se implementaron planes de contingencia que con el acompañamiento de RTVC se logró minimizar el impacto de esta afectación sobre la emisión de contenidos. Lo anterior permite concluir que la continuidad del servicio para el tercer trimestre de 2023 fue de 99.87%, el indicador se ha cumplido conforme se ha establecido y permite ubicar el resultado en el rango denominado como "satisfactorio". Las fallas presentadas no afectaron el resultado total de la medición y que fueron implementadas las acciones correspondientes para la mitigación de las mismas.</p> <p>T4: Para el cuarto trimestre del 2023 el comportamiento de indicador fue estable por cuanto se obtienen los siguientes resultados: Para el mes de octubre se presentó falla operativa los días: ● 14 de octubre: 1 minuto ● 20 de octubre: 10 segundos =0.16 minutos Para el mes de noviembre se presentó falla operativa los días: ● 14 de noviembre: 15 segundos =0.25 minutos ● 15 de noviembre: 16 minutos ● 16 de noviembre: 10 segundos=0.16 minutos Para el mes de diciembre se presentó falla operativa los días: ● 10 de diciembre: 1 minuto. Lo anterior permite concluir que la continuidad del servicio para en el cuarto trimestre fue de 99.98 %, el indicador se ha cumplido conforme se ha establecido y permite ubicar el resultado en el rango denominado como "satisfactorio". Las fallas presentadas no afectaron el resultado total de la medición y que fueron implementadas las acciones correspondientes para la mitigación de las mismas.</p>	Satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Magnitud	Meta 2023 Descripción	Liderazgo estratégico	Reportes 2023													
				Numerador	Denominador				Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
5.6.6	Gestión de recursos administrativos.	Plan de Austeridad del Gasto Público	Cumplimiento del Plan de Austeridad del Gasto Público	Número de acciones adelantadas para realizar con relación al Plan de Austeridad del Gasto Público para la vigencia	Número de acciones programadas para realizar con relación al Plan de Austeridad del Gasto Público para la vigencia	100%	Se pretende cumplir el 100% de las actividades relacionadas con el seguimiento en la implementación del Plan de Austeridad del Gasto Público y de los componentes fijados como objeto de austeridad para 2023	Subdirección Administrativa		100,00%							100,00%					100,00%
5.5.7	Gestión de recursos administrativos.	Plan de fortalecimiento a la gestión Administrativa y Operativa de Servicios Administrativos	Cumplimiento en los mantenimientos preventivos y/o correctivos así como adecuaciones locativas en la vigencia 2023.	Numero de mantenimientos o adecuaciones ejecutadas	Numero de mantenimientos o adecuaciones programadas	100%	Se pretende mantener en adecuadas condiciones de infraestructura física las instalaciones de la entidad en sus dos sedes, garantizando espacios idóneos para los funcionarios, contratistas y visitantes de la misma.	Subdirección Administrativa		100,00%							100,00%					100,00%
5.5.8	Gestión de recursos administrativos.	Plan de fortalecimiento a la gestión Administrativa y Operativa de Servicios Administrativos	Cumplimiento de los cronogramas propuestos para Tomas Físicas de Inventarios en la vigencia 2023.	Numero de tomas físicas ejecutadas	Numero de tomas físicas programadas	100%	Se busca controlar y salvaguardar el patrimonio de bienes muebles y equipos propiedad de Canal Capital.	Subdirección Administrativa		25,00%				25,00%			50,00%					100,00%
5.5.9	Gestión de recursos administrativos.	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Número de actividades ejecutadas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Número de actividades programadas del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	95%	Se pretende dar cumplimiento como mínimo al 90% de las actividades establecidas en el plan de acción PIGA para la vigencia 2022 atendiendo la capacidad operativa y financiera así como los cambios establecidos en el contexto interno y externo de la organización.	Subdirección Administrativa		100,00%				100,00%			100,00%					93,75%
3.7.4	Gestión de recursos administrativos.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2023 (Anexo 2)	Cumplimiento de actividades de la hoja de ruta del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2023.	Porcentaje de avances de las acciones programadas en el Plan Estratégico de tecnologías de la información - PETI	Porcentaje programado de acciones del Plan Estratégico de tecnologías de la información - PETI para la vigencia	95%	Ejecutar como mínimo el 95% de las actividades programadas en el plan de tecnologías de la información (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI).	Subdirección Administrativa		25,00%				50,00%			75,00%					100,00%

**Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL****CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA****Corte: 31 de diciembre de 2023****Fecha de informe: 26 de enero de 2024**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
5.6.6	<p>T1: Durante el periodo objeto de reporte, se adelantaron actividades como: Remisión de reporte Austeridad 2022-II a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, mesas de trabajo con la Oficina de Control Interno para la socialización de la propuesta del Plan 2023, formulación y aprobación del Plan 2023, creación del mismo para consulta dentro de la Intranet de la entidad y sus respectivas socializaciones con los colaboradores de Canal Capital, así como el envío del documento final a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Lo anterior nos arroja un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para este punto.</p> <p>T2 Durante el periodo objeto de reporte, se adelantaron actividades como: Socializaciones con los colaboradores de Canal Capital (2 en total para el trimestre) y el reporte de cumplimiento y ejecución del Plan de Austeridad a la Oficina de Control Interno. Lo anterior nos arroja un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para este punto.</p>	<p>T3: Durante el periodo objeto de reporte, se adelantaron actividades como: La remisión del informe semestral de avances del Plan de Austeridad a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte según lo ordenado en el Decreto Distrital 492 de 2019, socialización con los colaboradores de Canal Capital (1 en total para el trimestre) y el reporte de cumplimiento y ejecución del Plan de Austeridad a la Oficina de Control Interno. Esto nos indica un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para este punto.</p> <p>T4: Durante el periodo objeto de reporte, se adelantaron actividades como: Socialización con los colaboradores de Canal Capital (1 en total para el trimestre), Informe Plan de Austeridad . 2021 - 2023 (Memorando 577 de 2023), Proyecto Austeridad 2024 (Memorando 577 de 2023) y el reporte de cumplimiento y ejecución del Plan de Austeridad a la Oficina de Control Interno Esto nos indica un cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para este punto.</p>	Muy satisfactorio
5.5.7	<p>T1: Actividad No. 1 - Se realiza la adecuación física al In/Out del canal en la sede calle 26, el cual contemplo arreglar cableado, instalación de muros en DryWall para ayudar a separar el aire frío del aire caliente que se localizan en esa zona, adecuación de iluminación LED y pintura en general. Lo anterior con el fin de cumplir con el 40% del porcentaje planteado. Actividad No. 2 - Se realizó la instalación de iluminación exterior en la sede calle 69, el cual contemplo, instalación de cableado, canaletas y reflectores LED de altos lumens. Actividad No. 3 - Se realizó adecuación de pasamanos en la sede calle 69 para apoyar la movilidad de personas en condición de discapacidad. Así mismo se realizó la adecuación de la oficina de la gerente general en el primer piso del inmueble.</p> <p>T2: Actividad No. 1 - Se inicia con la brigada de pintura general en la sede calle 26, la cual durante el II Trimestre se adelanto la mitad del canal, en áreas como redacción 1 y 2, masters, pasillos, oficinas de redacción, sala de capacitación, baños, entre otros. Actividad No. 2 - Dentro de múltiples adecuaciones que se han realizado, la mas destacada corresponde a la instalación en la sede calle 69 de todas las conmemoraciones y premios que ha recibido la entidad en los últimos años. Actividad No. 3 - Durante el III trimestre de 2023 se han realizado varios mantenimientos preventivos en aras de que las instalaciones de Capital funcionen de manera adecuada.</p>	<p>T3: Actividad No. 1 - Continuamos con la brigada de pintura en la sede calle 26, se completan áreas como servicios administrativos, gestión documental, sistemas, cocina, recursos humanos y pasillos del área administrativa, adicional se inicia con el pintado de los guardaescobas de color negro para la parte operativa, y color caramelo madera para la parte administrativa. Actividad No. 2 - Se realiza la instalación de una tela asfáltica y bronco en la sede calle 69 con el fin de evitar futuras filtraciones en la zona de cafetería y en la subdirección administrativa. Actividad No. 3 - Durante el final del III trimestre, se realiza el pintado de todo el cielo falso del canal en la parte administrativa y el área de Camarógrafos, el cual, contempla limpieza de lámparas, arreglos eléctricos para regular la energía en esta zona y evitar que se fundan las mismas.</p> <p>T4: Actividad No. 2: Se finalizo la brigada general de pintura a toda la sede calle 26, la cual contempló paredes, techos y guardaescobas. Actividad No. 3: Durante el IV Trimestre de la vigencia se realizaron varias adecuaciones encaminadas al buen funcionamiento del canal en sede calle 26, la mas destacada fue: Arreglo de baldosas en Sala de Redacción No.1 en sede calle 26, la cual contemplo, el cambio de baldosas rotas y emboquillado de toda la zona para evitar a futuro que se sigan rompiendo. En sede calle 69 entre lo mas destacado se encuentra el cambio de tejado en la zona trasera del inmueble. Actividad No. 4: Se realizaron múltiples mantenimientos preventivos como: Brigadas de aseo, cambio de luminarias, limpieza de vidrios entre otros.</p>	Muy satisfactorio
5.5.8	<p>T1: Actividad No. 1 - Durante el primer trimestre de 2023 se realizó la primera toma física de inventarios a los bienes catalogados como consumo controlado de la entidad.</p> <p>T2: Durante el segundo trimestre de 2023, no se adelantaron actividades programadas dado que se programó para el tercer trimestre de la vigencia, la toma física completa.</p>	<p>T3: Durante el III trimestre de 2023 se da inicio a la toma física completa de los bienes de propiedad planta y equipo de la entidad.</p> <p>T4: Durante el IV trimestre se finalizó la toma física completa de inventarios de bienes de Propiedad, Planta y Equipo del 2023 (Ver Anexo No.1) así como se realizó la toma física integral de bienes de consumo Controlado (Ver Anexo No.2) y toma física aleatoria de bienes de Propiedad, Planta y Equipo (Ver anexo No. 3)</p>	Muy satisfactorio
5.5.9	<p>T1: Para el Plan de Acción asociado al PIGA, se adelantaron 9 acciones de 9 programadas de acuerdo con el cronograma general, lo cual representa un avance del 16%. Este se relaciona con la programación y organización logística de las primeras capacitaciones del año, las inspecciones realizadas a los sistemas de iluminación, abastecimiento de agua y gestión de residuos, a las publicaciones en materia ambiental realizadas en el primer trimestre del año así como al desarrollo de la primera mesa de trabajo con el equipo de consumo sostenible de la entidad. Así, se concluye que se cumplieron la totalidad de actividades programadas y se avanzó en la gestión de acciones a desarrollar en el siguiente periodo.</p> <p>T2: Para el segundo trimestre del año, del plan de acción del PIGA se adelantaron 16 acciones de 16 programadas de acuerdo con el cronograma general, lo cual representa un avance del 27%. Dicho avance se relaciona con el desarrollo de diferentes actividades tales como: la semana ambiental, capacitaciones generales en diferentes temáticas ambientales, instalación de sistemas ahorradores en puntos faltantes, difusión de información ambiental en el correo institucional y la realización del taller presencial de agricultura urbana realizado con el apoyo del Jardín Botánico de Bogotá. Así, se concluye que se cumplieron la totalidad de actividades programadas y se avanzó en la gestión de acciones a desarrollar en el siguiente periodo.</p>	<p>T3: Para el tercer trimestre del año, del plan de acción del PIGA se adelantaron 17 acciones de 17 programadas de acuerdo con el cronograma general, lo cual representa un avance del 29%. Dicho avance se relaciona con el desarrollo de diferentes actividades tales como: la semana de la bicicleta, capacitaciones generales en diferentes temáticas ambientales, análisis de consumo de recursos, difusión de información ambiental en el correo institucional y el desarrollo de actividades de inspección a las diferentes instalaciones de la entidad. Así, se concluye que se cumplieron la totalidad de actividades programadas y se avanzó en la gestión de acciones a desarrollar en el siguiente periodo.</p> <p>T4: Para el cuarto trimestre del año, el plan de acción PIGA 2023 presentó una ejecución del 93,75% con 15 actividades ejecutadas de las 16 actividades programadas para el periodo, las acciones ejecutadas corresponden con la finalización de los informes de consumos de agua y energía, las inspecciones a las instalaciones de la entidad en sus dos sedes, las capacitaciones finales en materia de residuos y plásticos de un solo uso así como en la actualización de los instrumentos de consumo sostenible. La acción con rezago relacionada con la entrega de los residuos peligrosos será gestionada en el primer bimestre de la vigencia 2024.</p>	Muy satisfactorio
3.7.4	<p>T1: Durante el periodo del reporte se realizaron las siguientes actividades: * Se realizó desarrollo, actualización, implementación y ajustes a los módulos para el ERP y ERPC de Canal Capital, especialmente los módulos de: financiera, proveedores, radicación, gestión documental, soporte y Bogotá te escucha. * Se adelantaron reuniones y capacitaciones en el marco de la implementación de los módulos del ERP. * Se realizó ventana de mantenimiento correctivo para realizar reinicio de controladora del equipo catalyst 01 del nodo Museo por falla al acceder al modo de configuración, lo cual puede ocasionar falla general sobre el equipo sobre los enlaces.</p> <p>T2: Durante el periodo del reporte se realizaron las siguientes actividades: *Se realizó desarrollo, actualización, implementación y ajustes a los módulos para el ERP y ERPC de Canal Capital entre el mes, a los módulos de: financiera, proveedores, radicación, gestión documental, soporte y Bogotá te Escucha. *Se adelantaron reuniones y capacitaciones en el marco de la implementación de los módulos del ERP. *Se realizó el proceso de migración de las cargas que actualmente tienen en equipos de potencia TYCO con una vida útil de más de 15 años en operación a nuevas plantas rectificadoras previendo fallas que afecten la operación del sitio y sin contar con disponibilidad de energía. *Se realizó la actualización del Firmware, antecedentes y capacitación para la actualización del firmware equipo firewall 401e.</p>	<p>T3: Durante el periodo objeto de reporte, se realizaron las siguientes actividades: * Desarrollo, actualización, implementación y ajustes a los módulos para el ERP y ERPC de Canal Capital, a los módulos de financiera, proveedores, radicación, gestión documental, soporte y Bogotá te Escucha. * Actividades de propagación de segmentos de red entre la sede principal (sede 1 El dorado) y secundaria (sede 2 Chapinero) * Se realiza el enrutamiento de VLAN entre las sedes de la avenida el dorado y la sede calle 69, con el fin de realizar la replicación de la infraestructura crítica como es la granja de servidores. * Presentación del estado de seguridad desde la consola centralizada de antivirus bitdefender que protege los equipos finales y servidores de la entidad.</p> <p>T4: Durante el periodo objeto de reporte, se realizaron las siguientes actividades: * Desarrollo, actualización, implementación, ajustes y capacitación a los usuarios funcionales en el uso y manejo de los módulos para el ERP y ERPC de Canal Capital, a los módulos de control interno, modulo de elecciones, modulo de contratos. * Actividades de implementación y pruebas de replicación del plan de recuperación de desastres DRP entre las sedes avenida el dorado y calle 69. * Se realizan actividades de aseguramiento y continuidad del centro de datos, de la granja de servidores de las sedes de la entidad.</p>	Muy satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Magnitud	Meta 2023	Liderazgo estratégico	Reportes 2023												
				Numerador	Denominador		Descripción		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3.7.5	Gestión de recursos administrativos.	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2023 - PSPI (Anexo 3)	Cumplimiento de actividades del Plan de seguridad y privacidad de la información 2023.	Porcentaje de avances de las acciones programadas en el Plan de seguridad y privacidad de la información	Porcentaje programado de acciones del Plan de seguridad y privacidad de la información para la vigencia	95%	Ejecutar como mínimo el 95% de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Subdirección Administrativa		25,00%				50,00%			75,00%				100,00%
3.7.6	Gestión de recursos administrativos.	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2023 - PTRSI (Anexo 4)	Cumplimiento de actividades del Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2023.	Porcentaje de avances de las acciones programadas en el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	Porcentaje programado de acciones del Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información para la vigencia	95%	Ejecutar como mínimo el 95% de las actividades programadas en el Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	Subdirección Administrativa		25,00%				50,00%			75,00%				100,00%
5.6.10	Gestión de recursos administrativos.	Plan Institucional de Archivos - PINAR (Anexo 5)	Cumplimiento de lo establecido en el Plan Institucional de Archivos PINAR para la vigencia 2023	Número de actividades ejecutadas del Plan Institucional de Archivos PINAR	Número de actividades programadas del Plan Institucional de Archivos PINAR	90%	Se pretende dar cumplimiento como mínimo al 90% de las actividades establecidas en el plan de acción PINAR para la vigencia 2023 atendiendo la capacidad operativa y financiera así como los cambios establecidos en el contexto interno y externo de la organización.	Subdirección Administrativa		100,00%				100,00%			100,00%				100,00%
5.6.11	Gestión del talento humano.	Plan Institucional de Capacitación - PIC (Anexo 6)	Porcentaje de avance en la implementación del plan institucional de capacitación	Número de acciones ejecutadas en el período del Plan Institucional de Capacitación	Número de acciones programadas en el período del Plan Institucional de Capacitación	100%	Se pretende dar cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el Plan de Capacitación Institucional - PIC para la vigencia 2023, atendiendo las necesidades de los diferentes grupos de trabajo de la entidad, las ofertas institucionales y el cumplimiento normativo cuando se requiera.	Subdirección Administrativa		100,00%				100,00%			100,00%				100,00%

**Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL****CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA****Corte: 31 de diciembre de 2023****Fecha de informe: 26 de enero de 2024**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
3.7.5	<p>T1: Durante el periodo objeto de reporte, se ejecutaron las siguientes actividades: * Se realizó el proceso de actualización de las bases de datos con las áreas de Canal para ser registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). * Se adelantó la gestión para la publicación y oficialización en la carpeta de calidad del área de sistema los formatos: FORMATO RESTAURACIÓN CONTENIDO y FORMATO CONTROL SOLICITUDES COPIAS DE SEGURIDAD. * Se inició con la actualización de la guía de gestión de incidentes de seguridad de la información, acorde a los lineamientos de la guía de gestión de incidentes del MinTIC.</p> <p>T2: Para el periodo objeto de reporte, se ejecutaron las siguientes actividades: * Se inició el proceso de actualización de los activos de información para el 2023 con las áreas de la entidad. * Se realizó gestión de vulnerabilidad de FORTINET en la plataforma tecnológica de la entidad. * Se participó en la reunión de gobierno y seguridad digital organizado por la Alta Consejería Distrital de TIC. *Se realizaron capacitaciones de recomendaciones en seguridad de la información y ciberseguridad dirigida a todos los usuarios de la entidad. *Se realizó capacitación uso adecuado Google Drive, Repositorios Locales y Copias de Seguridad al Grupo de Programación. *Se inició con el proceso de actualización de la Política de seguridad y privacidad de la información en su V6.</p>	<p>T3: Se adelantaron las actividades que a continuación se describen: * Presentación de la actualización de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información en su versión 6, para llevar a cabo la aprobación del documento. * Se realizaron mesas de trabajo con las áreas de la entidad, para llevar a cabo el proceso de actualización del inventario y clasificación de los activos de información. * Capacitación sobre aspectos importantes y recomendaciones en seguridad de la información, se realizaron piezas informativas sobre recomendaciones en temas de seguridad de la información. * Actualización y gestión para la publicación del MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN- SGSI en su versión 3.</p> <p>T4: Se adelantaron las actividades que a continuación se describen: *Presentación de la actualización de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información en su versión 6, para llevar a cabo la aprobación del documento. *Se finalizó el proceso de actualización del inventario y clasificación de los activos de información y este fue publicado en datos abiertos de la página web de la entidad. *Se realizó socialización de avance de la implementación del MSPI ante el CIGD. *Se realizó socialización de tipos de seguridad de la información a través del boletín informativo. *Se gestionó y participó en auditoría externa de seguridad de la información realizada por el Kreston.</p>	Muy satisfactorio
3.7.6	<p>T1: Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes actividades: * Se dio inicio a la actualización de la matriz de riesgos de seguridad digital -Versión 2-, de conformidad con las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno. * Se gestionaron correos al proveedor de Xertica con solicitudes de bloqueo de buzones de correo electrónico externos, ya que eran sospechosas. * Se implementaron medidas preventivas en la plataforma tecnológica de la entidad, con el fin de prevenir la materialización de riesgos sobre la información y servicios tecnológicos.</p> <p>T2: Para el periodo reportado, se adelantaron las siguientes actividades: * Se realizó la actualización de la Matriz de Riesgos de Seguridad Digital -Versión 2-, de conformidad con las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno. * Se gestionaron correos al proveedor de Xertica con solicitudes de bloqueo de buzones de correo electrónico externos; dado que eran sospechosas. * Se implementaron medidas preventivas en la plataforma tecnológica de la entidad, con el fin de prevenir la materialización de riesgos sobre la información y servicios tecnológicos.</p>	<p>T3: Para el periodo reportado, se avanzó en las siguientes actividades: * Se gestionaron correos al proveedor de Xertica con solicitudes de bloqueo de buzones de correo electrónico externos; dado que eran sospechosas. * Se implementaron medidas preventivas en la plataforma tecnológica de la entidad, con el fin de prevenir la materialización de riesgos sobre la información y servicios tecnológicos. *Se realizó gestión con el profesional de infraestructura tecnológica para la revisión de recomendaciones acorde al ciberataque de IFX.</p> <p>T4: Para el periodo reportado, se avanzó en las siguientes actividades: * Se implementaron medidas preventivas en la plataforma tecnológica de la entidad, con el fin de prevenir la materialización de riesgos sobre la información y servicios tecnológicos, acorde a vulnerables identificadas internamente y externamente reportadas por la ACDTIC. * Se gestionaron correos al proveedor de Xertica con solicitudes de bloqueo de buzones de correo electrónico externos; dado que eran sospechosas. *Se realizó plan de mejoramiento de la ISO 27001, acorde al informe de la auditoría interna realizada al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información-MSPI.</p>	Muy satisfactorio
5.6.10	<p>T1: Se realizaron las siguientes actividades en el primer trimestre de 2023: 1. Mesas de trabajo adelantadas entre los equipos de trabajo de Sistemas y Gestión Documental encaminadas al desarrollo del modulo de gestión documental ERP. 2. Capacitación a dieciocho (18) equipos de trabajo de la entidad para dar a conocer el Modulo de Gestión Documental. 3. Se realizó la entrega del modulo de gestión documental por parte del área de Sistemas a la Subdirección Administrativa el pasado veinticuatro (24) de marzo de 2023. 4. Se adelantó una capacitación sobre Conservación documental preventiva y correctiva y los principales factores de deterioro.</p> <p>T2: 1. Capacitación interna Gestión Documental - Almacenamiento de la información - Lineamientos archivísticos el 20 de abril de 2023. 2. Manejo del Ciclo Vital del documento, transferencias Primarias y Socialización procedimiento Entrega de Archivos por Desvinculación Gestión documental 8 de mayo de 2023. 3. Concepto Técnico del Archivo de Bogotá el 9 de mayo de 2023. 4. Se envió memorando 391 a toda la entidad para que las áreas revisaran el contenido de las Tablas de Retención Documental (TRD) por ajustar. 5. Reuniones con las áreas frente a las TRD.</p> <p>T3: 1. Se realizaron mesas de trabajo para la parametrización de las TRD en el modulo de gestión documental ERP 2. Se remitieron las TRD vigentes y el listado de series y subseries documentales solicitado para coordinar lo pertinente 3. Acta mesa técnica AGN con respecto a los expedientes electrónicos</p>	<p>1. Tras la radicación en el mes de diciembre de 2022 de la solicitud de inicio del trámite de convalidación de las Tablas de Retención Documental (TRD) de la entidad ante el Archivo de Bogotá, el 09 de mayo de 2023 se recibió el primer concepto técnico por parte del Archivo Distrital, en el cual se señalan distintas observaciones y recomendaciones frente a la revisión de todos los documentos remitidos. Desde entonces, el equipo de Gestión Documental ha venido realizando los ajustes solicitados por el Archivo de Bogotá, de manera tal que se organizó una Unidad Compartida en Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/0ACL-Hg_i5KKMUk9PVA en donde constan los documentos y archivos que solicitó Archivo de Bogotá, de conformidad con el artículo 11 y siguientes del Acuerdo 004 de 2019 para poder radicar nuevamente. Para ello, se han realizado reuniones internas, mesas de trabajo con el Archivo General de la Nación -entidad que facilita de mejor manera la atención para esta clase de consultas- y reuniones con las áreas de la entidad para ajustar las TRD según los requerimientos y necesidades de cada una de estas, todo durante los meses de mayo, junio y julio de 2023, a pesar de que en el mes de mayo uno de los apoyos de Gestión Documental salió de la entidad y de que en el mes de junio se dieron por terminados 2 contratos más del líder y de un apoyo del equipo de trabajo. No obstante lo anterior, se dio continuidad en los meses de junio, julio y agosto (en estos dos últimos meses se reformó el equipo) para avanzar en los ajustes y reuniones con las áreas. En este orden de ideas, el día 20 de junio del 2023, se envió una solicitud al Archivo de Bogotá para acumular el trámite radicado en diciembre de 2022 junto con las TRD que tendrán origen en los Acuerdos 006 y 007 del 31 de mayo de 2023 a través de los cuales se modificó la estructura orgánica y la planta de Canal Capital. Sin embargo, esta solicitud no fue aceptada por el Archivo a través de oficio recibido el 29 de junio de 2023 y frente a ello el 19 de julio se radicó respuesta la mismo en el que se indica que dentro del menor tiempo posible se radicará la subsanación de las observaciones recibidas en el citado Concepto técnico y que posteriormente y en atención al principio de procedencia de los trámites documentales, se presentará de forma independiente la solicitud de convalidación de las TRD producto de la reciente modificación de la estructura de la entidad. Durante el segundo semestre del año 2023, se realizó el cruce de las tabla de retención vigentes vs las tablas de retención presentadas al Archivo de Bogotá, donde se evidencio la necesidad de la actualización de series y subseries de la entidad de acuerdo a los actos administrativos vigentes de cambios en la estructura orgánico funcional y se continua con dicha actualización y socialización ante las dependencias, para la vigencia siguiente. 2. Implementación ERP: En la vigencia 2023 se adelantaron las capacitaciones correspondientes al módulo de Gestión Documental. Para su implementación del sistema de almacenamiento, se encuentra a la espera de la sesión de la Alta dirección referente a dicho planteamiento. Las evidencias se encuentran en: https://drive.google.com/drive/u/1/search?q=ERP. 3. Transferencias secundarias: Una vez analizado el informe TÉCNICO DE VISITA PARA TRANSFERENCIA SECUNDARIA DEL FONDO CANAL CAPITAL, AL ARCHIVO GENERAL DE BOGOTÁ D.C. enviado por el Archivo Bogotá referente a la transferencia secundaria, en el cual se pudo concluir que la muestra seleccionadas no cumple con los requisitos y parámetros técnicos necesarios para la transferencia de dichos documentos, por lo anterior se hace necesario el planteamiento de un proyecto de inversión para la aplicación del instrumento archivístico tablas de valoración documental y organización del fondo documental acumulado. Sin embargo, el Grupo de Gestión Documental, en el segundo semestre de la vigencia 2023 inicio el levantamiento del inventario en estado natural de dicho fondo, alcanzando a inventariar 50 cajas fer X200 equivalente a 539 registros, los cuales se evidencian en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nx61M9fNY5Wje68YWSEKG0SxJwpp82aN/edit#gid=1059678522 4. Se realizaron las capataciones programadas en el Plan Institucional de Capacitaciones para la vigencia 2023, las cuales se evidencian ene l siguiente enlace:</p>	Muy satisfactorio
5.6.11	<p>T1: Para este periodo el área tenía contemplado ejecutar un total de cuatro (4) capacitaciones, de las cuales se realizaron cuatro (4), que estaban distribuidas de la siguiente manera: (i) dos (2) internas o de contrato; (ii) una (1) cualificación de servicio a la ciudadanía y (iii) una (1) capacitación en Innovación pública. Además se realizaron siete (7) capacitaciones adicionales no programadas, las cuales no están incluidas en este informe como valor agregado, para un total de once (11) capacitaciones en este primer periodo.</p> <p>T2: Para este periodo el área tenía contemplado ejecutar un total de catorce (14) capacitaciones, de las cuales se realizaron catorce (14), distribuidas de la siguiente manera: (i) siete (7) internas y (ii) siete (7) por contrato. Además, se realizaron trece (13) capacitaciones adicionales no programadas, las cuales no están incluidas en el PIC y se relacionan en este informe como valor agregado, para un total de veintisiete (27) capacitaciones realizadas en el segundo trimestre de la vigencia.</p>	<p>T3: El área contempló la ejecución de dieciséis (16) capacitaciones, de las cuales se realizaron dieciséis (16), distribuidas de la siguiente manera: (i) once (11) internas y (ii) cinco (5) por contrato. Además, se realizaron diez (10) capacitaciones adicionales: cinco (5) no programadas y cinco (5) internas, las cuales no están incluidas en el PIC y se relacionan en este informe como valor agregado, para un total de veintiséis (26) capacitaciones realizadas en el tercer trimestre de la vigencia.</p> <p>T4: Para este periodo el área tenía contemplado ejecutar un total de catorce (14) capacitaciones, de las cuales se realizaron catorce (14), distribuidas de la siguiente manera: (i) trece (13) internas y (ii) una (1) por contrato. Además, se realizaron nueve (9) capacitaciones adicionales no programadas, las cuales no están incluidas en el PIC y se relacionan en este informe como valor agregado, para un total de veintitrés (23) capacitaciones realizadas en el ultimo trimestre de la vigencia.</p>	Muy satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Magnitud	Meta 2023	Liderazgo estratégico	Reportes 2023												
				Numerador	Denominador		Descripción		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
5.6.12	Gestión del talento humano.	Plan estratégico de Recursos Humanos - PERH (Anexo 7)	Promedio de implementación de resultados del Plan estratégico de Recursos Humanos para las vigencias de medición.	Número de acciones ejecutadas en el período del Plan Estratégico de Recursos Humanos	Número de acciones programadas en el período del Plan Estratégico de Recursos Humanos	90%	Se pretende dar cumplimiento como mínimo al 90% de las actividades establecidas en el Plan Estratégico de Recursos Humanos para la vigencia 2023, partiendo de los avances realizados en las vigencias anteriores y la consecución de los objetivos establecidos	Subdirección Administrativa		51,00%				73,33%			100,00%				100,00%
5.6.13	Gestión del talento humano.	Plan de bienestar e incentivos - PBI (Anexo 8)	Cumplimiento del Plan de Bienestar e Incentivos	Número de acciones ejecutadas en el período del Plan de Bienestar e incentivos	Número de acciones programadas en el período del Plan de Bienestar e incentivos	90%	Se pretende dar cumplimiento al 90% de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar e Incentivos vigencia 2023, identificando las actividades que generan mayor impacto sobre los colaboradores de la entidad y que la evolución de la situación posterior a la emergencia sanitaria permita desarrollar.	Subdirección Administrativa		100,00%				100,00%			100,00%				100,00%
5.6.14	Gestión del talento humano.	Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SGSST (Anexo 9)	Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud formulado e implementado.	Número de acciones ejecutadas en el período del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	Número de acciones programadas en el período del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo	90%	Se pretende mantener como mínimo el 90% de avance en la implementación del SGSST, con el mantenimiento de acciones adelantadas en vigencias anteriores y el cumplimiento del plan de trabajo proyectado en la vigencia 2023.	Subdirección Administrativa		100,00%				90,91%			100,00%				100,00%
5.6.15	Gestión del talento humano.	Plan de Integridad	Cumplimiento del plan de integridad	Número de acciones ejecutadas en el período del Plan de integridad	Número de acciones programadas en el período del Plan de integridad	100%	Se pretende dar cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el Plan de Integridad vigencia 2023, identificando la apropiación del plan y las actividades que generan mayor impacto sobre los colaboradores de la entidad.	Subdirección Administrativa		100,00%				100,00%			100,00%				100,00%
5.5.16	Gestión financiera y facturación.	Equilibrio Presupuestal	Optimización de recursos	Recaudo Acumulado de Recursos Propios	Gastos Financiados por Recursos Propios	≥ 100%	Comparar el ingreso frente al gasto financiado con recursos propios y generar alertas.	Subdirección Financiera		198,35%				97,95%			86,91%				92,77%
5.5.17	Gestión financiera y facturación.	Eficiencia en los pagos	Oportunidad en la gestión de órdenes de pago	∑ Órdenes de pago ≤ 5 días	Total Órdenes de Pago	85%	Lograr mínimo el 85% del total de cuentas tramitadas en 5 días.	Subdirección Financiera	86,91%	86,75%	94,89%	94,89%	95,93%	95,48%	90,00%	85,65%	87,55%	72,58%	76,83%	86,44%	



Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Corte: 31 de diciembre de 2023

Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
5.6.12	<p>1. Para el PEHR periodo 2023 se fijaron 2 actividades: La primera, una participación de por lo menos el 80% en las actividades de bienestar y capacitación. Así, a corte del 31 de marzo contábamos con 270 personas contratada, de las cuales 141 asistieron a este tipo de eventos, alcanzando un cumplimiento del 52%. Para el segundo punto, se plantea desarrollar un sistema de medición para los objetivos y desarrollo individual de los funcionarios de la entidad y para ello ya se implementó el formato de seguimiento a objetivos, cumpliendo a un 50% de la acción mientras se obtienen los resultados de la medición.</p> <p>T2: 1. A corte del 31 de junio contábamos con 374 personas contratadas, de las cuales 285 asistieron a este tipo de eventos, alcanzando un cumplimiento de participación del 76%, teniendo un porcentaje del 95% para la actividad. 2. Se planteó desarrollar un sistema de medición de los objetivos y desarrollo individual de los funcionarios de la entidad y para ello se implementó el formato de seguimiento a objetivos, cumpliendo a un 50% de la acción mientras se obtienen los resultados de la medición. 3. Se realiza verificación de los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se actualiza el AGTH-PL-004 y se envió a revisión del área de planeación el AGTH-PD-015, contando con un porcentaje de cumplimiento del 75%.</p>	<p>T3: 1. A corte del 30 de septiembre, se contaba con 382 personas contratadas y 314 activas, de las cuales 304 asistieron a este tipo de eventos, alcanzando un cumplimiento de participación del 80%; lo cual nos indica un porcentaje del 100% para el cumplimiento de la actividad. 2. Se planteó desarrollar un sistema de medición de los objetivos y desarrollo individual de los funcionarios de la entidad y para ello, se implementó el formato de seguimiento a objetivos. Una vez obtenidos los resultados, se evidencia que no se requiere plan de mejoramiento para ninguno de los funcionarios. Por ende, esta actividad se cumple al 100%. 3. Se realizó la actualización de la documentación del SG-SST Manual y procedimientos.</p> <p>T4: 1. A corte del 31 de diciembre, se contaba con 387 personas contratadas en las diferentes modalidades durante el 2023 y 219 activas, de las cuales 318 asistieron a este tipo de eventos, alcanzando un cumplimiento de participación del 82,17%; lo cual nos indica un porcentaje del 100% para el cumplimiento de la actividad. (se coloca una actividad pendiente que era mantener el porcentaje de participación en las capacitaciones). 2. Con esta última actividad y manteniendo el porcentaje de cumplimiento se notifica el cumplimiento del plan estratégico de recursos humanos en su totalidad.</p>	Muy satisfactorio
5.6.13	<p>T1: Para este primer periodo se tenían programadas diez (10) actividades, de las cuales se realizaron un total de diez (10), cumpliendo así con el 100% de lo programado.</p> <p>T2: Para el segundo trimestre de 2023, se tenía programado un total de diecinueve (19) actividades, las cuales se adelantaron en su totalidad, cumpliendo así con el 100% de lo programado.</p>	<p>T3: Para el tercer trimestre de 2023, se tenían programadas diecinueve (19) actividades, que se adelantaron en su totalidad- Con ello, se evidencia un cumplimiento del 100% de lo programado, adicionalmente se realizaron tres actividades (3) adicionales en el marco de este Plan.</p> <p>T4: Para el tercer trimestre de 2023, se tenían programadas veintidós (22) actividades, que se adelantaron en su totalidad- Con ello, se evidencia un cumplimiento del 100% de lo programado, adicionalmente se realizó una actividad (1) adicionales en el marco de este Plan.</p>	Muy satisfactorio
5.6.14	<p>T1: Mediante la Resolución 219 de 2022 mediante la cual se liquida el Presupuesto de 2023, en donde se incluye lo concerniente a las actividades de seguridad y salud en el trabajo, se definió el plan de reinversión de actividades en conjunto con la ARL (seguros bolívar), se realizaron actividades mensuales de pausas activas y de hábitos de vida saludable y las reuniones mensuales del COPASST y trimestral del CCL.</p> <p>T2: Se desarrollaron las reuniones programadas para el Comité de Convivencia Laboral - CCL y el COPASST para el periodo del reporte. Por su parte, se realizó el proceso de convocatoria, elección y conformación del CCL 20223-2025 mediante la Resolución 70 de 2023. Se realizó socialización de política y objetivos SST y capacitaciones en riesgo eléctrico, seguridad en la vía y manejo de sustancias químicas, pausas activas (mensuales) y capacitación a la brigada de emergencias. Finalmente, se indica que se realizó la actualización del Plan de Emergencias.</p>	<p>T3: Se realizó la actualización de la documentación del SG-SST: Manual SG-SST y procedimientos relacionados. Se realizaron las siguientes actividades: Actualización del perfil sociodemográfico, reuniones ordinarias del COPASST y del Comité de convivencia laboral. Se realizaron actividades de capacitación enfocadas en pausas activas y manejo de emergencias.</p> <p>T4: Se realizaron las actividades establecidas en el plan de trabajo anual, el cual fue ajustado en el mes de septiembre en conjunto con el COPASST incluyendo actividades del plan de mejoramiento, se adelantaron las reuniones de los comités, actualización de la matriz legal, actualización del perfil sociodemográfico, se participó en el simulacro distrital de emergencias y se adelantaron las mediciones de indicadores y reportes de medición dentro de la plataforma SIDEAP - SST en línea.</p>	Muy satisfactorio
5.6.15	<p>T1: Se adelantó la implementación de una serie de actividades al interior de la entidad con el fin de incentivar el conocimiento del Código de Integridad de Canal Capital, de las cuales se destaca lo siguiente: (i) Primera reunión de gestores de integridad vigentes; (ii) Actividad día del genero incentivando la igualdad de condiciones con un detalle el cual tiene impresos los valores institucionales y (iii) divulgación de los valores en los canales de comunicación interna como: Boletines internos y comunicado actividades de bienestar y capacitación.</p> <p>T2: Se implementó una serie de actividades al interior de la entidad, con el fin de incentivar el conocimiento del Código de Integridad de Canal Capital, de las cuales se destaca lo siguiente: (i) Primera capacitación de gestores de integridad vigentes "Socialización de integridad", realizada el día 28 de junio de 2023; (ii) Socialización de las gestoras de integridad vigentes en los canales de comunicación interna; (iii) divulgación de los valores en los canales de comunicación interna como: Boletines internos y comunicado actividades de bienestar y capacitación; (iv) Campaña de divulgación de los valores institucionales donde participan los directivos los cuales aparecen con un valor y citando una frase de cómo lo aplican; y (v) generación del ABC política de transparencia y código de integridad.</p>	<p>T3: Se realizaron diversas actividades al interior de la entidad, con el fin de fortalecer el conocimiento del Código de Integridad de Canal Capital, a saber: (i) Cualificación "Ética y transparencia, realizada el día 14 de agosto de 2023; (ii) Socialización pieza de protocolo para el manejo de casos de acoso donde se menciona la norma de protección a víctimas y/o denunciantes; (iii) divulgación de los valores en los canales de comunicación interna como: Boletines internos y comunicado actividades de bienestar y capacitación; (iv) generación del ABC de la guía de gestión para los conflictos de interés.</p> <p>T4: Se realizaron diversas actividades al interior de la entidad, con el fin de fortalecer el conocimiento del Código de Integridad de Canal Capital, a saber: (i) Capacitaciones relacionadas;(Ley de Transparencia, acceso a la información pública, lineamientos antisoborno y anti-cohecho, y canales de denuncia, rendición de cuentas, somos transparencia Capital) (ii) Socialización pieza de protocolo para el manejo de casos de acoso donde se menciona la norma de protección a víctimas y/o denunciantes; (iii) divulgación de los valores en los canales de comunicación interna como: Boletines internos y comunicado actividades de bienestar y capacitación; (iv) generación del ABC de la guía de gestión para los conflictos de interés; (v) Pieza grafica Política integral de transparencia; (vi) Pieza grafica SARLAFT</p>	Muy satisfactorio
5.5.16	<p>T1: Para el cierre del primer trimestre de 2023, el indicador se encuentra en estado muy satisfactorio ubicado a > 100%, teniendo en cuenta que los ingresos son superiores a los gastos de la entidad para dicho trimestre.</p> <p>T2: Para el cierre del segundo trimestre de 2023, el indicador es inferior al 100%, teniendo en cuenta que los ingresos son inferiores en 2 puntos porcentuales a los Gastos, ya que por la dinámica de ejecución los gastos se comprometen en su mayoría en el primer semestre de la vigencia y mientras que el ingreso de recursos se dinamiza a partir del segundo semestre de la vigencia, una vez se ha surtido el proceso de negociación y venta de servicios.</p>	<p>T3: Con corte a 30 septiembre de 2023, el indicador es inferior al 100%, teniendo en cuenta que los ingresos son inferiores en 13 puntos porcentuales a los Gastos, quedando el indicador en alerta. Se deben reforzar las estrategias de recaudo para lograr realizar un cierre en equilibrio los recaudos propios y los gastos financiados con recursos propios.</p> <p>T4: Al cierre del mes de diciembre de 2023, el indicador se ubica en un rango inferior al 100%, debido a que el recaudo de ingresos es inferior en 7 puntos porcentuales a los Gastos, debido a que pese a que la facturación de venta de bienes y servicios fue eficiente no se logro recaudar lo que se esperaba por dicho concepto.</p>	Aceptable
5.5.17	<p>T1: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se evidenció que los pago dentro de los 5 días después de su radicación en la Subdirección Financiera, supera el 85% generando un indicador favorable dentro del ciclo de pagos, siendo este un indicador satisfactorio.</p> <p>T2: Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, se evidenció que los pagos dentro de los 5 días después de su radicación en la Subdirección Financiera, supera el 95% generando un indicador favorable dentro del ciclo de pagos, siendo este un indicador favorable.</p>	<p>T3: Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 se evidenció que los pagos dentro de los 5 días después de su radicación en la Subdirección Financiera, supera el 87.74% siendo este un indicador favorable en el ciclo de pagos.</p> <p>T4: Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2023 se evidencio que los pagos dentro de los 5 días después de su radicación en la Subdirección Financiera, supera el 78.62% siendo este un indicador satisfactorio en el ciclo de los pagos. Teniendo en cuenta la vigencia 2023 el indicador anual corresponde al 87.83% siendo este muy satisfactorio en el ciclo de pagos realizado por la Subdirección Financiera.</p>	Muy satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Magnitud	Meta 2023 Descripción	Liderazgo estratégico	Reportes 2023											
				Numerador	Denominador				Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
5.5.18	Gestión financiera y facturación.	Disponibilidad Flujo de Caja	Gestión mensual del flujo de caja	Ingresos	Giros	≥ 0	Contar con una disponibilidad suficiente de recursos en un período determinado.	Subdirección Financiera	9,51	4,61	2,27	5,19	5,42	5,36	5,85	4,39	5,19	4,38	3,56	2,22
5.5.19	Gestión financiera y facturación.	¿Cómo estamos?	Gestión mensual contable - Estados contables	Activo Corriente	Pasivo Corriente	≥ 1,5	Lograr mantener el indicador en un resultado igual o mayor a 1,5	Subdirección Financiera	1,88	2,70	1,32	1,58	1,66	1,83	1,81	1,99	1,94	1,73	1,99	0,82
5.5.20	Gestión financiera y facturación.	Una Cartera efectiva	Gestión de la cartera.	Total Recaudo	Total servicios facturados	70%	Lograr al cierre del trimestre un recaudo igual o superior al 70% con respecto a lo facturado en el mismo período.	Subdirección Financiera	65,53%			79,24%			85,97%			58,90%		
5.5.21	Gestión financiera y facturación.	Financiera comunica	Gestión de las comunicaciones internas de la subdirección financiera	Numero de piezas comunicativas realizadas	Numero de piezas comunicativas programadas para la vigencia (11)	11	Emitir piezas comunicativas sobres los procesos internos de la Subdirección Financiera.	Subdirección Financiera	18,18%			36,36%			45,45%			100,00%		



Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Corte: 31 de diciembre de 2023

Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
5.5.18	<p>T1: Para este primer trimestre del 2023, evidenciamos una disponibilidad inicial de \$8,785 Millones de pesos lo que hace que en el mes de enero se tengan un mayor recurso en el ingreso; Para el mes de Febrero ingresa la suma de \$ 3,500 Millones correspondiente a la primera transferencia de aporte ordinario por parte de la Secretaría de Hacienda manteniendo la tendencia del ingreso en aumento; Y para el mes de marzo ingresan los recursos pertenecientes a las Resoluciones suscritas en la vigencia 2023 con el Futic por un valor de \$ 12,045 millones de pesos, aumentado el ingreso considerablemente. En relación a los giros se han mantenido en promedio de \$2,514 millones de pesos. Sólo que para el mes marzo hubo dos giros representativos a Enel Codensa por valor de \$ 2,599 millones de pesos.</p> <p>T2: Para este segundo trimestre del 2023, contamos con una disponibilidad de \$9,652 Millones de pesos; Teniendo en cuenta que ingresaron por concepto de aporte ordinario dos transferencias de Secretaría de Hacienda por valor total de \$7,000 Millones correspondiente a la segunda y tercera transferencia programada para la vigencia 2023. En relación a los giros se han mantenido en promedio de \$2,235 millones de pesos.</p>	<p>T3: Para este tercer trimestre del 2023, se obtuvo una disponibilidad de \$ 9,139 Millones de pesos; Teniendo en cuenta que ingresaron por concepto de aporte ordinario dos transferencias de Secretaría de Hacienda por valor total de \$3,500 Millones correspondiente a la tercera y cuarta transferencia programada para la vigencia 2023. En relación a los giros se contó con un promedio de \$2,253 millones de pesos.</p> <p>T4: En este cuarto trimestre de 2023, se tiene una disponibilidad en promedio de \$7,175,524 millones de pesos; en donde el ingreso mas representativo es la sexta y última transferencia de aporte ordinario de la Secretaría de Hacienda, y en lo que tiene que ver con los giros se incrementaron ya que por final de vigencia los pagos de nómina y los pagos a contratistas tanto de personas naturales como jurídicas son el doble de un período diferente.</p>	Muy satisfactorio
5.5.19	<p>T1: Como muestra el indicador Capital cuenta con la liquidez y capacidad para cumplir sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.</p> <p>T2: Como muestra el indicador Capital cuenta con la liquidez y capacidad para cumplir sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.</p>	<p>T3: Como muestra el indicador Capital cuenta con la liquidez y capacidad para cumplir sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.</p> <p>T4: Al corte preliminar del mes de diciembre de 2023 Canal Capital tiene un déficit acumulado de \$42.362 millones, que equivale al 69% de los aportes sociales del Canal, por lo cual se sugiere especial atención dado que el déficit acumulado ha ido disminuyendo de manera considerable el patrimonio neto.</p>	Alerta
5.5.20	<p>T1: A 31 de marzo de 2023 se obtuvo una gestión de cobro 66% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el primer trimestre de 2023 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes), quedado una cartera por recolectar de \$626.081.020. Cabe resaltar que el 99% de los recursos pendientes por recaudo corresponden a facturas emitidas en el mes de marzo de 2023.</p> <p>T2: A 30 de junio de 2023 se obtuvo una gestión de cobro 79% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el segundo trimestre de 2023 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes), quedado una cartera por recolectar de \$318.954.814. La cifra mas representativa es de \$230.000.000 corresponde al contrato 974 de 2022 y el saldo es de los Fondos de Desarrollo Local.</p>	<p>T3: A 30 de septiembre de 2023 se obtuvo una gestión de cobro 86% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el tercer trimestre de 2023 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes), quedado una cartera por recolectar de \$211.347.981.</p> <p>T4: A 31 de diciembre de 2023 se obtuvo una gestión de cobro 58.9% del total de servicios facturados por venta de servicios al cierre del trimestre y realizando la comparación con el total del recaudo de dichos servicios facturados en el tercer trimestre de 2023 (cabe indicar que este recaudo es bruto, es decir se incluyen los descuentos que realizaron los clientes), quedado una cartera por recolectar de \$2.248 millones.</p>	Satisfactorio
5.5.21	<p>T1: De acuerdo al cronograma establecido por la Subdirección, se han realizado las siguiente publicaciones: 1. En el mes de enero se actualizo el Formato de Certificado de Supervisor. 2. En el mes de febrero el área de Radicación publico Tips para radicación de cuentas.</p> <p>T2: 3. En el mes de junio se emitió pieza comunicativa del área de Facturación y Cartera "Lo que debes tener presente a la hora de solicitar facturas" 4. El área de Presupuesto emitió pieza comunicativa de Cronograma de Modificaciones Presupuestales.</p>	<p>T3: En el mes de septiembre se emitió pieza comunicativa del área de presupuesto de Cronograma de actividades pendientes de anteproyecto de presupuesto vigencia 2024.</p> <p>T4: 6. En el mes de octubre se emite pieza comunicativa del área de tesorería recordando que los pagos se pueden realizar desde la página de la entidad a través del botón de pago PSE.</p> <p>7. En el mes de noviembre se emite pieza comunicativa del área ed facturación indicando información para tener en cuenta a la hora de facturar.</p> <p>8. En el mes de diciembre se emite pieza comunicativa de indicadores financieros.</p> <p>9. En el mes de diciembre se emite pieza comunicativa de las fechas de cierre importantes a tener en cuenta.</p> <p>10. En el mes de diciembre se emite pieza comunicativa del área de presupuesto sobre los movimientos presupuestales.</p> <p>11. En el mes de diciembre se emite pieza comunicativa del área de tesorería de los horarios bancarios para cierre de año vigencia 2023.</p>	Muy satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Meta 2023		Liderazgo estratégico	Reportes 2023													
				Numerador	Denominador	Magnitud	Descripción		Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
5.6.22	Gestión jurídica y contractual.	Buenas prácticas para compras sostenibles	Buenas prácticas implementadas con relación a compras sostenibles	(Número de procesos de contratación que implementaron la ficha de compras sostenibles) /	(Número de procesos de contratación que requieren la aplicación de la fichas de compras sostenibles) * 100%	95 % - 99.9%	<p>El resultado de esta medición permite monitorear aquellos procesos de contratación susceptibles de aplicar buenas prácticas de compras sostenibles.</p> <p>Los datos tenidos en cuenta para la medición corresponden a:</p> <p>Numerador: consolida el número de procesos de contratación finalizados en el trimestre, en el que se incluyó la ficha de compras sostenibles en los documentos precontractuales.</p> <p>Denominador: consolida el número de procesos que, luego del análisis realizado entre el área solicitante y el equipo de contratación, es susceptible de implementar para la contratación la ficha de compras sostenibles.</p> <p>Notas: * Aquellos procesos de contratación que no se perfeccionen durante el periodo de reporte, serán tenidos en cuenta para ser incluidos en la suma del numerador en el reporte del siguiente trimestre. * Será decisión del equipo de contratación incluir este dato en el denominador siempre que se haya efectuado el análisis con el área solicitante de incluir la ficha de compras sostenibles. * En los casos en que la solicitud del proceso de contratación, se radique en el área jurídica en los</p>	Secretaría General		100,00%					100,00%			100,00%				100,00%
5.6.24	Control Disciplinario Interno.	Gestión y trámite de procesos disciplinarios en cada una de las etapas procesales.	Gestión y trámite de procesos disciplinarios	(Número de procesos disciplinarios en curso de acuerdo con la etapa procesal en la que se encuentra) /	(Número total de procesos disciplinarios en curso) * 100 %	95 % - 99,9 %	<p>Da cuenta del monitoreo realizado a los procesos disciplinarios de la entidad, de tal forma que se pueda evidenciar al avance de conformidad a la etapa en la que se encuentra.</p> <p>Se espera que, durante el trimestre de análisis, se evidencien los resultados de la gestión realizada por el equipo de control interno disciplinario para el desarrollo de la actividad. Sin embargo, cabe anotar que, en caso de no reportar avance alguno, no indica que no se esté haciendo el seguimiento correspondiente, pues cada actuación tiene un término señalado en la ley.</p> <p>En el numerador se incluirá el número de procesos que se encuentre en cada etapa del proceso disciplinario de acuerdo con la normatividad que le aplique.</p> <p>En el denominador se incluirá la sumatoria de los procesos que se encuentran en curso durante el trimestre.</p> <p>Nota: Aquellas quejas recibidas en la entidad posteriores al horario de recepción habitual del último día de corte de la medición, será tenido en cuenta para el día hábil del mes siguiente, y por lo tanto será incluido en el reporte trimestral siguiente.</p>	Control Disciplinario Interno		100,00%					100,00%			100,00%				100,00%



Anexo 1 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Corte: 31 de diciembre de 2023

Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
5.6.22	<p>T1: Durante el primer trimestre de 2023, se determinó que en tres (3) procesos contractuales adelantados con los proveedores DIECISEIS 9 FILMS, RENTOKIL INITIAL Y ENERGY MSI, cuyos contratos se identifican con los números 173-2023; 189-2023 y 190-2023.</p> <p>T2: Durante el 2do trimestre de 2023, se determinó que los siguientes procesos contractuales requieren de la aplicación de la "ficha de compras sostenibles": 1. Contrato No. 262-2023 UNIVERSAL DE LIMPIEZA. 2. Contrato No. 289-2023 INVERSIONES RAHMAN SAS. 3. Contrato No. 242-2023 TRANSPORTES ALEX LTDA. 4. Contrato No. 297 PULSE TECHNOLOGIES SAS. 5. Contrato No. 274-2023 VIDEOELEC SA. 6. Contrato No. 300-2023 Q PARTS. 7. Contrato No. 291-2023 DIECISEIS 9 FILMS SAS. 8. Contrato No. 327-2023 TAKTIKOS SAS. La aplicación de la ficha se realizó sin anomalías o dificultades, por lo anterior se concluye que durante el trimestre se implementaron buenas prácticas de compras sostenibles de acuerdo con las necesidades identificadas y procesos a los que les aplicaba, alcanzando el 100% de cumplimiento.</p>	<p>T3: Durante el 3er trimestre de 2023, se determinó que el proceso contractual relacionado con "DETALGRAF SA" requiere de la aplicación de la "ficha de compras sostenibles", el cual corresponde al "CONTRATO PERSONA JURÍDICA NO. 3420-DETALGRAF SA" y fue suscrito el 11 de agosto de 2023 con objeto correspondió a : "Proveer los insumos propios de papelería y elementos de oficina necesarios para las instalaciones de Canal Capital." La aplicación de la ficha se realizó sin anomalías o dificultades, por lo anterior se concluye que durante el trimestre se implementaron buenas prácticas de compras sostenibles de acuerdo con las necesidades identificadas y procesos a los que les aplicaba, alcanzando el 100% de cumplimiento.</p> <p>T4: Durante el 4to trimestre de 2023, se determinó que los procesos contractuales relacionados con "QPARTS" y "ADTEL" requieren de la aplicación de la "ficha de compras sostenibles". La aplicación de la ficha se realizó sin anomalías o dificultades, por lo anterior se concluye que durante el trimestre se implementaron buenas prácticas de compras sostenibles de acuerdo con las necesidades identificadas y procesos a los que les aplicaba, alcanzando el 100% de cumplimiento.</p>	<p>Muy satisfactorio</p>
5.6.24	<p>T1: Se ha llevado a cabo la gestión necesaria, para la expedición de los autos de apertura de indagación previa, los autos de archivo y las actuaciones a que haya lugar, en relación con los procesos disciplinarios de la entidad. Vale la pena mencionar que de los 18 procesos reportados en el denominador, se reportan 11 procesos en el numerador, toda vez que estos corresponden a las siguientes etapas: (i) 6 en apertura de indagación previa y (ii) 5 archivados. Adicional a lo anterior y de manera transversal, se actualizaron en el Sistema de Información Disciplinaria, las actuaciones de cada proceso. Se hace alcance al reporte del primer trimestre con la siguiente información debido a la reformulación del indicador: Durante el 1er trimestre de 2023 el equipo de control interno disciplinario gestionó y tramitó 18 procesos disciplinarios, valor que corresponde al denominador del indicador. Respecto al numerador del indicador se cuenta con los siguientes resultados: Procesos en etapa de evaluación de mérito: durante el trimestre se dio continuidad a las acciones y gestión pertinente para la evaluación de cinco (5) procesos disciplinarios que se encuentran en curso, estos procesos venían de la gestión realizada en 2022. Procesos en etapa de Indagación: durante el trimestre se dio continuidad a las acciones y gestión a la indagación de los seis (6) procesos venían de la gestión realizada en 2022 y durante el trimestre se dio continuidad a la gestión. Procesos en etapa de Investigación: durante el trimestre se dio continuidad a las acciones y gestión pertinente a la investigación de dos (2) procesos disciplinarios, estos procesos venían de la gestión realizada en 2022 y durante el trimestre se dio continuidad a la gestión. Procesos archivados: Durante el trimestre se realizó el archivo de cinco (5) procesos disciplinarios, estos procesos venían de la gestión realizada en 2022, la gestión realizada en el trimestre permitió el archivo. Procesos en decisión inhibitoria: Durante el trimestre no se realizaron proceso en etapa de decisión inhibitoria por lo que el valor indicador es de cero (0) Lo anterior permite concluir que el resultado de la gestión y trámite de los procesos disciplinarios se encuentra en el rango de cumplimiento satisfactorio, por cuanto el valor obtenido es de 100,00%. Durante el trimestre no se presentaron anomalías en el desarrollo de la actividad del proceso.</p> <p>T2: Durante el 2do trimestre de 2023 el equipo de Control Interno Disciplinario gestionó y tramitó 15 procesos disciplinarios, valor que corresponde al denominador del indicador. Respecto al numerador del indicador se cuenta con los siguientes resultados: Procesos en etapa de evaluación de mérito: se dio continuidad a las acciones pertinentes para la evaluación de cinco (5) procesos que venían del 1er trimestre de 2023 y se dio inicio a dos (2) procesos disciplinarios que ingresaron en el trimestre, para un total de siete (7) procesos en esta etapa. El equipo del proceso ha realizado las acciones pertinentes para continuar el desarrollo de esta etapa. Procesos en etapa de Indagación: se dio continuidad a las acciones pertinente para la indagación de seis (6) procesos. Como resultado de la gestión realizada a los procesos por parte del equipo de Control Interno Disciplinario se logró archivar uno (1) de ellos que venía del 1er trimestre del año. Por lo anterior en esta etapa se encuentra cinco (5) procesos. Procesos en etapa de Investigación: se dio continuidad a las acciones pertinente a la investigación de dos (2) procesos los cuales venían del 1er trimestre. Procesos archivados: Se archivó un (1) proceso que se encontraba en la etapa de indagación. Procesos en decisión inhibitoria: Durante el trimestre no se realizaron proceso en etapa de decisión inhibitoria por lo que el valor del ítem es de cero (0) Lo anterior permite concluir que el resultado de la gestión y trámite de los procesos disciplinarios se encuentra en el rango de cumplimiento satisfactorio, por cuanto el valor obtenido es de 100,00%. Durante el trimestre no se presentaron anomalías en el desarrollo de la actividad del proceso.</p>	<p>T3: Durante el 3er trimestre de 2023 el equipo de Control Interno Disciplinario gestionó y tramitó 15 procesos disciplinarios, valor que corresponde al denominador del indicador. Respecto al numerador del indicador se cuenta con los siguientes resultados: Procesos en etapa de evaluación de mérito: : Se están adelantando las acciones pertinentes para la evaluación de radicado el día primero (01) de septiembre (09) de 2023 Procesos en etapa de Indagación: Se adelantaron las acciones pertinentes para la apertura de indagación previa de siete (7) procesos, de los cuales seis (6) se encontraban en evaluación de mérito en el segundo trimestre del 2023 y uno (1) llevo en agosto de 2023 Procesos en etapa de Investigación: Se dio continuidad a las acciones pertinentes en etapa de investigación de dos en el proceso CDI-002-2021, Mediante auto de fecha del 18 de julio de 2023, se solicitó a la Procuraduría General de la Nación ejercer poder preferente con relación a las diligencias adelantadas bajo el radicado antes mencionado, auto comunicado mediante Oficio No 829 el día 25 de julio del 2023, mediante correo de fecha 19 de septiembre de 2023 se reitera a la Procuraduría General de la Nación, para que ejerza poder preferente respecto al mismo. La Personería Delegada para la Coordinación de Potestad Disciplinaria, realizó visita administrativa el día 19 de septiembre de 2023, con el fin de obtener información, respecto de las investigaciones disciplinarias que se adelantan por la oficina de Control Interno Disciplinario de la Entidad, en el marco de la visita administrativa indicada, la doctora Luz Dary Soto Cardoso, abogada asesora, comisionada de la Personería de Bogotá D.C., solicitó de manera verbal, copia del expediente del proceso CDI-002-2021, el cual se remitió mediante Oficio No. 1063 el día 20 de septiembre de 2023, el proceso esta para cierre y traslado para alegatos precalificatorios. El proceso CDI-001-2021, se proyectó fallo el cual se encuentra en revisión para notificar en el cuarto trimestre de la presente vigencia. Procesos archivados: Se archivó cinco (5) proceso que se encontraba en la etapa de indagación previa. Procesos en decisión inhibitoria: Se adelantaron las acciones pertinentes en el cual se emitió auto de decisión inhibitoria de fecha 29 de septiembre de 2023, el cual se encontraba en evaluación de mérito en el segundo trimestre del 2023: CDI-002-2023. Lo anterior permite concluir que el resultado de la gestión y trámite de los procesos disciplinarios se encuentra en el rango de cumplimiento satisfactorio, por cuanto el valor obtenido es de 100,00%.</p> <p>T4: Durante el cuarto trimestre (octubre, noviembre, diciembre) de la vigencia 2023, evidenciando que el equipo de Control Disciplinario Interno gestionó y tramitó 11 procesos disciplinarios, valor que corresponde al denominador del indicador. Respecto al numerador de indicador se cuenta con los siguientes resultados: Procesos archivados: En el cuarto trimestre se archivaron dos (2) procesos que se encontraban en etapa de indagación previa en el tercer trimestre. Procesos en etapa de evaluación de mérito: Se están adelantando las acciones pertinentes para la evaluación de un (1) proceso, radicado el día 20 de noviembre 2023. Procesos en etapa de indagación: Se adelantaron las acciones pertinentes para la apertura de un (1) proceso disciplinario que se encontraba en evaluación de mérito en el tercer trimestre del 2023. Y cinco (5) procesos que se encuentran en la etapa de indagación previa, desde el tercer trimestre del 2023, para un total de seis (6) procesos en indagación previa, para el cuarto trimestre del 2023. Respecto a los procesos en indagación previa se adelantaron las acciones pertinentes para la practica de pruebas decretadas en el cuarto trimestre de la presente vigencia. Proceso con fallo sancionatorio de primera instancia: En el cuarto trimestre se profirió fallo sancionatorio en un (1) proceso, que se encontraba en investigación disciplinaria en el tercer trimestre, se notificaron los sujetos procesales, mediante resolución 158 del 23 de noviembre de 2023, se hizo efectiva la sanción disciplinaria, se notifica con memorando 1050 del 23 de noviembre de 2023, sanción que se cumplió del 27 de noviembre de 2023 hasta el 26 de diciembre de 2023, se comunicó a la Procuraduría el 15 de diciembre de 2023 bajo</p>	<p>Muy satisfactorio</p>

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
5.6.25	<p>S1: Durante el semestre se gestionó y realizó un espacio de transferencia de información con relación a contratos realidad, dicho espacio se agendó y realizó el 23 de junio de 2023, dirigido a los supervisores y apoyos a la supervisión que abordaría los temas relacionados con la supervisión de los contratos de prestación de servicios, dando los lineamientos necesarios para que las instrucciones impartidas a los contratistas en cuanto a horarios, directrices específicas, entre otras, no lleguen a inferirse como una subordinación o la posible configuración de un contrato realidad. Para el periodo de reporte se ha alcanzado el 50 % del cumplimiento del indicador, por cuanto se realizó un espacio de transferencia de información, el cumplimiento del indicador ha evolucionado conforme se planeó por parte del equipo jurídico y se ha realizado sin anomalías.</p>	<p>S2: Durante el periodo de reporte se realizaron dos espacios de transferencia de información orientadas a fortalecer los conocimientos en materia de contrato realidad, estas fueron efectuadas en las siguientes fechas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Septiembre 5 de 2023 2. Diciembre 21 de 2023 	Muy satisfactorio
5.5.26	<p>T1: Se remitió a las áreas la matriz de autoevaluación para poder formular el Plan de Acción que permita fortalecer las acciones de mejora e implementación de la Política de Servicio a la Ciudadanía, teniendo en cuenta que el de la vigencia pasada se cumplió en su totalidad.</p> <p>T2: Se definió con las áreas que tuvieron respuestas negativas en la matriz de autoevaluación las acciones de mejora que serán incluidas en el Plan de Mejoramiento de Atención al Ciudadano, el mismo se encuentra en revisión y aprobación por parte de Control Interno.</p>	<p>T3: Se formuló y aprobó el Plan de Mejoramiento el mismo se encuentra en ejecución dado que su fecha de ejecución culmina en julio de 2024</p> <p>T4: Se dio inicio a las actividades formuladas en el plan de mejoramiento así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó reunión con servicios administrativos en el mes de noviembre donde se acordó esperar el cambio de administración para poder realizar el estudio de reestructuración del canal presencial, de acuerdo a los recursos disponibles. 2. Se envió correo a Sistemas en el mes de septiembre solicitando la verificación para incluir un registro de medición de tiempo de espera y atención en el canal telefónico. En noviembre se volvió a enviar correo recordatorio, sin embargo a la fecha no se ha recibido respuesta del área. 	Muy satisfactorio
5.5.27	<p>T1: Para este periodo se atendieron 115 peticiones de las cuales 112 peticiones se atendieron en los tiempos de Ley, este dato se toma del cuadro de control y seguimiento de PQRS que maneja el área en el enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Secl1cML00WcWWdFqhuuhwmqNicunii/edit?usp=sharing&oid=110494843013416532841&rtpof=true&sd=true. De acuerdo a los resultados obtenidos podemos observar que 3 peticiones de las 115 recibidas en el periodo se respondieron fuera de los tiempos de Ley dado que las áreas no contaban con la información inmediata para su respuesta.</p> <p>T2: Para este periodo se atendieron 98 peticiones de las cuales 96 peticiones se atendieron en los tiempos de Ley, este dato se toma del cuadro de control y seguimiento de PQRS que maneja el área en el enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Secl1cML00WcWWdFqhuuhwmqNicunii/edit?usp=sharing&oid=110494843013416532841&rtpof=true&sd=true. De acuerdo a los resultados obtenidos podemos observar que 1 petición de las 98 recibidas en el periodo se respondió fuera de los tiempos de Ley teniendo en cuenta que para una de estas se solicitó ampliación de la información lo que aumentó los tiempos de respuesta en el sistema generando una diferencia en los tiempos en el cuadro de control que se usa como insumo para el presente reporte y el análisis realizado para los datos reportados.</p>	<p>T3: Para este periodo se atendieron 132 peticiones de las cuales 131 peticiones se atendieron en los tiempos de Ley, este dato se toma del cuadro de control y seguimiento de PQRS que maneja el área en el enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Secl1cML00WcWWdFqhuuhwmqNicunii/edit?usp=sharing&oid=110494843013416532841&rtpof=true&sd=true. De acuerdo a los resultados obtenidos podemos observar que 1 petición de las 132 recibidas en el periodo se respondió fuera de los tiempos de Ley en el sistema Bogotá te escucha, dado que el área encargada a pesar de haber enviado la respuesta al usuario dentro de los tiempos la copió al área de Atención al Ciudadano después de la fecha.</p> <p>T4: Para este periodo se atendieron 89 peticiones las cuales fueron atendidas en los tiempos de Ley, este dato se toma del cuadro de control y seguimiento de PQRS que maneja el área en el enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Secl1cML00WcWWdFqhuuhwmqNicunii/edit?usp=sharing&oid=110494843013416532841&rtpof=true&sd=true. De acuerdo a los resultados obtenidos podemos observar que ninguna petición de las 89 recibidas en el periodo se respondió fuera de los tiempos de Ley en el sistema Bogotá te escucha.</p>	Satisfactorio
5.6.28	<p>T1: El resultado obtenido da cuenta del cumplimiento de lo formulado. No se presentan alertas durante el primer trimestre. La actividad pendiente corresponde al reporte de FURAG en atención al cambio de cronograma por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.</p> <p>T2: El resultado es reflejo del seguimiento a la ejecución de las actividades programadas para el trimestre; sin embargo, se identifica que la actividad faltante obedece a los plazos otorgados al proceso de Gestión de negocios y proyectos estratégicos para respuestas de solicitudes de información, así como de respuesta al informe preliminar emitido, en el marco de la auditoría programada.</p>	<p>T3: El resultado obtenido en el tercer trimestre da cuenta del seguimiento a las distintas actividades de la Oficina de Control Interno. Para este seguimiento las tres actividades pendiente en curso es resultado de la carga importante que implica el acompañamiento y seguimiento a la visita de regularidad de la contraloría de Bogotá.</p> <p>T4: La actividad relacionada con el segundo Seguimiento Mapa de Aseguramiento fue eliminada del plan anual de auditoría aprobada en el marco del Comité institucional de control interno del 22 de noviembre de 2023. Resultado de la vigencia se obtuvo un promedio que se encuentra en el rango de muy satisfactorio, es decir un porcentaje de cumplimiento del 97%</p>	Satisfactorio

CÓD.	Proceso	Proyecto / Plan	Indicador	Fórmula del indicador		Magnitud	Meta 2023 Descripción	Liderazgo estratégico	Reportes 2023											
				Numerador	Denominador				Ene.	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.6.29	Control, seguimiento y evaluación.	Plan de mejoramiento por procesos.	Acciones del plan de mejoramiento por procesos con avance en su cumplimiento.	Sumatoria del porcentaje de avance de las acciones del Plan de Mejoramiento por procesos	Total de acciones programadas del Plan de Mejoramiento por procesos a la fecha de reporte del PAI.	65%	Lograr un nivel de avance del 65% en el cierre de las acciones formuladas en el PMP	Control Interno	49,35%				62,90%				61,83%			
5.6.30	Control, seguimiento y evaluación.	Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP	Actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP (PTEP) con avance en su cumplimiento.	Sumatoria del porcentaje de avance de las acciones en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP	Total de acciones formuladas en el año en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP	75%	Lograr un nivel de avance del 75% en el cumplimiento de las acciones formuladas en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP	Control Interno	24,58%				48,39%				87,65%			
5.6.31	Control, seguimiento y evaluación.	Gestión de Riesgos.	Componentes de la gestión del riesgo con avance en su cumplimiento.	Sumatoria del porcentaje de avance en el cumplimiento de los componentes de gestión del riesgo.	Número de componentes de la gestión del riesgo (2)	75%	Lograr un nivel de avance del 75% en el cumplimiento de las acciones con seguimiento de la Política de Administración de riesgo y de los mapas de riesgo institucional.	Control Interno	62,00%						51,50%					
5.6.32	Control, seguimiento y evaluación.	Plan Anual de Auditoría - Modificaciones.	Plan Anual de Auditoría modificado durante la vigencia.	Número de actualizaciones aprobadas al Plan Anual de Auditoría	Número de actualizaciones esperadas (4)	25%	Formulación del Plan Anual con una modificaciones a lo largo de la vigencia.	Control Interno	25,00%			0,00%			0,00%			25,00%		
5.6.33	Control, seguimiento y evaluación.	Plan Anual de Auditoría - Impacto en la mejora de los procesos.	Procesos con mejoras resultado de las Auditorías Internas	Sumatoria de los Criterios de la Evaluación de Auditoría.	Número de criterios Evaluados.	4	Obtener una calificación promedio de 4 puntos en las Evaluaciones de las Auditorías ejecutadas.	Control Interno	-				4,10				4,25			

CÓD.	Seguimiento (S1)	Seguimiento (S2)	Estado
5.6.29	C1: El resultado obtenido obedece a las mesas de trabajo adelantadas con las áreas que cuentan con acciones para seguimiento en el plan de mejoramiento, ajustes a fechas de finalización, así como terminación de actividades programadas por parte de los responsables del reporte de la información. Si bien se genera alerta para el primer corte, se cuenta con programación de mesas de trabajo y seguimiento a las acciones con rezago para el segundo corte.	C2: El resultado obtenido para el segundo cuatrimestre de la vigencia, cuenta con un incremento del 13,55% respecto al primer seguimiento, lo que obedece al cierre de acciones ya terminadas, así como el avance sobre acciones con rezago en su ejecución. Se mantiene la programación de mesas de trabajo para revisión de actividades incumplidas y que no han iniciado. En especial las áreas de financiera y gestión documental por las dificultades presentadas en el reporte y envío de los soportes. C3: El resultado del tercer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de mejoramiento obedece a la falta de reporte de las acciones formuladas por parte del área de gestión documental y el área técnica. Se mantiene la programación de mesas de trabajo con las áreas que presentan rezago en la ejecución de lo programado. De igual manera se está analizando desde la OCI, el inicio de otro tipo de acciones que propendan por el avance en el cumplimiento de las actividades formuladas.	Satisfactorio
5.6.30	C1: El resultado es el reflejo del avance en la ejecución de actividades en el marco de la transparencia y ética pública formuladas por los diferentes procesos de Capital, así como del acompañamiento efectuado por la Oficina de Control Interno a lo largo del primer cuatrimestre. Para el primer corte se genera alerta de incumplimiento por lo que se reforzarán las mesas de trabajo y acompañamientos a las áreas.	C2: El resultado del seguimiento con corte a 31 de agosto de 2023 refleja el avance de ejecución de las actividades formuladas en el marco de la transparencia y ética pública de Capital. El comportamiento del indicador para el segundo cuatrimestre se encuentra dentro de lo esperado [20% por corte], alcanzando a la fecha de reporte un incremento del 23.81% de cumplimiento respecto al seguimiento previo. C3: El resultado del tercer seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2023 reflejó el avance de las acciones formuladas para la vigencia; para las 7 acciones incumplidas se remitió la alerta correspondiente con el fin de analizar las posibles mejoras y reformulación de actividades para la vigencia 2024. Respecto al seguimiento anterior, se logró un incremento del 39.25% y que así vez el indicador se ubicara en el rango de Muy Satisfactorio.	Muy satisfactorio
5.6.31	S1: El seguimiento adelantado a la gestión del riesgo de Capital, arrojó como resultado que la política alcanza un nivel de ejecución del 83% y que las actividades de control consolidadas en el mapa de riesgos avanzaron en un 41%; si bien a la fecha no se generan alarmas, se emitieron recomendaciones en el informe para ajustes en la identificación de riesgos y controles dentro del segundo semestre de la vigencia.	S2: El resultado obtenido obedece a la actualización al mapa de riesgos institucionales. La finalización de las nuevas acciones de control es en agosto de 2024. Con la actualización, se perdió la continuidad reportada en el primer semestre de 2023. Para el 2024, se establece en el plan de fomento de la cultura del autocontrol mesas de trabajo con las áreas y acompañamiento en materia de gestión de riesgos.	Alerta
5.6.32	T1: Modificación del plan anual de auditorías para retirar la revisión al proceso de comunicaciones y separar la auditoría de gestión antisoborno. Lo anterior de acuerdo con el análisis adelantado al interior de la Oficina de Control Interno T2: Para el presente corte no se adelantaron modificaciones al Plan Anual de Auditoría, ya que no se evidenció la necesidad, así como tampoco se recibieron solicitudes de ajuste por parte de la Alta Dirección.	T3: Para el presente corte no se adelantaron modificaciones al Plan Anual de Auditoría, ya que no se evidenció la necesidad, así como tampoco se recibieron solicitudes de ajuste por parte de la Alta Dirección. T4: En el cuarto trimestre, 22 de noviembre, se modificó el plan anual de auditoría debido: Formulación del plan de auditoría 2024: Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 27 del Decreto Distrital 221 de 2023, que reza: El Plan Anual de Auditoría de la vigencia será aprobado en el mes de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior. Evaluación del Mapa de aseguramiento: Durante el año se habían programado dos evaluaciones al Mapa de aseguramiento vigente, como resultado de la primera evaluación se determinó la necesidad de revisar la estructura y forma del mapa de aseguramiento teniendo en cuenta que se evidenciaron fallas importantes en el mismo, proceso que a la fecha no ha concluido por parte del área de Planeación, razón por la cual este seguimiento no daría elementos adicionales a los ya presentados en la evaluación del primer semestre.	Satisfactorio
5.6.33	C1: Para el primer cuatrimestre no se cuenta con resultados de evaluación de las auditorías teniendo en cuenta que fueron otorgados plazos para la presentación de información, así como de respuesta a los informes preliminares.	C2: Con corte a 31 de agosto de 2023 se recibió la calificación de las auditorías adelantadas a la Gestión financiera, Seguridad y Salud en el Trabajo, Atención al ciudadano [Dec. 371-2010] y gestión de negocios y proyectos estratégicos. C3: Con corte a 31 de diciembre de 2023, se dio cierre y calificación de las auditorías ejecutadas a los procesos de Producción de contenidos, Gestión antisoborno, lavado de activos y financiación del terrorismo, Decreto 371-2010: Participación Ciudadana y Decreto 371-2010: Gestión Jurídica.	Muy satisfactorio



Anexo 2 – RESULTADOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
 CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
 Corte: 31 de diciembre de 2023
 Fecha de informe: 26 de enero de 2024



Proyecto de inversión	Objetivo general	Objetivo específico	Meta	Programado	Ejecutado	Cumplimiento	Logros físicos por meta
7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	Fortalecer la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación, que respondan a la demanda de las audiencias en múltiples formatos de Bogotá Región	Incentivar la participación del sector audiovisual local en la co-creación de contenidos que hacen parte de la oferta de contenidos de Capital.	Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	1,10	1,11	100,57%	Con corte a diciembre 31 se produjeron todos capítulos de TCDA, Audiencias Capital, de los 8 cerros de Bogotá, del país de la belleza y de Mesa Capital, con contenidos adicionales por encima de la meta establecida. Se adelantó la producción y emisión de los contenidos correspondientes al Defensor de las audiencias de acuerdo a los objetivos del mismo. Se finalizó el proyecto Transmisiones culturales y deportivas, entre ellas: Música sacra, Gala hip hop, De la cancha al estadio, Bogoshorts, pesadilla de Nanook, Danza concierto, Torneo Copa Nottingham, Torneo Amistad Del Sur – Olaya y el Torneo Hexagonal del sur. Igualmente, se activa toda la estrategia convergente para los proyectos activando la circulación y ampliación del universo narrativo de los proyectos para completar la vigencia 2023.
			Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	1,25	1,34	107,52%	A diciembre 31 se produjeron los capítulos planeados de AHORA, para este proyecto se realizó emisión diaria del proyecto ancla a través de pantalla abierta, y se continuaron con el boletín web, podcast diario, video YouTube y un especial diario. Se activó la producción y emisión de los contenidos asociados a las elecciones presidenciales con foco en las localidades. Se realizó un cubrimiento amplio que focalizó los contenidos de análisis en el marco de las elecciones regionales del 28 de octubre de 2023. En cuanto a los proyectos Rompiendo moldes, Romper estereotipos y Feminismos y nuevas masculinidades. Se finalizó la etapa de producción y de posproducción. Los proyectos No me etiquetes (anteriormente Romper estereotipos), Rompiendo moldes, Divergente (Anteriormente Feminismos y nuevas masculinidades), Rompiendo moldes, Animalxs, se realizaron a través de producción por encargo y las casas productoras cumplieron la ejecución acompañados editorial y operativamente por una dupla de productores de contenido de Capital. Igualmente se realizaron mesas de trabajo con los supervisores y apoyos a la supervisión para todos los contratos de personas naturales y jurídicas del proyecto a fin de verificar los cumplimientos de los objetivos de cada proyecto en el marco de los manuales de supervisión e interventoría vigentes. Todo de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos por el área jurídica y en coherencia con las metas, objetivos y cronogramas de los proyectos financiados.
			Desarrollar 100 % de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente Hace referencia a la adquisición de licencias para la circulación de contenido convergente	100%	100%	100,00%	Al corte de diciembre 31 se finalizó con la verificación técnica y la de circulación de contenidos adquiridos con el fin de fortalecer la programación infantil y juvenil de la señal abierta y del canal Eureka.
			Gestionar 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural El desembolso está sujeto al monto de recursos asignados en el marco del convenio interadministrativo con Cultura.	1,85	2,20	118,92%	Al corte de la vigencia se cumplió con los desembolsos y las actividades programadas. Mi Universo Opera: Se ejecutaron los recursos con la fiducia contratada. Planet On: Se firmó el contrato con la fiducia, se hizo el desembolso, se ejecutaron los recursos.
			Realizar 12 talleres o actividades de capacitación con foco en la televisión pública	12,00	12,00	100,00%	Se cumplió con lo establecido en el plan para estas actividades con corte a diciembre 31 de 2023 Componente 1: Finalizado en su totalidad. Componente 2: Se finalizaron en total las 12 sesiones de los dos talleres planteados (6 sesiones por cada taller). Componente 3: Se consolidó la información y se produjeron los contenidos para las publicaciones.
			Fortalecer la infraestructura tecnológica de Canal Capital para estar acorde con la demanda de contenidos que se requieren para alimentar las diversas plataformas de emisión audiovisual.	FINALIZADA	Diseñar 1 plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma		
	Implementar 1 plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0,45	0,45		100,00%	Respecto a la línea de fortalecimiento de la infraestructura, se finalizó la adquisición de los equipos con el recibo a satisfacción, capacitaciones e ingreso a almacén, adicionalmente se certificaron los últimos pagos. El último contrato finalizado concluye su proceso de liquidación	

Proyecto de inversión	Objetivo general	Objetivo específico	Meta	Programado	Ejecutado	Cumplimiento	Logros físicos por meta
7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.	Incrementar la eficiencia de los modelos administrativos y sistemas de información de Capital, fortaleciendo la capacidad institucional.	Fortalecer la capacidad de gestión de la entidad con la implementación de un modelo integrado de Planeación y Gestión Institucional, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos desarrollados por la entidad en el marco de su misión institucional, en procura de una gestión eficiente y transparente.	Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO			
			Implementar al 95% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	91,60%	87,20%	95,20%	En lo que corresponde al FURAG, los resultados fueron presentados por Función Pública en la última semana de octubre. Según los mismos, Capital obtuvo un puntaje de Desempeño Institucional de 87.2, representando una mejora de 1.1 respecto a la medición de la vigencia anterior. Con base en lo anterior, la entidad adelantará los análisis pertinentes con el fin de atender las necesidades y oportunidades de mejora presentadas.
			Implementar el 90,00 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	90,00%	98,61%	109,57%	Los resultados para el mes de análisis indican un avance de 8.71% sobre el 7.72% planeado, que indica un ligero sobrecumplimiento de lo programado para el mes gracias a las acciones adelantadas desde los diferentes procesos; dicho nivel de desempeño contribuyó al cierre de la brecha de cumplimiento general del plan en lo corrido de la vigencia. A nivel de gestión general del Plan de Fortalecimiento Institucional, los resultados a la fecha evidencian un avance acumulado final del 98.61%, respecto al 100% programado; indicando que en lo corrido de la vigencia los compromisos del Plan se han venido implementando de manera normal frente a lo planeado; salvo algunas acciones que no se completaron antes de finalizada la vigencia. No obstante, la meta esperada de cumplimiento del 90% en el Plan de Fortalecimiento Institucional fue superada sin inconvenientes.
		Incrementar la capacidad tecnológica de la entidad a través de la implementación de una estrategia que garantice la disponibilidad y operación de servicios tecnológicos que soportan los procesos institucionales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PETI para tal fin.	Implementar el 100% de actividades asociadas al Plan de renovación tecnológica para el fortalecimiento de los servicios de la entidad, en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.	40,00%	40,00%	100,00%	Se realizaron las siguientes actividades: * Se realizaron actividades de propagación de segmentos de red entre la sede principal (sede 1 El dorado) y secundaria (sede 2 Chapinero): SEDE 1 VLAN-1 segmento de red 192.168.0.0/23 hasta SEDE 2 para alcanzar VLAN-600 segmento de red 172.16.19.0/24 SEDE 1 VLAN-504 segmento de red 172.16.5.0/24 hasta SEDE 2 para alcanzar VLAN-600 segmento de red 172.16.19.0/24 Propagar el segmento de red 172.16.20.0/24 correspondiente a la VLAN 602 que se adicionará en la SEDE 2 (Chapinero). * Se realiza el enrutamiento de VLAN entre las sedes de la avenida el dorado y la sede calle 69, con el fin de realizar la replicación de la infraestructura crítica como es la granja de servidores. * Se realizó reporte de seguridad Informática a equipo Final: se presenta estado de seguridad de equipos finales en resumen equipos administrados, equipos activos, amenazas bloqueadas, puntuación de riesgo de la empresa, además de los cinco tipos principales de amenazas bloqueadas y desglose de amenazas por tipo de endpoint. * Se presenta el estado de incidentes, acciones de reparación, detecciones basadas en reglas de políticas, páginas web bloqueadas y técnicas de ataque a la red bloqueadas. * Se presenta el estado de los módulos de endpoint, puntuación de riesgo de empresa y detalles de estado de los módulos de endpoint como son: antimalware, control avanzado de amenazas, anti exploit avanzado, cortafuegos.
	Implementar el 100% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información de Capital	40,00%	40,00%	100,00%	Se realizaron las siguientes actividades con relación a las gestiones de preparación para el proceso de certificación ISO 27001: * Se realizaron con las mesas de trabajo con las áreas para la actualización de los activos de información. * Se gestionaron correos al proveedor de Xertica con solicitudes de bloqueo de buzones de correo electrónico externos, ya que eran sospechosas. * Se realizó la actualización y gestión para la publicación del MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN- SGSI en su versión 3. * Se finalizó y publicó en la carpeta de calidad la actualización de la guía de gestión de incidentes de seguridad de la información * Se gestionaron correos al proveedor de Xertica con solicitudes de bloqueo de buzones de correo electrónico externos, ya que eran sospechosas. * Se realizó la actualización y publicación de la matriz de activos de información en el botón de transparencia de la página web de la entidad.		



Anexo 3 - MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN
 CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
 Corte: 31 de diciembre de 2023
 Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector	Entidad	Proyecto de Inversión		Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS-			Código	Medición				Responsable	
		Código	Nombre	No.	Nombre	Meta ODS		Indicador	Fórmula	Correlación entre la meta ODS y el proyecto de inversión	Meta		OBSERVACIONES
Cultura, recreación y deporte	Canal Capital	7505	Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	5	Igualdad de Género	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo	7505-ODS05.01	Cumplimiento de los compromisos institucionales en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas	No. de compromisos gestionados / No. de compromisos acordados	Capital participa de manera activa, a nivel de entidad corresponsable, en la implementación de las estrategias definidas a nivel distrital lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer, que tienen como fin aportar a la lucha contra el machismo, la discriminación de género, las prácticas sexistas, entre otros. Asimismo contribuye a la no estigmatización y a la promoción de la no violencia contra mujeres y niñas.	90%	La meta y los productos esperados varían de acuerdo a las acciones definidas desde la Secretaría Distrital de la Mujer para el la ETG y el PIOEG.	Gerencia
Cultura, recreación y deporte	Canal Capital	7505	Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	5	Igualdad de Género	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	7505-ODS05.02	Emisión de contenidos audiovisuales enfocados a mujer y equidad de género a través de la señal abierta y TDT de Capital	((# total horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género) / (total horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC)) x 100	Desde la línea editorial de Capital se promueve constantemente la producción y divulgación de contenidos con enfoque de género, los cuales buscan, entre otras cosas, visibilizar el papel de la mujer en la sociedad, concientizar acerca de las brechas existentes entre hombres y mujeres; fomentar la no violencia contra las mujeres, la erradicación de la discriminación y el machismo y cualquier otra práctica violenta contra las mujeres.	2 % a 10 %	Los datos base para el reporte del indicador tendrán en cuenta las siguientes consideraciones: 1. Se realizará reporte por programa no por Capítulos 2. La medición se realizará de manera semestral 3. La expresión "equidad de género" incluirá los contenidos relacionados con temas LGTBI 4. Este reporte sólo tendrá en cuenta contenidos producidos con recursos FUTIC que sean incluidos en la parrilla de programación de la vigencia, sin importar en que año se haya realizado la producción. 5. Que la base el denominador se tomará por 24 horas 6. Se tendrán en cuenta contenidos emitidos a través de la señal principal, no incluye TDT.	Dirección Operativa



Anexo 3 - MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN
CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
Corte: 31 de diciembre de 2023
Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Código	SEGUIMIENTO (A 30 de junio de 2023)			SEGUIMIENTO II (A 31 de diciembre de 2023)		
	Seguimiento I (cuantitativo)	Descripción (Análisis Cualitativo)	Evidencias	Seguimiento II (cuantitativo)	Descripción (Análisis Cualitativo)	Evidencias
			(Carpeta ODS)			(Carpeta ODS)
7505-ODS05.01	50%	<p>En el año 2023 Capital no se encuentra relacionado en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, sin embargo desde el año 2020 adelantamos acciones de transversalización del enfoque de género en cumplimiento de Plan Sectorial de Transversalización, poniendo en el centro de la operación del Sistema el enfoque de género, que cuenta entre otras con el cubrimiento de fechas emblemáticas como el 8M y el 25N con una oferta de contenidos audiovisuales, sonoros y digitales, tanto en Capital como en Eureka.</p> <p>En el año 2023 Capital cuenta con un compromiso en la Política de Actividades Sexuales Pagadas, relacionada con la implementación de una estrategia de visibilización y pedagogía a través de contenidos de comunicación. Por lo anterior, en articulación con la SDM se construyó el documento técnico de la estrategia, y se realizó un especial sobre activistas trabajadoras sexuales cisgénero y transgénero en el marco del programa La Pata que le Falta a la Mesa, así como la generación de contenidos en el marco de Ahora.</p>	Matriz de seguimiento PPASP Cultura	100%	<p>En el segundo periodo del 2023 Capital Sistema de Comunicaciones Públicas cumplió con los compromisos relacionados a la implementación del enfoque de género, llevando a cabo hasta octubre tres acciones significativas como parte de su estrategia de cambio cultural, orientada a reducir la estigmatización de las actividades sexuales pagadas. Esta iniciativa, desarrollada con un enfoque de género, se ha coordinado eficazmente con diversas áreas del sistema, destacándose la participación activa de la franja de Mesa Capital, la cual presenta dos programas de televisión de opinión y enfoque de género: "Sin Excepciones" y "La Pata que le Falta a la Mesa".</p> <p>Programa "Sin Excepciones": Este programa se comprometió con el abordaje de la disminución de prejuicios en torno al trabajo sexual, destacando la diferencia entre explotación sexual, turismo sexual y las actividades sexuales consentidas. Con un alcance de más de 2,400 vistas en YouTube, "Sin Excepciones" ha logrado llegar a una audiencia amplia, desafiando estereotipos y promoviendo una comprensión más informada de las diversas dimensiones de las actividades sexuales pagadas.</p> <p>Programa "La Pata que le Falta a la Mesa": Este programa se centró en abordar las actividades sexuales pagadas en Bogotá y Colombia, buscando desmitificar y contextualizar estas prácticas en el marco de la realidad local. Con un alcance de más de 1,100 vistas, "La Pata que le Falta a la Mesa" ha contribuido a generar conciencia sobre la diversidad de experiencias en el ámbito de las actividades sexuales pagadas, promoviendo un diálogo abierto y respetuoso.</p> <p>Participación en "Capital Ahora": En "Capital Ahora", se llevó a cabo la caracterización de las personas dedicadas a las actividades sexuales pagadas, brindando una visión más completa y humanizada de quienes desempeñan este trabajo. Aunque con un alcance de más de 600 vistas, esta participación ha sido crucial para sensibilizar a la audiencia sobre la importancia de eliminar la estigmatización y reducir la violencia hacia quienes realizan estas actividades.</p> <p>Es importante destacar que en el 2023 Capital no se encontraba relacionada a la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, sin embargo se adquirieron compromisos con la SDM en el marco del Sello de Igualdad por dicha entidad, en la que Capital recibió reconocimiento como una de las entidades que reconoce y esta comprometida con la igualdad de Género.</p>	Matriz seguimiento PPASP Cultura
7505-ODS05.02	3,75%	<p>Se reportan las emisiones de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Animalx * Al borde del knock out * La poderosas * Cuatro vientos * Roma, entre otros producidos <p>En meses como marzo se amplió la oferta en contenidos sobre mujeres y hacia junio los contenidos LGTBI.</p> <p>El total de horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género corresponde a 165 Y el total de horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a 4395</p> <p>El resultado de esta relación matemática es de 4 %, valor que se encuentra entre el rango de cumplimiento del indicador</p>	Listado en PDF de contenidos o programas sobre mujer y equidad de género - semestre 1 2023	3,03%	<p>Se reportan las emisiones de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género tales como: * Animalx * Conectados * Médulas, sanando de raíz * Puesta en rosa * Toma la decisión * La poderosas * Cuatro vientos * Soy.</p> <p>En todos los meses se mantuvo la oferta en contenidos sobre mujeres y LGTBI. El total de horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC asociados a mujer y equidad de género corresponde a 136. Y el total de horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a 4.494. El resultado de esta relación matemática es de 3 %, valor que se encuentra entre el rango de cumplimiento del indicador. Con base en lo anterior, se concluye que durante la vigencia el indicador se ha cumplido, por cuanto los resultados obtenidos se encuentran dentro del rango de meta establecido.</p>	Listado en PDF de contenidos o programas sobre mujer y equidad de género - semestre 2 2023



Anexo 3 - MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN
 CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
 Corte: 31 de diciembre de 2023
 Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector	Entidad	Proyecto de Inversión		Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS-			Código	Medición				Responsable	
		Código	Nombre	No.	Nombre	Meta ODS		Indicador	Fórmula	Correlación entre la meta ODS y el proyecto de inversión	Meta		OBSERVACIONES
Cultura, recreación y deporte	Canal Capital	7505	Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	10	Reducción de desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	7505-ODS10.02	Cumplimiento de acciones afirmativas concertadas con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial	No. de acciones afirmativas gestionadas / No. de acciones afirmativas concertadas	En el marco del cumplimiento del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, Capital cuenta con acciones afirmativas concertadas con diferentes comunidades étnicas presentes en la ciudad (Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, Indígenas y Gitanos). En el marco de la implementación de dichas acciones, se busca fomentar la no discriminación de estas poblaciones, así como resaltar y difundir sus prácticas culturales y ancestrales desde un enfoque participativo donde los representantes de las comunidades tienen incidencia en la definición de los contenidos que el Canal produce y/o difunde.	100%	La base del reporte parte de seis (6) acciones afirmativas implementadas de manera anual.	Gerencia
Cultura, recreación y deporte	Canal Capital	7505	Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	13	Acción por el clima	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	7505-ODS13.03	Emisión de contenidos audiovisuales con enfoque ambiental a través de la señal abierta y TDT Capital	((# total horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiental emitidos en el trimestre) / (total horas emitidos en el trimestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC)) x 100	Para el cumplimiento de los compromisos con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, desde la línea editorial de Capital se promueve constantemente la producción y divulgación a través de la señal abierta y TDT de contenidos orientados a la pedagogía en asuntos de sostenibilidad ambiental hacia niños, niñas, adolescentes y público en general, para el cuidado de los ecosistemas y diversidad de espacios rurales y urbanos de la Bogotá Región.	1 % a 4 %	No aplica	Dirección Operativa



Anexo 3 - MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN
CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
Corte: 31 de diciembre de 2023
Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Código	SEGUIMIENTO (A 30 de junio de 2023)			SEGUIMIENTO II (A 31 de diciembre de 2023)		
	Seguimiento I (cuantitativo)	Descripción (Análisis Cualitativo)	Evidencias	Seguimiento II (cuantitativo)	Descripción (Análisis Cualitativo)	Evidencias
			(Carpeta ODS)			(Carpeta ODS)
7505-ODS10.02	50%	En el año 2023 Capital tiene el compromiso de desarrollar acciones afirmativas para el pueblo rrom, la consultiva afro, el pueblo raizal, el pueblo palenquero, la consultiva indígena, el cabildo indígena muisca de bosa y las autoridades indígenas en bakatá. En el marco de estos compromisos se ha gestionado junto con la SCR D la Invitación Pública para la Comunicación Pública que entrega incentivos para la creación de contenidos de comunicación desde los pueblos étnicos, que a corte del reporte está en revisión para publicación de términos. Así mismo, por medio del programa la pata que le falta a la mesa, un espacio de opinión interétnica que resalta los saberes de los pueblos étnicos que viven en Bogotá.	Matrices de seguimiento a compromisos con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial	100%	En el año 2023 Capital cumplió con los compromisos asociados a los planes integrales de acciones afirmativas para el pueblo rrom, la consultiva afro, el pueblo raizal, el pueblo palenquero, la consultiva indígena, el cabildo indígena muisca de bosa y las autoridades indígenas en bakatá. En el marco de estos compromisos se ha gestionado junto con la SCR D la Invitación Pública para la Comunicación Pública que entregó incentivos para la creación de contenidos de comunicación desde los pueblos étnicos, que a corte del reporte está en revisión para publicación de términos. Así mismo, se cumplieron los compromisos de visibilización de pueblos étnicos por medio del programa la pata que le falta a la mesa, un espacio de opinión interétnica que resalta los saberes de los pueblos que viven en Bogotá.	Matrices de seguimiento a compromisos con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial
7505-ODS13.03	1,68%	Se reportan las emisiones de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiental emitidos en el trimestre tales como: * Agentes ECO * Bioagradable * 10 años para cambiar el mundo * Reinventarse, entre otros producidos En junio se aumentó la oferta de contenidos medio ambientales. El total horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiental emitidos en el trimestre corresponde a: 74 Y el total horas emitidos en el trimestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a: 4395 El resultado de esta relación matemática es de 2 %, valor que se encuentra entre el rango de cumplimiento del indicador	Listado en PDF de contenidos o programas cuidado del medio ambiente y los recursos naturales - semestre 1 2023	2,47%	Se reportan las emisiones de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiental emitidos en el trimestre tales como: * Agentes E.C.O. * Bogotá comensal * Consensos mínimos * Pisando fuerte * Bioagradable * 10 años para cambiar el mundo * Reinventarse * Lomas En diciembre se estreno el proyecto Lomas, que desarrolla historias de personas que habitan los Cerros de Bogotá. El total horas emitidas en el semestre de contenidos producidos con recursos FUTIC con enfoque de ambiente emitidos en el trimestre corresponde a 111. Y el total de horas emitidas en el trimestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a 4.494. El resultado de esta relación matemática es de 2,47 %, valor que se encuentra entre el rango de cumplimiento del indicador. Con base en lo anterior, se concluye que durante la vigencia el indicador se ha cumplido, por cuanto los resultados obtenidos se encuentran dentro del rango de meta establecido.	Listado en PDF de contenidos o programas cuidado del medio ambiente y los recursos naturales - semestre 2 2023

Sector	Entidad	Proyecto de Inversión		Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS-			Código	Medición					Responsable
		Código	Nombre	No.	Nombre	Meta ODS		Indicador	Fórmula	Correlación entre la meta ODS y el proyecto de inversión	Meta	OBSERVACIONES	
Cultura, recreación y deporte	Canal Capital	7505	Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	7505-ODS16.10	Contenidos de actualidad de acceso público producidos y difundidos (proyectos de actualidad)	((# total horas emitidas en el semestre de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC, emitidos en el trimestre) / (total horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC)) x 100	Capital cuenta con una línea de contenidos dedicada a la difusión de información de interés público que busca ser oportuna, confiable y veraz. Adicional a los contenidos de actualidad, el Canal, desde su franja de opinión, las transmisiones culturales, deportivas y académicas, propende por el sano debate, la exposición de ideas diversas, democratización de la cultura y el aporte a la construcción de una ciudadanía protagonista, participante y cocreadora.	3 % a 10 %	Se tendrá en cuenta información asociada a las transmisiones culturales y deportivas	Dirección Operativa
Cultura, recreación y deporte	Canal Capital	7511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	13	Acción por el clima	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	7511-ODS13.03	Cumplimiento en las medidas institucionales orientadas a la mitigación del cambio climático, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Porcentaje de cumplimiento de actividades ejecutadas en el PIGA orientadas a la prevención y mitigación de impactos de cambio climático / 100% de actividades programadas en el PIGA orientadas a la prevención y mitigación de impactos de cambio climático	Los aportes en el cumplimiento de medidas en este Objetivo que pueden surgir de iniciativas desde la capacidad institucional de Capital para ser parte de la solución, estableciendo compromisos en su Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, a través de mecanismos como: • La mejora de su eficiencia energética. • La reducción de la huella de carbono y la reducción de emisiones * La promoción y fortalecimiento de prácticas de movilidad sostenible. * Las medidas de preparación para adaptarse al cambio climático y la resiliencia en las operaciones y las comunidades.	95%	No aplica	Planeación
Cultura, recreación y deporte	Canal Capital	7511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.6. Crear a todos los niveles instituciones entidades eficaces y transparentes que rindan cuentas	7511-ODS16.06	Cumplimiento y avances en el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI	Porcentaje de cumplimiento en las acciones definidas en el PFI / Metas esperada de cumplimiento del PFI en la vigencia.	Desde su gestión institucional, Capital propende por ser una empresa pública transparente y eficiente que desde el desarrollo de sus funciones misionales aporte a la construcción de ciudad. En vista de ello, el Canal acoge los principios de transparencia de la gestión pública, realiza seguimiento a sus planes y estrategias, administra eficientemente los recursos públicos y rinde cuentas a la ciudadanía.	90%	No aplica	Planeación



Anexo 3 - MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN
CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
 Corte: 31 de diciembre de 2023
 Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Código	SEGUIMIENTO (A 30 de junio de 2023)			SEGUIMIENTO II (A 31 de diciembre de 2023)		
	Seguimiento I (cuantitativo)	Descripción (Análisis Cualitativo)	Evidencias (Carpeta ODS)	Seguimiento II (cuantitativo)	Descripción (Análisis Cualitativo)	Evidencias (Carpeta ODS)
7505-ODS16.10	10,38%	<p>Se reportan las emisiones de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC, emitidos en el trimestre tales como:</p> <p>* Actualidad: Mesa Capital y Ahora, * Transmisiones culturales, deportivas y académicas: eventos al parque, conferencias Filbo, juegos parapanamericanos, entre otros.</p> <p>El total horas emitidas en el semestre de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC, emitidos en el trimestre corresponde a: 456</p> <p>El total horas emitidos en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde: 4395</p> <p>El resultado de esta relación matemática es de 10 %, valor que se encuentra entre el rango de cumplimiento del indicador</p>	Listado en PDF de contenidos o programas contenidos dedicada a la difusión de información de interés público y los contenidos de actualidad - semestre 1 2023	10,32%	<p>Se reportan las emisiones de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC, emitidos en el trimestre tales como: * Actualidad Mesa Capital y Ahora. * Transmisiones culturales, deportivas y académicas: Eventos al Parque, Festival Gabo, El país de la belleza, entre otros. El total horas emitidas en el semestre de contenidos de actualidad producidos con recursos FUTIC emitidos en el trimestre corresponde a 464. El total de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos con recursos FUTIC corresponde a 4.494. El resultado de esta relación matemática es de 10 %, valor que se encuentra entre el rango de cumplimiento del indicador. Con base en lo anterior, se concluye que durante la vigencia el indicador se ha cumplido, por cuanto los resultados obtenidos se encuentran dentro del rango de meta establecido.</p>	Listado en PDF de contenidos o programas contenidos dedicada a la difusión de información de interés público y los contenidos de actualidad - semestre 2 2023
7511-ODS13.03	42,07%	<p>El avance para el primer semestre está relacionado con el desarrollo de la semana ambiental 2023, la realización de un taller de siembra, las capacitaciones en materia de cambio climático, fuentes no convencionales de energía, gestión de residuos y plásticos de un solo uso, de este último tema se han realizado también socializaciones de piezas gráficas a través del correo electrónico, así como de varios temas de incidencia directa o indirecta en lo relacionado con la gestión del cambio climático. Finalmente se presentó el informe de huella de carbono de la vigencia 2022 en el mes de enero.</p>	<p>Informe de huella de carbono 2022</p> <p>Soportes de capacitaciones en fuentes no convencionales de energía, cambio climático, residuos sólidos entre otros.</p> <p>Piezas gráficas sobre diferentes temáticas ambientales.</p> <p>Evidencia taller de siembra</p>	98,28%	<p>El avance para el segundo semestre alienado con el cumplimiento del ODS "acción por el clima", está asociado con el desarrollo de actividades de capacitación en materia de hábitat, espacio público y movilidad, programa de consumo sostenible, huella ecológica, plásticos de un solo uso, producción sostenible y gestión de residuos, de forma paralela se promovió la difusión de piezas gráficas asociadas con la gestión ambiental a nivel general, así como la actualización de documentos estratégicos para promover la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero: guía para la elaboración de compras sostenibles y fichas de compras sostenibles.</p>	<p>Piezas gráficas sobre diferentes temáticas ambientales</p> <p>Soportes de capacitaciones en materia de gestión ambiental</p> <p>Documentos de consumo sostenible actualizados</p> <p>Modificación de resolución de compras sostenibles (borrador)</p>
7511-ODS16.06	90,65%	<p>Durante el primer trimestre del año se llevó a cabo la formulación del PFI 2023 de acuerdo a las necesidades identificadas en la implementación y fortalecimiento del MIPG. Este proceso se llevó a cabo de manera articulada con las áreas participantes en las diferentes dimensiones que conforman el modelo. Así pues, en el transcurso del semestre se ha dado continuidad a la medición de avances mensuales del Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI 2023 de acuerdo con las acciones concertadas con las áreas, para la implementación del MIPG y mejora de los resultados en el FURAG. Respecto a los resultados del PFI, al cierre del primer semestre del año, el avance acumulado correspondió con el 36,37% respecto al 40,12% programado (cumplimiento al 90,65%). El resultado acumulado y del período presentan un rezago menor teniendo en cuenta que hay algunas acciones con avance menor de lo esperado frente a la programación; no obstante, son diferencias menores que no comprometen el cumplimiento de los compromisos acordados en el plan.</p>	Reportes mensuales del Plan de fortalecimiento - PFI.	98,61%	<p>El resultado reportado corresponde con los datos de cierre de la medición al Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI de la vigencia 2023, que hace evidente el compromiso de los diferentes equipos de trabajo respecto a las acciones planificadas para la sostenibilidad y mejoramiento en las dimensiones y políticas relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Esta medición, junto con el crecimiento en los resultados de la medición al Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión - FURAG en la vigencia reflejan el interés de la institución en su fortalecimiento administrativo y el compromiso con la eficiencia, transparencia, apertura a la ciudadanía, rendición de cuentas, entre otros pilares que constituyen el ODS en mención y definen el punto de partida para la identificación de nuevas acciones a adelantar en la vigencia 2024.</p>	Reportes mensuales del Plan de fortalecimiento - PFI.



Anexo 3 - MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN
 CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
 Corte: 31 de diciembre de 2023
 Fecha de informe: 26 de enero de 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector	Entidad	Proyecto de Inversión		Objetivo de Desarrollo Sostenible -ODS-			Código	Medición					Responsable
		Código	Nombre	No.	Nombre	Meta ODS		Indicador	Fórmula	Correlación entre la meta ODS y el proyecto de inversión	Meta	OBSERVACIONES	
Cultura, recreación y deporte	Canal Capital	7511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	7511-ODS16.10	Cumplimiento a los parámetros de publicación de información en página web a través del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA.	Número de parámetros cumplidos o aprobados en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA. / Total de parámetros requeridos en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA.	Como entidad del orden territorial, Capital da cumplimiento a los requerimientos de la ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública, como estrategia proactiva de rendición de cuentas. A través de este mecanismo se cuenta con la información disponible para ejercicios de consulta y veeduría ciudadana y de grupos de valor, aportando de esta manera con la meta de este ODS.	95%	No aplica	Planeación



**Anexo 3 - MATRIZ DE ALINEACIÓN ODS - PROYECTOS DE INVERSIÓN
CAPITAL - SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
Corte: 31 de diciembre de 2023
Fecha de informe: 26 de enero de 2024**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Código	SEGUIMIENTO (A 30 de junio de 2023)			SEGUIMIENTO II (A 31 de diciembre de 2023)		
	Seguimiento I (cuantitativo)	Descripción (Análisis Cualitativo)	Evidencias	Seguimiento II (cuantitativo)	Descripción (Análisis Cualitativo)	Evidencias
			(Carpeta ODS)			(Carpeta ODS)
7511-ODS16.10	95,11%	<p>El resultado descrito corresponde con el último seguimiento a los contenidos publicados en el botón de transparencia de la sede electrónica institucional. La Matriz ITA fue diligenciada en el último trimestre de la vigencia 2022 según lo requerido en la Directiva 014 de 2022 de la Procuraduría General de la Nación. Dicho instrumento facilita el chequeo de información en la sede electrónica, en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Resolución 1519 de 2020, Decreto 1081 de 2015 y demás normatividad asociada a la transparencia activa.</p> <p>Del total de 226 requerimientos de información, la entidad ha dado cumplimiento a 214, teniendo pendientes 11 y 1 que no aplica.</p> <p>En la vigencia 2023 se ha avanzado en la actualización del lineamiento para la publicación de información en la sede electrónica, la actualización a la política de transparencia y la formulación del instrumento de monitoreo a la publicación de información, instrumentos con los que se contribuye al fortalecimiento de las dinámicas institucionales de la transparencia activa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Matriz ITA * Certificados de cargue de información en el aplicativo de la procuraduría. * Lineamiento de transparencia activa. * Política de transparencia * Matriz de monitoreo 	95,11%	<p>En el transcurso del segundo semestre, conforme con el lineamiento expedido por parte de la Procuraduría General de la Nación en Directriz 011 - 2023, por medio del cual se define la muestra de entidades del orden territorial sujetas a la medición, Canal Capital no fue incluido en la selección de entidades para el adelantamiento de la medición al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA.</p> <p>Sin embargo, desde la entidad se adelantaron ejercicios de monitoreo desde los distintos responsables de publicar la información en la sede electrónica institucional, adelantando las revisiones y actualizaciones correspondientes, en procura de garantizar la transparencia activa y la rendición de cuentas a la ciudadanía a partir de la disposición de información vigente y actualizada sobre los principales asuntos de gestión estratégica, operativa, administrativa y de control de la entidad.</p> <p>En este sentido, el resultado reportado corresponde aún con el valor de la última medición.</p>	Directiva 011 de 2023 de la Procuraduría General de la Nación



Capital
SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

CBN-1045 - Informe de Gerencia 2023

Bogotá D.C.

Febrero de 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1. PRESUPUESTO.....	5
1.1. Ejecución presupuestal.....	5
a. Ingresos:	5
b. Gastos:	7
a. Comparativo de Gastos vigencia 2022 – 2023.....	10
1.2. Estados Financieros.....	11
1.3. Estado de resultado integral	12
1.4. Resultado del ejercicio.....	12
1.5. Otros aspectos de la gestión financiera.....	13
a. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas	13
b. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio	13
c. Evolución previsible de la sociedad.....	13
d. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores	13
CAPÍTULO 2. CUMPLIMIENTO DE METAS.....	14
2.1. Plan de Acción Institucional	14
2.2. Programas y Proyectos en ejecución.....	15
CAPÍTULO 3. GESTIÓN Y DESEMPEÑO.....	19
3.1. Informes de Gestión (Balance del MIPG).....	19
a. Comparativa por dimensiones 2021-2022.....	20
b. Comparativa por políticas 2021-2022	21
3.2. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI).....	22
a. Integridad y Gestión del Talento Humano	22
b. Participación Ciudadana.....	25

c. Servicio al Ciudadano	26
3.3. Metas e indicadores de gestión y desempeño (PAI)	27
3.4. Medición ODS:	32
3.5. Informes de entes de control que vigilan la entidad:.....	35
3.6. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de la sociedad:.....	37
3.7. Eficiencia Administrativa.....	38
3.7.1. Convenio de preservación del patrimonio audiovisual de Capital	38
3.7.2. Gestión tecnológica.....	39
3.7.3. Gestión de la sede administrativa - Casa de la 69.....	40
CAPÍTULO 4. CONTRATACIÓN.	43
4.1. Procesos contractuales	43
4.2. Gestión contractual	43
4.3. Relación contractual por estado de ejecución	44
4.4. Relación contractual por sujeto de contratación.....	44
CAPÍTULO 5. IMPACTOS DE LA GESTIÓN.....	45
5.1. Cambios en el sector o población beneficiaria	45
5.2. Proyectos Estratégicos	48
5.3. Experiencias significativas:	56
CAPÍTULO 6. PLANES DE MEJORAMIENTO.....	60
6.1. Estado de los planes de mejoramiento	60
a. Plan de mejoramiento Institucional – PMI	60
b. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP	60
CAPÍTULO 7. LOGROS DE GESTIÓN 2023.	62

INTRODUCCIÓN

Para Capital, Sistema de Comunicación Pública es importante dar a conocer a la Ciudadanía, los órganos de control, a los medios de comunicación, las corporaciones y otras entidades tanto públicas como privadas la gestión que ha desarrollado durante el 2023 y cómo se espera cerrar esta vigencia. A través del presente documento, se busca presentar la información que dé cuenta de los resultados obtenidos, el manejo de los recursos y la contratación pública y el cumplimiento de los objetivos trazados por la entidad durante la vigencia, así como sus principales logros y retos identificados teniendo en cuenta los esfuerzos para apoyar la reactivación económica.

Adicionalmente, el Informe de Gerencia se constituye como un insumo para el conocimiento de la gestión pública, promoviendo la transparencia, la lucha contra la corrupción y el diálogo con la ciudadanía enfocado a la formulación y respuesta de comentarios, inquietudes, quejas y peticiones. Este se construyó teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género que hacen parte de nuestro que hacer institucional. Además, es una herramienta para que los organismos de control puedan realizar una vigilancia eficiente sobre el manejo de los recursos públicos.

Capital, Sistema de comunicación pública de Bogotá- Región, es una empresa industrial y comercial del Estado, vinculada a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Tiene como misión ubicar a la ciudadanía en el centro de su operación y, mediante la inteligencia colectiva, aporta a la construcción de una sociedad participativa e incluyente, a través de la producción y circulación de contenidos informativos, culturales y educativos en múltiples plataformas y del desarrollo de estrategias de comunicación relevantes para los grupos de interés. Para ello ha puesto como visión al 2024 ser el sistema de comunicación pública motor de la innovación audiovisual de Bogotá-Región, reconocido y valorado por la ciudadanía como espacio de participación y pluralidad, garante del libre acceso a la información y generación de conocimiento en la ciudad, bajo un modelo de operación eficiente.

Capital durante el 2023 se ha esforzado en diversificar sus contenidos y en brindar nuevas propuestas creativas, audiovisuales y sonoras, enriqueciendo así el patrimonio y la difusión cultural, informativa y educativa. Eureka, se sigue consolidando durante su segunda vigencia siendo sus contenidos objeto de reconocimiento nacional e internacional y fuente de empoderamiento para los niños, niñas y adolescentes; los cuales son el foco principal para este canal. En la Bogotá-Región ha logrado contar con la participación directa de su audiencia principal para la creación de contenidos, con su comité Editorial y la Generación Eureka, lo cual ha permitido a Capital consolidarse como una de las empresas con el mayor índice de participación ciudadana. Todo esto no sería posible sin el fortalecimiento institucional a nivel administrativo y organizacional, que ha llevado a la optimización de procesos y mejora de la gestión pública realizada por Capital.

ANA MARÍA RUIZ PEREA
Gerente General - Capital, Sistema de Comunicación Pública

CAPÍTULO 1. PRESUPUESTO.

El Presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2023 asciende a la suma de \$56.397 millones de pesos.

1.1. Ejecución presupuestal

a. Ingresos:

Al 31 de diciembre el Presupuesto de Rentas e Ingresos corresponde a la suma \$56.397, de los cuales se registraron recaudos por valor de \$53.634 millones de pesos equivalente al 95% del total del presupuesto apropiado. A continuación, se presentan los diferentes renglones rentísticos, así:

Venta de bienes y servicios: hace referencia a los ingresos provenientes de los diferentes servicios que presta el Canal en desarrollo de las actividades de su objeto social y de los estatutos aprobados por la Junta Administradora Regional, concepto por el cual se recaudó la suma de \$10.918 millones de pesos, correspondiente al 79% de la apropiación definitiva. Allí se incluyen ingresos por los siguientes conceptos:

- Cuentas por cobrar (servicios facturados pendientes de recaudo, y servicios prestados pendientes de facturar a 31 de diciembre de 2023), presentó un recaudo por la suma de \$3.817 millones de pesos.
- Saldos de negociaciones suscritas en vigencias anteriores, reflejó un recaudo por valor de \$2.721 millones de pesos.
- Los ingresos de la gestión de venta de servicios de la vigencia actual, presentaron recaudo por valor de \$4.248 millones de pesos.
- Otros ingresos, reflejaron recaudo de \$132 millones de pesos.

Transferencias: Capital recaudó la suma de \$30.712 millones de pesos, equivalentes al 100% del total de la apropiación presupuestal, clasificado en:

- Transferencias de otras entidades del gobierno general: las cuales se componen a la transferencia ordinaria aprobada por la Secretaría Distrital de Hacienda por valor de \$17.243 millones de pesos.
- Transferencia a los operadores públicos del servicio de televisión del FUTIC-artículo 22 Ley 1978 de 2019: La entidad recibió el valor de \$13.345 millones correspondiente a los aportes de las resoluciones No.016, 024, 071, 934, 1025 y 1115 de 2023.
- Ley 14 de 1991: La entidad recaudó la suma de \$124 millones correspondientes a los aportes de Ley 14 de 1991, aporte que realizan las entidades del orden nacional de acuerdo con la ejecución de sus respectivos rubros de publicidad.

Recursos de Capital: corresponden a los rendimientos financieros generados por el manejo de los recursos propios en cuentas de ahorro y a la eficiencia en el portafolio de inversiones; y Certificados de Inversión y Donación, cuyo recaudo alcanzo la suma de \$1.245 millones de pesos.

- o Bonos y otros títulos emitidos, corresponde a los Certificados de Inversión y Donación, rubro que al cierre de junio presenta recaudo por valor de \$1.169 millones.
- o Rendimientos financieros generados por el manejo de los recursos propios en cuentas de ahorro, presentándose recaudo por valor de \$76 millones.

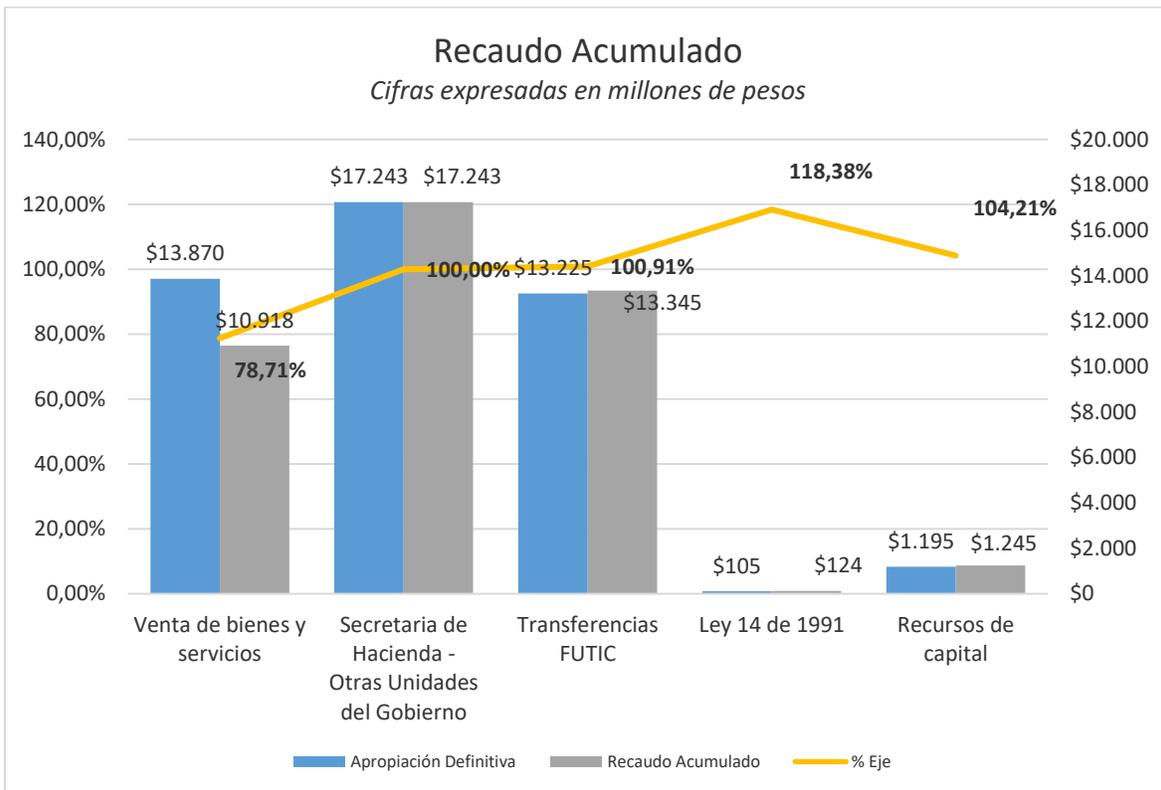


Gráfico – Recaudo Acumulado 2023. Fuente: Subdirección Financiera.

Comparativo Ingresos Vigencia 2022 - 2023

A continuación, se presenta el comparativo del presupuesto de rentas e ingresos de diciembre de 2023, con relación al cierre de la vigencia anterior, así:

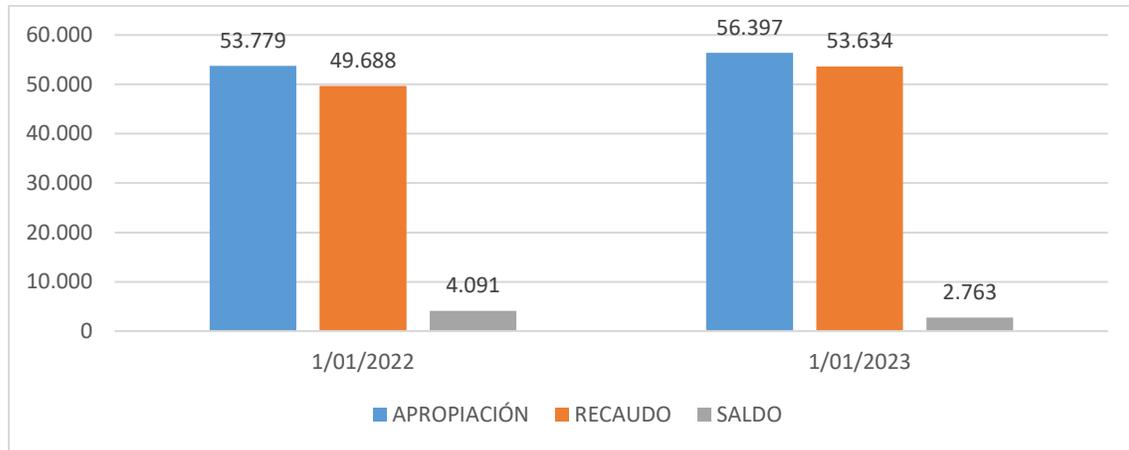


Gráfico – Comparativo de Ingresos 2022-2023. Fuente: Subdirección Financiera.

Porcentaje de recaudo vigencia 2022-2023		
% Ejecución	dic-22	dic-23
	92,39%	95,10%

Comparativamente se observa un incremento de 2,71 puntos porcentuales, en el recaudo acumulado al cierre de la vigencia 2023, con relación a la vigencia 2022. Dicho incremento obedece al recaudo de \$1.169 millones de pesos, correspondientes a los Certificados de Inversión y Donación.

b. Gastos:

El Presupuesto de Gastos e Inversión al cierre de la vigencia 2023 presentó una apropiación definitiva de \$56.397 millones de pesos, con un porcentaje de ejecución del 96% equivalente a \$54.326 millones de pesos del total de las apropiaciones definidas.

A continuación, se detalla el comportamiento por agregado presupuestal, así:

Funcionamiento: Porcentaje de ejecución del 87% correspondiente a \$12.123 millones frente al presupuesto definitivo de los cuales, se efectuaron giros por valor de \$11.663 millones. Este agregado es financiado básicamente con recursos propios generados con ocasión de las actividades económicas que la entidad desarrolla en competencia en el mercado.

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulados	% Ejec.	Giros Acumulados	% Giro
<i>Cifras expresadas en millones de pesos</i>							
421	Funcionamiento		13.930	12.123	87%	11.663	84%
4211	Gastos de Personal	3-100-F002	6.337	5.769	91%	5.723	90%
		3-200-F002 CxP	21	21	100%	21	100%

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulados	% Ejec.	Giros Acumulados	% Giro
		Subtotal	6.359	5.790	91%	5.745	90%
4212	Adquisición de Bienes y Servicios	3-100-F002	4.684	3.530	75%	3.127	67%
		3-200-F002 CxP	651	638	98%	628	96%
		Subtotal	5.334	4.168	78%	3.755	70%
4213	Sentencias	3-100-F002	776	776	100%	776	100%
		Subtotal	776	776	100%	776	100%
4218	Gastos por tributo	3-100-F002	1.462	1.388	95%	1.388	95%
		Subtotal	1.462	1.388	95%	1.388	95%

Tabla – Gastos de Funcionamiento. Fuente: Subdirección Financiera.

Inversión: Corresponde a los recursos necesarios para la ejecución de los proyectos de inversión, enmarcados en los ejes del Plan de Desarrollo Distrital.

Canal Capital cuenta con dos proyectos de inversión:

- 7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación, financiado con recursos provenientes del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), y
- 7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital, financiado con recursos propios generados con ocasión de las actividades económicas que la entidad desarrolla en competencia en el mercado.

Este agregado en el cuarto trimestre de la vigencia 2023 presentó ejecución de 15.454 millones de pesos equivalente al 99% del presupuesto definitivo, de los cuales se han efectuado giros por valor de \$15.224 millones.

El comportamiento a nivel de rubros del agregado de Gastos de Inversión es el siguiente:

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulados	% Ejec.	Giros Acumulados	% Giro
<i>Cifras expresadas en millones de pesos</i>							
423	Inversión		15.543	15.454	99%	15.224	98%
7505	Fortalecimiento de la creación y cocreación	3-100-F002	12.607	12.548	100%	12.544	99%
		3-200-F002 CxP	1.479	1.479	100%	1.479	100%
		Subtotal	14.086	14.027	100%	14.023	100%
7511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa	3-100-F002	1.223	1.193	98%	968	79%
		3-200-F002 CxP	234	234	100%	233	99%
		Subtotal	1.457	1.427	98%	1.201	82%

*Fuente BOGDATA

Tabla – Gastos de Inversión. Fuente: Subdirección Financiera

Operación: Ejecución de \$26.749 millones de pesos equivalente al 99% del presupuesto definitivo, de los cuales se han efectuado giros por valor de \$21.103 millones.

Vale la pena mencionar que para la vigencia 2023, los Gastos de Operación Comercial se encuentran financiados con la transferencia de aporte ordinario de la Secretaría Distrital de Hacienda.

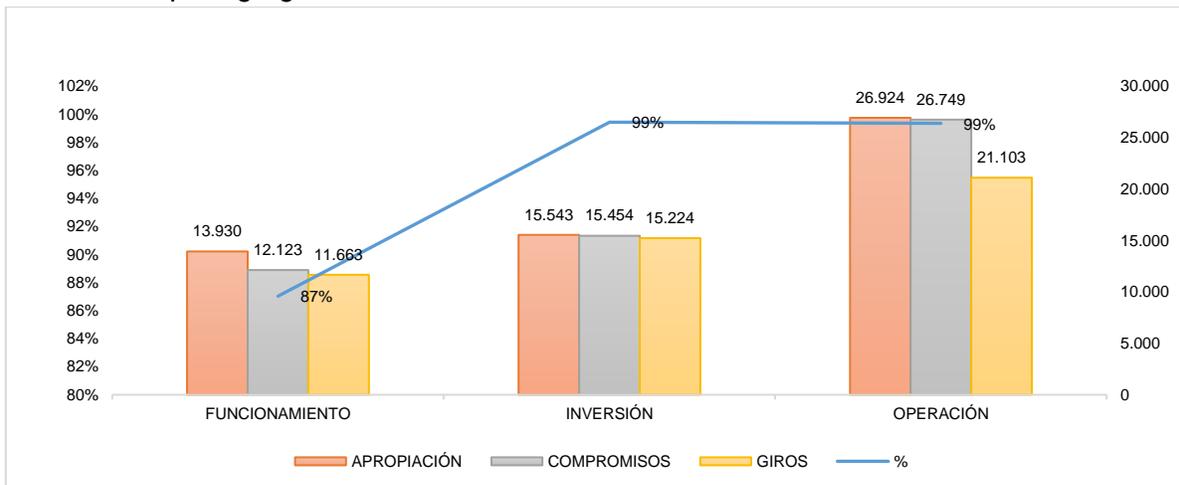
El comportamiento a nivel de rubros de Gastos de Operación Comercial fue el siguiente:

Código	Nombre	Fondo	Apropiación Vigente	Compromisos Acumulados	% Ejec.	Giros Acumulados	% Giro
<i>Cifras expresadas en millones de pesos</i>							
424	Operación Comercial		26.924	26.749	99%	21.103	78%
4241	Gastos de personal	3-100-F002	173	173	100%	173	100%
		3-200-F002CxP	11	11	100%	11	100%
		Subtotal	185	185	100%	185	100%
424501	Materiales y suministros	3-100-F002	242	242	100%	170	70%
		3-200-F002CxP	23	22	96%	22	96%
		Subtotal	265	264	100%	193	73%
424502	Adquisición de Servicios	3-100-F002	17.242	17.106	99%	11.701	68%
		3-200-F002CxP	9.232	9.194	100%	9.025	98%
		Subtotal	26.474	26.300	99%	20.726	78%

*Fuente BOGDATA

Tabla – Gastos de Operación. Fuente: Subdirección Financiera

A continuación, se presenta el comportamiento del Presupuesto de Gastos e Inversión, consolidado por agregado, así:



*Fuente BOGDATA. Cifras en Millones de pesos.

Gráfico – Gastos a Diciembre 2023. Fuente: Subdirección Financiera.

a. Comparativo de Gastos vigencia 2022 – 2023

Se grafica la ejecución del presupuesto de Gastos e Inversión septiembre de 2023 frente al mismo periodo de la vigencia 2022

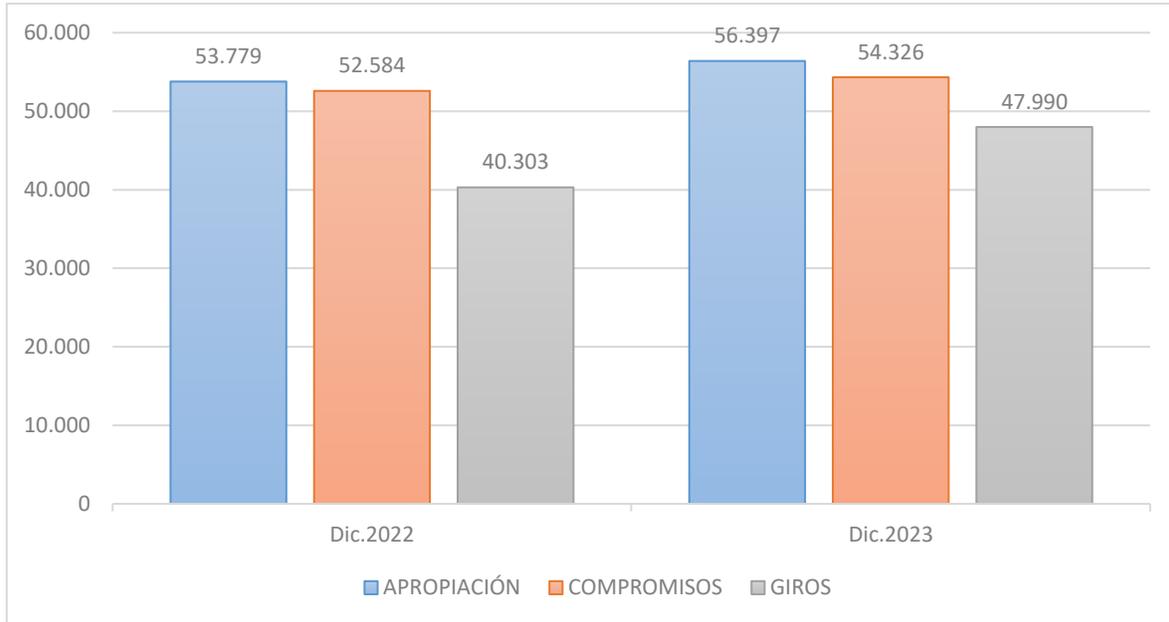


Gráfico – Comparativo de Ingresos 2022-2023. Fuente: Subdirección Financiera.

Porcentaje de Ejecución y Giro vigencia 2022-2023		
	Dic.2022	Dic.2023
% Ejecución	97,78%	96,33%
% Autorización de Giro	74,94%	85,09%

*Fuente BOGDATA

Como resultado del análisis comparativo, se evidencia una disminución de 1,45 puntos porcentuales en la ejecución de compromisos, lo cual obedece a que la ejecución de algunos gastos se encuentra sujeta al recaudo de recursos propios.

Frente al comportamiento de giros al cierre de la vigencia se observa un incremento de 10,15 puntos porcentuales con relación a la vigencia anterior, lo cual disminuye la constitución de cuentas por pagar.

1.2. Estados Financieros

Estado de situación financiera 2023 – 2022

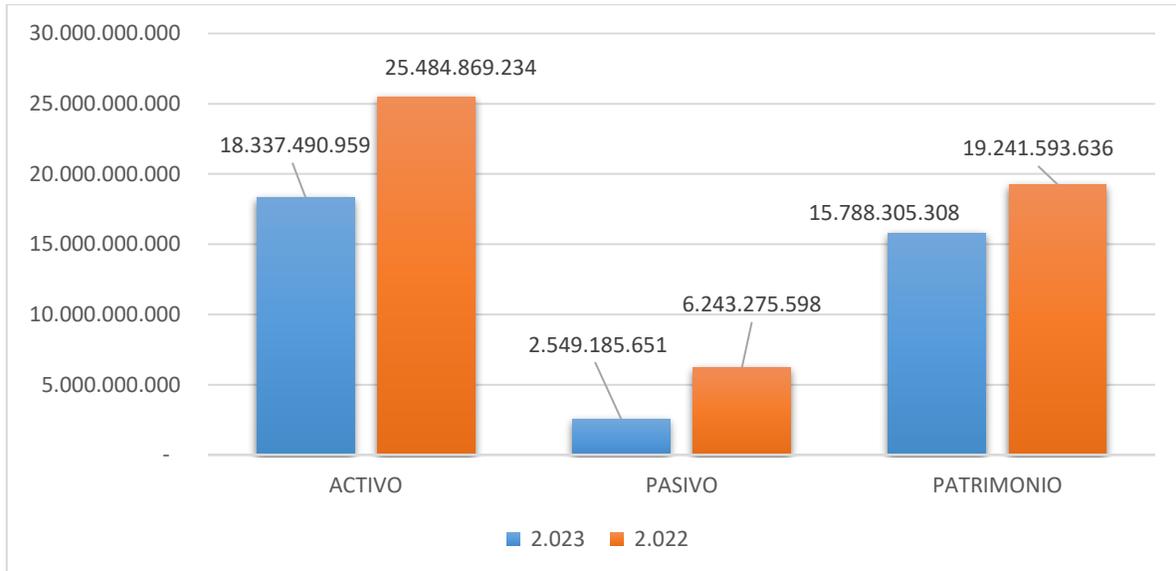


Gráfico – Estado de la situación financiera 2023-2022. Fuente: Subdirección Financiera.

Activos: Están representados por los recursos que posee la entidad con el propósito de utilizarlos para cubrir sus compromisos, así como los derechos adquiridos en su desarrollo misional, de igual manera por aquellos bienes y derechos que posee la entidad, los cuales no están disponibles para la venta y que no se esperan convertir en efectivo en el corto plazo.

Al cierre de 31 de diciembre de 2023 se presenta un saldo total de \$18.337.490.959, el cual refleja una disminución del 28%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Pasivos: Están representados por las obligaciones a corto plazo que posee la entidad.

Al cierre de la vigencia se presenta un saldo total de \$2.549.185.651, el cual presenta una disminución del 59%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022.

Patrimonio: Está representado por el conjunto de bienes y derechos que pertenece a la entidad, teniendo en cuenta lo que corresponde a la parte residual en los activos una vez deducidos todos sus pasivos. Al cierre de la vigencia se presenta un saldo total de \$15.788.305.308, el cual presenta una disminución del 18%, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022.

1.3. Estado de resultado integral

Estado de resultado 2023 – 2022

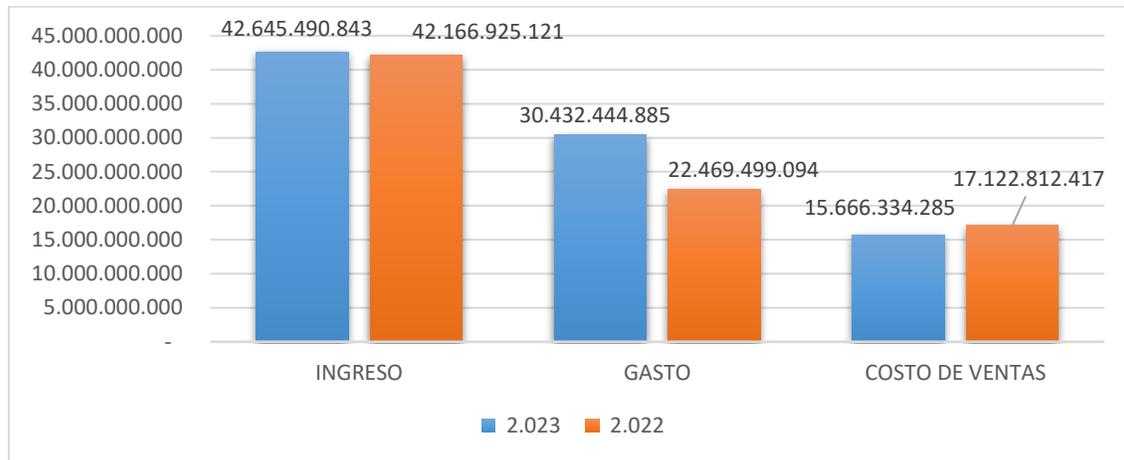


Gráfico – Estado de resultado 2023-2022. Fuente: Subdirección Financiera.

Los ingresos acumulados a diciembre 31 de 2023 ascienden a \$42.645.490.843, de los cuales el 19% del total de estos corresponden a la venta de servicios; el 75% a subvenciones recibidas del gobierno Nacional y Distrital y el 6% restante corresponden a Otros Ingresos (Financieros, Ajustes por Diferencia en Cambio, Otros Ingresos Diversos).

Los gastos totales acumulados a diciembre 31 de 2023 ascienden a \$30.432.444.885, de los cuales el 48% del total de estos corresponden a los gastos de administración, el 40% como gastos de ejecución de los recursos recibidos por FUTIC para los diferentes proyectos de Inversión, el 9% corresponde al deterioro, depreciaciones, amortizaciones, provisiones y el 3% corresponde a Otros Gastos (Ajuste por Diferencia en Cambio, Financieros, Otros Gastos Diversos).

Los costos de venta y operación totales acumulados a diciembre 31 de 2023 ascienden a \$15.666.334.285, los cuales tienen una estrecha relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de las actividades propias y a la ejecución de los recursos recibidos por subvenciones de la Secretaria de Hacienda para la operación, y que están representados en la contratación por honorarios, servicios y arriendos, seguros, entre otros, alcanzando una disminución del 9% con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022.

1.4. Resultado del ejercicio

La entidad presentó un déficit contable al finalizar el periodo acumulado al 31 de diciembre de la vigencia 2023 por valor de \$3.453.288.327, sustentando principalmente en el incremento de los costos y gastos en comparación con los ingresos durante el periodo.

Lo anterior en comparación con los costos de operación y gastos de administración, los cuales fueron superiores a los ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2023.

1.5. Otros aspectos de la gestión financiera.

a. Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas

La administración de la Empresa Canal Capital deja constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, que la empresa no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

b. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

No se han presentado hechos económicos, financieros o jurídicos que pudieran afectar significativamente las cifras presentadas en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.

c. Evolución previsible de la sociedad

La Empresa Canal capital, continuará con su gestión comercial a fin de incrementar las ventas para dar soporte financiero a nuevos proyectos audiovisuales como son Consultoría integral de comunicación pública; estrategias de publicidad alternativa; foros académicos y aportes a la sociedad del conocimiento; investigación y creación con audiencias ciudadana; optimización de espacios de emisión y pauta en las pantallas de Canal Capital. De esta manera, tanto la ejecución del plan de acción, como la gestión de negocios relacionados con los servicios básicos, permitieron que durante la vigencia 2023 se alcanzara la meta de ingresos y utilidades proyectadas.

d. Operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Con relación a las operaciones celebradas entre el canal y sus socios durante el año 2023 se relacionan a continuación los contratos interadministrativos suscritos con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Contratos interadministrativos suscritos con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

No. Cto	Objeto	Valor	plazo	Fecha inicio	Fecha final
CI-002-2023 4140000-599-2023	Prestar servicios de apoyo a los procesos de preproducción, producción y postproducción de piezas audiovisuales, emisión en la parrilla del canal y streaming, para fortalecer los procesos de información y las acciones de divulgación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	672.000.000	9 meses	1/4/2023	31/1/2024
CI-006-2023 4140000-695-2023	Prestar los servicios de planeación, ejecución y divulgación de las actividades a desarrollarse en el marco de la acción de ciudad NAVIDAD 2023 y la generación de los entornos luminicos y de difusión de los actos principales que harán parte de la estrategia comunicacional de la Administración Distrital.	3.360.000.000	8 meses	10/7/2023	10/3/2024

** El valor inicial del contrato interadministrativo número CI-002-2023 suscrito el 31 de marzo de 2023 correspondió a la suma de \$672.000.000.*

**El valor inicial del contrato interadministrativo CI-006-2023 suscrito el 27 de junio de 2023 correspondió a la suma de \$3.360.000.000.*

CAPÍTULO 2. CUMPLIMIENTO DE METAS.

Para la medición de resultados asociados a la gestión de las actividades adelantadas por Canal Capital, se cuenta con el plan de acción institucional como instrumento de medición y seguimiento, alineado con la plataforma estratégica adoptada por la entidad. Para lograr esta articulación, se tuvieron en cuenta diferentes elementos de planeación del orden internacional, nacional y territorial, bajo la estructura que se presenta en la siguiente imagen.

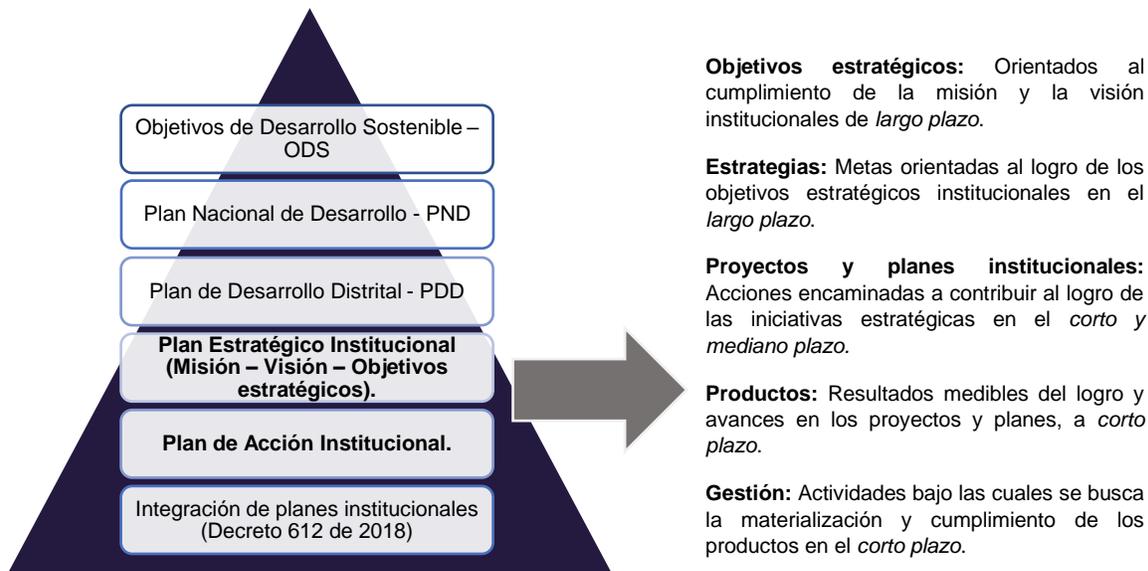


Gráfico - Estructura planeación institucional. Fuente - Documento EPLE-PO-004 Política de Planeación Institucional Canal Capital. Versión 2.

2.1. Plan de Acción Institucional

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el Plan de Acción Institucional de Canal Capital cuenta con una estructura de alineación a los elementos descritos, como se relaciona a continuación:

Alineación externa			Alineación interna		
ODS	PDD	MIPG	Objetivos estratégicos	Estrategias	Proyectos / Planes
Se contribuye indirectamente con 14 de los 17 ODS	Hay asociación en 4 de los 5 propósitos y en 12 de los 30 logros de ciudad.	Hay correspondencia con la totalidad de las dimensiones y con 17 de las 19 políticas asociadas al modelo (incluyendo gestión ambiental).	5 objetivos estratégicos, adoptados mediante Resolución interna 128 de noviembre de 2021.	Se cuenta con 9 estrategias para la materialización de los objetivos estratégicos.	El plan de acción cuenta con 50 proyectos y planes orientados al cumplimiento de las estrategias.

Tabla - Alineación interna y externa del plan de acción. Fuente – Informe de resultados cuarto seguimiento al plan de acción 2023.

Este plan de acción, así como sus versiones y actualizaciones se encuentra publicado en el botón de transparencia y derecho de acceso a la información pública, en el numeral [4.3 Plan de Acción](#), así como en la intranet institucional, en la siguiente ruta: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [Direccionamiento Estratégico](#) > [Plan de acción institucional](#).

2.2. Programas y Proyectos en ejecución

Capital para la vigencia 2023 cuenta con los siguientes proyectos de inversión registrados en el banco de programas y proyectos:

- 7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.
- 7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.

A continuación, se relacionan los resultados de cumplimiento en magnitud y recursos de las metas establecidas para los mismos, con corte a 31 de diciembre.

2.2.1 – Proyecto de inversión 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación.

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos			
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%	
7505. Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación	1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente.	1.1	1,11	100.57%	\$ 6.551.777.541	\$ 6.527.894.369	99.64%	
	5. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente.	1.25	1.34	107.52%	\$ 5.578.853.054	\$ 5.578.852.678	100.00%	
	2. Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0	FINALIZADA					
	3. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma	0,45	0,45	100.00%	\$ 938.225.889	\$ 938.224.101	100.00%	
	6. Desarrollar el 100% de la estrategia anual para la circulación de contenido convergente	100%	100	100,00%	\$ 499.009.046	\$ 499.009.044	100.00%	
	7. Gestionar el 100 % del desembolso a los proyectos para estimular la producción artística y cultural	1.85	2.20	118.92%	\$ 168.000.000	\$ 168.000.000	100.00%	
	8. Realizar 12 talleres o actividades de capacitación con foco en la televisión pública	12	12	100.00%	\$ 350.000.000	\$ 315.000.000	90.00%	
	TOTAL					\$ 14.085.865.530	\$ 14.026.980.192	99.58%

Tabla: Proyecto de inversión 7505. Fuente – Reportes SPI. Corte a 31 de diciembre de 2023.

Gracias a los resultados del plan de inversión 2023 y de los proyectos multiplataforma Capital continua con su transformación que recoge su experiencia y trayectoria y añade valor al ubicar al ciudadano en el centro de los proyectos como cocreador, protagonista o participante. La producción de los últimos años genera un balance de la cantidad de contenidos ciudadanos, culturales e infantiles y también un inventario de contenidos de ficción y no ficción para plantear nuevos proyectos que entren a complementar la apuesta

temática y de diversidad de formatos. Es importante tener en cuenta que, desde el lanzamiento en agosto de 2021 de la nueva señal en TDT para niños, niñas y adolescentes Eureka, se requieren 8.736 horas para su emisión anual 24 horas al día tanto en contenidos de producción propia como en adquisiciones nacionales e internacionales.

Así mismo, en el marco del plan de inversión presentado al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, fueron asignados recursos para la línea de contenido programación educativa y cultural multipantalla y multiplataforma por valor de \$7.403.370.685

La ejecución inició en enero de 2023 con los procesos precontractuales que incluyeron la preparación de prepliegos para la Convocatorias públicas para la suscripción de contratos de producción por encargo para la producción de los proyectos Rompiendo estereotipos, Rompiendo moldes, Nuevas feminidades, Animalx segunda temporada y de administración delegada para el proyecto Mundo Eureka. Por otra parte, a través de la vinculación de personal en misión se produjeron los proyectos Transmisiones Culturales y Deportivas y el proyecto Ahora. Estos proyectos aportan alrededor de 330 capítulos en total para la vigencia, de los cuales se han transmitido a junio 30 sumando aproximadamente 314 horas televisivas en señal abierta y Canal Eureka y los múltiples productos convergentes para las diferentes plataformas con las que cuenta Capital. Se superó la meta establecida en el número total de capítulos proyectada para la serie gracias a una optimización en los flujos de producción que no afectó el cronograma, la asignación presupuestal del proyecto y se respetó los objetivos editoriales de base.

Dentro del mismo plan de inversión, se encuentra el proyecto Capital de compras, que a través de la compra de licencias de uso y emisión de proyectos se alimenta la pantalla y fortalece la industria audiovisual de productores y distribuidores con contenido permitiente para los objetivos misionales de Capital y el cual se finalizó con la recepción de materiales en diciembre.

Igualmente, el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones asignó recursos por valor de \$3.024.700.000 para proyectos adicionales para el fortalecimiento de la programación. Con estos recursos se desarrolló el proyecto Transmisiones culturales, académicas y deportivas que aportó cerca de 150 capítulos de eventos y transmisiones como los Eventos y/o festivales al parque, la Filbo, Fashion Week, Festival de verano, ArtBo y muchos otros desde diferentes lugares de la ciudad.

Del mencionado plan de inversión, se destinaron recursos por valor de \$400.000.000 para el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la producción de contenidos en diferentes pantallas, el cual, el proveedor realizó la entrega de dos video servidores en las instalaciones de Capital en noviembre y en el mes de diciembre se completó la recepción de equipos adicionales y se realizaron instalaciones y capacitaciones respectivas.

Adicional a lo anterior, se aprobó y ejecutó la ficha para el proyecto con la Red Televisión América Latina - TAL 2023, para el desarrollo, fortalecimiento, expansión y consolidación

de los medios públicos nacionales, regionales y locales en la producción e intercambio de contenidos audiovisuales a través de esta red, con el propósito de articular acciones pedagógicas y de red entre Capital Sistema de Comunicación Pública y la Red TAL, que beneficien a los canales regionales y locales de Colombia, a través de una agenda de formación y participación que profundiza en los grandes desafíos de los medios públicos.

Por otra parte, se dió continuidad al Convenio Interadministrativo 490 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Canal Capital y Canal Capital, con el objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para incentivar y fomentar proyectos culturales y creativos postulados en Bogotá DC, a través de las convocatorias que reglamenta el artículo 180 de la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022)”, de acuerdo con lo programado.

2.2.2 – Proyecto de inversión 7511: Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.

Proyecto	Meta	Magnitud			Recursos		
		Prog.	Ejec.	%	Prog.	Ejec.	%
7511. Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	1. Incrementar en 12,00 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional	FINALIZADA			\$ 0	\$ 0	0%
	5. Implementar al 95% las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.	91.60%	87,20%	95,20%	\$ 279.722.734	\$ 279.722.734	100.00%
	2. Implementar el 90,00 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia	90,00%	98.61%	109.57%	\$ 570.221.665	\$ 550.391.602	96.52%
	3. Implementar el 100,00% de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	40,00%	40,00%	100,00%	\$ 582.402.472	\$ 572.546.752	98.31%
	4. Implementar el 100,00% del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información	40,00%	40,00%	100,00%	\$ 24.463.528	\$ 24.463.528	100.00%
TOTAL					\$ 1.456.810.399	\$ 1.427.124.616	97.96%

Tabla: Proyecto de inversión 7511. Fuente – Reporte SPI. Corte a 31 de diciembre de 2023.

El proyecto de inversión 7511 “Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital”, cuyo objetivo principal consiste en “incrementar la eficiencia de los modelos administrativos y sistemas de información de capital fortaleciendo la capacidad institucional” presentó los siguientes avances, de acuerdo con las metas programadas para su cumplimiento en la vigencia 2023:

Capital consolidó y analizó los resultados obtenidos en el FURAG, donde se constató que debido al trabajo articulado de las dependencias líderes de las políticas, la entidad logró aumentar su Índice de Desarrollo Institucional – IDI, medido mediante el diligenciamiento del Formulario Único de Registro de Actividades de Gestión - FURAG vigencia 2022, ubicándose en 87,2, es decir, logrando un aumento de 1,1 puntos respecto a la medición anterior, logrando que la entidad se encuentre sobre el promedio del distrito (que en esta medición se redujo del 91.3 a 86.36). Con el fin de continuar con este crecimiento, en conjunto con las diferentes áreas de la entidad se formuló el Plan de Fortalecimiento Institucional – PFI; instrumento mediante el cual se identifican y priorizan las acciones a

adelantar con el fin de mejorar la implementación de las dimensiones y políticas asociadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En lo que concierne al grado de avance del mencionado instrumento, a diciembre 31 de 2023, los resultados cerraron en un 98,31%, logrando así unos niveles de avance muy satisfactorios en el cumplimiento de las acciones programadas para la vigencia, con las que se espera lograr un impacto positivo en la medición FURAG a realizar en 2024. El seguimiento constante y el compromiso de las áreas con la implementación de acciones identificadas, evidencia el interés y la importancia dada a la implementación del MIPG y el cumplimiento oportuno en los compromisos descritos en el Plan de Fortalecimiento Institucional.

Otro de los componentes del proyecto de inversión está directamente relacionado con la búsqueda de la entidad de incrementar su capacidad tecnológica a través de la implementación de requerimientos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, procuró la disponibilidad y operación de servicios tecnológicos que soportan y apoyan los procesos institucionales; en este sentido desde el área de sistemas se realizaron las gestiones, adquisiciones y desarrollos internos para la optimización de los procesos internos y el mejoramiento de los flujos de información, a través de la implementación de soluciones de información propias y a la medida de las necesidades y requerimientos de la entidad.

También se destacan los avances obtenidos en asuntos de gestión y preparativos internos, en procesos, documentos y sistemas de información adelantados por el área de sistemas para la alineación de la gestión institucional al cumplimiento de requisitos de implementación a las normas de seguridad de la información, dejando así listo al canal para un posterior ejercicio de auditoría y certificación del sistema de gestión bajo la norma 27001.

No obstante, se han presentado dificultades, particularmente en el desarrollo de esta meta, por el bajo recaudo esperado de las ventas comerciales, lo cual dificulta la adquisición de los diferentes equipos que se esperaba adquirir para la implementación de sistemas apropiados para el manejo de la información; pese a ello se consiguieron los avances en gestión expuestos anteriormente.

CAPÍTULO 3. GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

La gestión administrativa y el desempeño de Capital se encuentra regido por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el cual contiene los principales lineamientos para la administración de los diferentes componentes de la gestión institucional. En el presente capítulo se analiza el comportamiento general de las principales políticas de desarrollo institucional de Capital con base en instrumentos de planeación y seguimiento con el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), el Plan de Acción Institucional (PAI), los resultados del Formulario Único de Avances a la Gestión (FURAG); y por último, el comportamiento desde la visión del control mediante los informes de los diferentes entes de control que vigilan el comportamiento de la entidad.

3.1. Informes de Gestión (Balance del MIPG)

Capital, como entidad vinculada al sector cultura de la administración distrital, ha adoptado las directrices y lineamientos establecidos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como mecanismo guía para la dirección, planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de la gestión institucional. Mediante la aplicación anual del FURAG, Capital obtiene un balance del comportamiento del modelo desde la óptica de las dimensiones, políticas e índices que lo componen y que permiten detectar las fortalezas y debilidades existentes al interior de la entidad.

Adicionalmente, a partir de los resultados obtenidos en el FURAG, se diseña e implementa el Plan de Fortalecimiento Institucional, instrumento que para la vigencia 2023 contó con un total de 30 acciones que responden de manera estratégica a las principales necesidades del modelo y que permiten, año a año, robustecer su implementación con miras a la mejora constante del desempeño institucional y el consecuente impacto ciudadano que se puede generar desde los equipos misionales de Capital. Teniendo en cuenta los resultados FURAG publicados durante el tercer trimestre de 2023, el Plan de Fortalecimiento Institucional se actualizó conforme a nuevos análisis y necesidades identificadas en la entidad, incorporando acciones en las que participaron diferentes áreas y dependencias.

Para la última medición, correspondiente a la vigencia 2022, Capital obtuvo un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 87,2 puntos, lo cual representa una mejora de 1.1 puntos respecto al IDI de 2021, ubicado en 86.1. Pese a que el crecimiento del puntaje no fue tan significativo como en vigencias pasadas, se mantiene una tendencia positiva en cuanto al IDI, lo cual permite inferir un trabajo articulado de las diferentes áreas y dependencias en lo que a la implementación del MIPG se refiere. Adicionalmente, es importante resaltar que desde Función Pública se modificó el sistema de medición para los resultados presentados, lo que implica la imposibilidad de una comparación directa con resultados anteriores y establece una nueva línea base de seguimiento para la administración distrital que inicia en enero de 2024.

En lo referente al comportamiento de Capital frente a su grupo par, conformado por todas las entidades del distrito, Capital se ubicó ligeramente por encima del promedio distrital (86.36), situación inédita desde que se llevan a cabo las mediciones FURAG. Aunque el promedio distrital presentó una leve disminución debido al cambio de metodología de

medición (pasó de 91.3 a 86.36), es un buen precedente para la entidad lograr superar la cifra distrital de cara al cierre del cuatrienio.

A nivel sectorial, Capital ha mostrado mejoras importantes. Pasó de la última posición en 2018 a la quinta en 2020 y 2021. Para 2023 (medición 2022) se ubica en la cuarta posición entre las siete entidades que conforman el sector de cultura, recreación y deporte. Gracias a su desempeño, y teniendo en cuenta las caídas en puntaje IDI en otras entidades, Capital aporta de manera significativa al mantenimiento del promedio del sector y se afianza dentro del cumplimiento de las metas distritales en materia de desempeño institucional.

Comparativa IDI sectorial 2021-2022

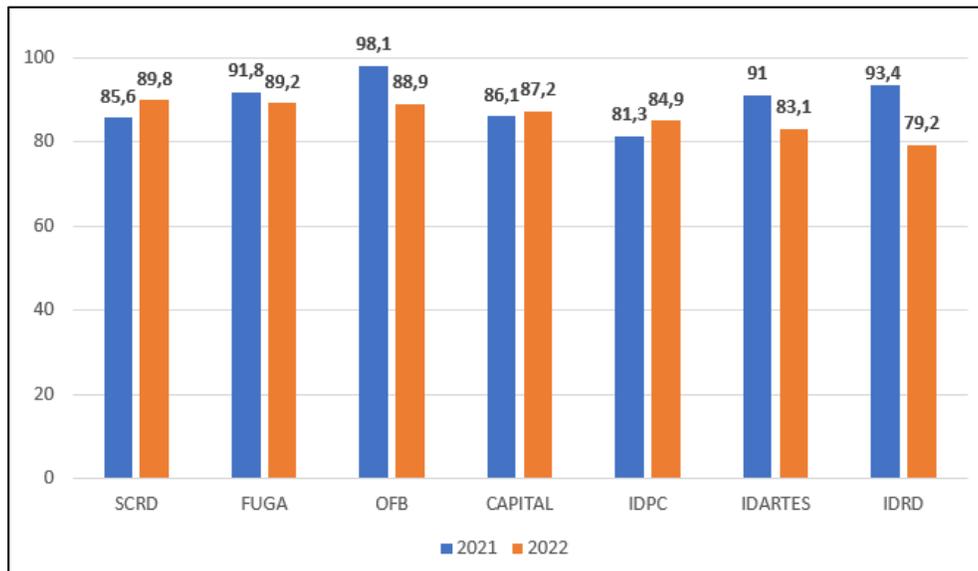


Gráfico – Índice de Desempeño Institucional - IDI. Fuente: Planeación.

El panorama positivo de la entidad respecto a las políticas de desarrollo administrativo representa un mayor grado de compromiso para continuar con dicha tendencia hacia el futuro y propender por un desempeño administrativo cada vez más eficiente.

a. Comparativa por dimensiones 2021-2022

Dimensión MIPG	Puntaje 2021	Puntaje 2022	Δ
1. Talento Humano	84.5	87.7	3,2
2. Direccionamiento estratégico	92.0	94.8	2,8
3. Gestión con valores para resultados	90.4	83.0	-7,4
4. Evaluación de Resultados	87.0	88.5	1,5
5. Información y Comunicación	87.6	91.9	4,3
6. Gestión del Conocimiento e Innovación	79.4	78.1	-1,3
7. Control Interno	84.4	90.7	6,3

Tabla – Comparativo resultados por dimensiones FURAG 2021-2022. Fuente: Planeación.

Como se puede observar, las dimensiones de Control Interno, Información y Comunicaciones, y Talento Humano contaron con los mayores crecimientos de una vigencia a otra. Por su parte, la dimensión de Gestión con Valores para Resultados, presentó una caída en su puntaje explicada principalmente por el cambio de metodología de medición que afectó significativamente a las políticas de Gobierno y Seguridad Digital, y Racionalización de Trámites, teniendo en cuenta que Capital no cuenta con trámites y a la fecha solamente registra un OPA (Otro procedimiento administrativo) en la plataforma SUIT. Sin embargo, la caída en estos puntajes debe ser analizada conforme a los nuevos requerimientos de la medición, las particularidades misionales y naturaleza jurídica de Capital con miras a su restablecimiento y mejora.

b. Comparativa por políticas 2021-2022

Política MIPG	2021	2022	Δ
Gestión Estratégica del Talento Humano	88,1	93,9	5,8
Integridad	79,1	84,8	5,7
Planeación Institucional	92,0	97,5	5,5
Compras y Contratación Pública	N/A	83,3	N/A
Fortalecimiento Organizacional y mejoramiento de procesos	79,5	96,8	17,3
Gobierno Digital	83,7	77,8	-5,9
Seguridad Digital	93,0	79,0	-14,0
Defensa Jurídica	67,1	85,7	18,6
Servicio al Ciudadano	85,6	89,7	4,1
Racionalización de Trámites	73,3	54,9	-18,4
Participación Ciudadana	79,6	93,4	13,8
Seguimiento y Evaluación	87,0	88,5	1,5
Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	87,8	92,9	5,1
Gestión Documental	84,7	93,7	9
Gestión del Conocimiento e Innovación Pública	79,4	78,1	-1,3
Control Interno	84,4	91,1	6,7

Tabla – Comparativo resultados por políticas FURAG 2021-2022. Fuente: Planeación.

El comportamiento observado en la medición IDI por políticas operativas del MIPG refleja los resultados del cambio de metodología aplicado por parte de Función Pública para la medición de desempeño correspondiente al año 2022. Lo anterior teniendo en cuenta los importantes retrocesos en políticas que para las vigencias pasadas del cuatrienio mostraron comportamientos positivos y crecimientos constantes. Tal es el caso de las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Racionalización de Trámites y Gestión del Conocimiento. Frente a las mismas, se plantea como reto para 2024 comprender el nuevo paradigma y los nuevos referentes de desempeño establecidos por Función Pública con el fin de adaptar las dinámicas de estos temas y permitir la recuperación de sus puntajes y, por ende, del puntaje IDI institucional.

Por su parte, todas las demás políticas presentaron comportamientos satisfactorios, lo que cual demuestra la eficiencia de las estrategias institucionales para el mejoramiento

constante de la gestión administrativa de la entidad y la decisión gerencial de acompañar estos procesos. Los mejores resultados se presentan para la política de Participación Ciudadana, Fortalecimiento Organizacional, Defensa Jurídica y Control Interno.

3.2. Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI)

Como se mencionó en el apartado anterior, el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI) se ha venido posicionando como la principal herramienta de seguimiento y control a la gestión institucional, ligada directamente al cumplimiento de las políticas y estándares trazados para las entidades públicas desde el MIPG. Para el año 2023, el PFI contó con una primera versión derivada directamente de aquellas acciones sin culminar en el PFI inmediatamente anterior, así como de temas que fueron considerados de carácter estratégico para la entidad. Las principales acciones a destacar son:

- Actualizar y revisar en lo pertinente la caracterización de los procesos institucionales alineado con el Modelo de Operación por procesos.
- Avanzar en la implementación de los criterios de accesibilidad y usabilidad web en la nueva página web de Capital, de acuerdo con el plan de rediseño del sitio.
- Gestionar la evaluación de los resultados del uso de documentos traducidos a lenguaje claro.
- Elaborar el Plan de Preservación Digital de la Entidad.
- Gestionar la formulación y diseño de los Mapas de Conocimiento Institucional.
- Revisar y actualizar mapa de aseguramiento de acuerdo con la guía para la construcción de mapas de aseguramiento de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En lo que respecta al grado de avance del plan, el instrumento cerró el año con un avance acumulado final del 98.61%, respecto al 100% programado. En cuanto a las acciones incluidas en el plan, 27 fueron culminadas al 100% de manera satisfactoria, 2 presentaron rezagos menores y solamente una acción contó con rezagos importantes, los cuales se incluyen como compromisos del PFI para 2024.

A continuación, se presenta una breve descripción de los principales logros y avances en aquellas políticas del MIPG que lograron un comportamiento destacado durante la vigencia de acuerdo con los resultados del FURAG.

a. Integridad y Gestión del Talento Humano

En cuanto a la Gestión Estratégica del Talento Humano, se construyó un documento de equidad y violencia de género, con el fin de su aplicación a todas las personas consideradas como servidores (as) públicos(as), practicantes, contratistas y personal en misión, que en ocasión de sus funciones, o bien, de sus obligaciones expongan conductas de violencia de género o de violencia sexual y/o acoso, acciones discriminatorias en razón a la orientación sexual, identidad sexual, expresiones diversas de género, y todas las manifestaciones asociadas al género que demuestren discriminación o violencia a razón de la diversidad de género.

El área de Talento Humanos adoptó a través de la Resolución 118 de 2023, la Política Interna de Teletrabajo con la que se formaliza definitivamente el teletrabajo para el personal de planta de la entidad, garantizando que, indiferente de la modalidad escogida, los colaboradores cumplan con sus obligaciones laborales y todos tengan cobertura en los programas de capacitación, bienestar y seguridad y salud en el trabajo.

Durante 2023, se dió continuidad al proceso de estudio para la ampliación de planta de personal, articulado con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), para permitirle a Capital contar con una planta más grande de servidores públicos, de tal forma que se fortalezca una continuidad en el desempeño institucional, en la aplicación de planes y políticas y en el alcance de los objetivos planteados. Adicionalmente, el área de Talento Humano apoyó de manera constante la supervisión de una empresa temporal con el fin de vincular personal en misión para lograr un desempeño misional y administrativo de alto nivel.

Ahora bien, en una primera etapa de ampliación se logró la creación de 4 cargos de auxiliar del máster dado que la operación del máster de emisión es el último eslabón de la cadena de todo el Canal, dado que pone en pantalla los contenidos de las dos señales que hacen parte de la oferta de Canal Capital. La labor de 4 operadores de máster garantiza que el canal cumpla con uno de sus objetivos más importantes: prestar el servicio esencial de emitir y tener señales de los canales al aire, para entregar a las audiencias los contenidos con los más altos estándares de calidad de acuerdo con la programación realizada. No contar con operadores de máster experimentados pone en riesgo la operación del canal, porque no detectar, alertar y corregir a tiempo errores en el gran listado de contenidos que se emiten cada día y aun de que por problemas técnicos el canal tenga intermitencias o se apague es muy grande y acarrea impactos muy negativos para la organización.

En una segunda etapa, se realizó el proceso de la creación de 2 cargos del nivel directivo, el de jefe de oficina de Control Disciplinario Interno y jefe de Oficina Jurídica, el cual culminó con las vinculaciones de estos cargos el 28 y 29 de junio respectivamente.

Por otra parte, frente a la gestión de la integridad, se cuenta con los siguientes avances:

GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD - 2023	
Participación del curso de Gestores de integridad	Los gestores del presente periodo realizaron el curso de Gestores de integridad con el fin de implementar estrategias de gestión en materia de integridad dentro de la entidad.
Reunión de gestores de integridad implementación de estrategias.	El día jueves dos (2) de febrero se realizó una reunión por plataforma Meet con las dos (2) gestoras de integridad de la entidad con el fin de Implementar las estrategias y actividades para el periodo 2023.
Divulgación de los gestores de integridad en los canales de comunicación interna.	En uno de los canales de comunicación interna Boletín Interno #21 y #34, divulgado el 14 de junio y 04 de octubre de 2023, donde invitamos a conocer a los gestores de integridad con su foto, nombre y área donde desempeñan sus funciones.

GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD - 2023	
Capacitación gestores de integridad periodo 2023.	<p>El 04 de mayo de 2023 se llevó a cabo una capacitación dictada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá en la Gestión Preventiva de conflictos de interés.</p> <p>El 28 de junio de 2023 se desarrolló un taller orientado por los gestores de integridad para los colaboradores de la entidad donde se dieron a conocer como gestores, indicaron su objetivo y socializaron el código de integridad y valores institucionales.</p> <p>El 20 de octubre de 2023 se dictó una capacitación orientada por la Veeduría Distrital llamada Ley de Transparencia, acceso a la información pública, lineamientos antisoborno y anti-cohecho, y canales de denuncia, donde se profundizó en la normatividad vigente.</p> <p>El día 27 de octubre de 2023 se ejecutó una capacitación orientada por Innova y consultorías, llamada Somos transparencia Capital, donde se abordaron los siguientes temas; (lineamientos Antisoborno y anti-cohecho, ley de transparencia, integridad y acceso a la información pública, canales de denuncia y protección al denunciante y rendición de cuentas), desde las políticas Distritales y la aplicación de procesos al interior de la entidad.</p>
Divulgación del Manual de Convivencia Laboral e Integridad de Capital y los valores institucionales.	<p>Se divulgó el Manual de inducción a los diferentes colaboradores de la entidad donde encontramos los valores institucionales y el Manual de Convivencia Laboral e Integridad.</p> <p>Se publicó el Manual de Convivencia Laboral e Integridad en la intranet de Capital opción Recursos Humanos – Publicaciones donde se puede visualizar este documento por todos los colaboradores y la ciudadanía en general.</p> <p>Se cargó código de integridad a la Web de Capital donde lo pueden visualizar todos los colaboradores y la ciudadanía en general en la opción de transparencia.</p> <p>Comunicados de bienestar de recursos humanos se envían 1 o dos veces al mes con la resolución que adopta el código, los valores institucionales e hipervínculo del documento Manual de convivencia laboral e integridad de Capital para ampliar la información se envía a todos los colaboradores de las diferentes modalidades de contratación.</p> <p>Boletines internos de Capital se envían una vez a la semana y en todos están reflejados los valores institucionales y además se invita a todos los colaboradores a conocer los planes y resoluciones en la intranet de Capital, información a la cual tiene acceso toda la ciudadanía en el botón recursos humanos, publicaciones.</p>
Estrategia de inclusión día del hombre y día de la mujer.	<p>Se implementó una estrategia de inclusión donde se entrega el mismo detalle para el día del hombre y día de la mujer en el mismo día llamado el día de género, para el periodo 2023 se entregaron botillos los cuales tienen la imagen del logo de Capital y los valores institucionales del código de integridad.</p>
Implementación de canales de consulta y orientación para el manejo de conflictos de interés.	<p>Para este proceso se implementó el botón de denuncias en la intranet con el nombre “conflictos de interés, integridad, corrupción, acoso sexual y acoso sexual laboral etc...” donde se puede dejar sus denuncias.</p>
ABC Conflictos de interés	<p>Se divulgó pieza grafica por correo de un ABC de conflictos de interés, donde se aclara cuando hay un conflicto de interés, se invita a conocer la guía de conflictos de interés y los canales de atención para orientación y declaración de conflictos de interés.</p>
Creación y estandarización de formato de acuerdos de confidencialidad y de protección al denunciante.	<p>Se implementó un formato en la entidad para la protección al denunciante.</p> <p>Se divulgó por boletín interno de Capital, la invitación para conocer el canal de denuncias y se está implementando una pieza grafica donde se resalta el formato junto con los derechos y deberes de los denunciantes.</p>

GESTIÓN DE LA INTEGRIDAD - 2023	
Promover que la Alta Dirección participe en las actividades de socialización del código de integridad.	Se realizó con ayuda del área de Comunicaciones, una estrategia la cual consiste en que cada directivo cita como aplica uno de los valores institucionales y este se divulga junto con la foto del mismo en los boletines internos de Capital.
Diagnóstico de conflictos de interés	Se realizó una reunión con el área de Planeación para la formulación y reporte de avance de actividades en materia de conflictos de interés para el periodo 2023. Además, se realiza la actualización de la Guía de conflictos de interés de la entidad durante el segundo semestre de la vigencia.
ABC para conocer la política de transparencia.	Se divulgó ABC de la política integral de transparencia donde también se invita a conocer el código de integridad.
Divulgación canales de denuncia y protección al denunciante.	Se realizó divulgación de una pieza grafica donde se da a conocer los canales de denuncia y protección al denunciante, donde se especifica la norma de protección al denunciante para que los colaboradores puedan identificar las estancias a las que se puede acudir en caso de presentar esta o cualquier tipo de denuncia.
Encuestas de integridad 2023.	Se adelantaron 2 (dos) encuestas del código de integridad de la entidad para tener una percepción del impacto de las estrategias de integridad y la implementación de nuevas actividades.
III Concurso del Manual de convivencia laboral e integridad.	Se gestionó la convocatoria al interior de la entidad para participar en la tercera edición del concurso del Manual de convivencia laboral e integridad donde un representante de cada área participó, se llevó a cabo el día 27 de octubre de 2023.

Tabla – Actividades adelantadas sobre gestión de Integridad 2023. Fuente: Recursos Humanos.

b. Participación Ciudadana

Los temas de participación ciudadana en la gestión pública se han posicionado como uno de los elementos principales para Capital, no solo en lo que respecta a temas administrativos sino también en los campos misionales de la entidad. Proyectos como Eureka, segunda señal TDT de Capital dedicada a niños, niñas y adolescentes se ha posicionado como uno de los principales hitos para la participación ciudadana en la entidad, teniendo en cuenta la creación de “Generación Eureka”, un conjunto de niños, niñas y adolescentes que co-crean contenidos, ayudan a decidir temas editoriales y en general cuentan con un papel incidente en el diseño y producción de contenidos.

Por otro lado, a nivel institucional Capital siguió fortaleciendo a lo largo de 2022 y 2023 su Política de Participación Ciudadana, la cual cuenta con 5 estrategias articuladas que buscan, desde diferentes áreas, fortalecer el papel de la ciudadanía en la gestión institucional y su acceso a información y medios por los cuales incidir en la gestión institucional. Durante 2023 la política contó con un proceso de actualización y seguimiento trimestral, obteniendo como resultado una implementación gradual y exitosa que se basa en el principio de eficiencia en el uso de los recursos y capacidades disponibles en los equipos de trabajo del Canal. Adicionalmente, la política se actualizó a su cuarta versión

donde adopta e incorpora los enfoques poblacional-diferencial y de género a la estructura y estrategias de la política.

Por último, es importante resaltar que los esfuerzos en la materia son reconocidos desde diferentes frentes. Respecto a los puntajes FURAG, se obtuvo un aumento de 13,8 puntos en los resultados correspondientes a la vigencia 2022. Otras instancias de medición relacionadas como el Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC) realizado desde la Veeduría Distrital, también reconoció los avances de Capital. La entidad obtuvo un puntaje de 87,01%, con una tasa de crecimiento del 204,92% respecto a lo obtenido en el 2021. Con este puntaje, Capital se consolida como una de las mejores entidades del distrito en este sentido, pues el promedio de la ciudad fue de 77,53%. A septiembre de 2023 la entidad se encuentra a la espera de los últimos resultados de esta medición correspondientes a la vigencia de cierre de administración.

c. Servicio al Ciudadano

Desde el área de Atención a la Ciudadanía, en 2023 se procuró la mejora continua del proceso, mediante las siguientes acciones:

- Se diseñó una estrategia con las áreas para disminuir el tiempo de respuesta a los requerimientos ciudadanos, logrando una disminución del 100% en peticiones vencidas y un promedio de tiempo de respuesta de 10 días.
- Se realizó la integración del chat institucional con los mensajes internos de la red social Facebook y la línea de WhatsApp asignada para la atención a la ciudadanía.
- Se adelantó la actualización del Manual de Servicio a la Ciudadanía del distrito con la inclusión de un capítulo sobre el OPA permiso de retransmisión de la señal registrado en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT y la Guía de Trámites y Servicios del distrito GTYS.
- Se realizó la actualización de la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía.
- Se gestionó la traducción de documentos en lenguaje claro con el fin de garantizar a la ciudadanía de manera eficaz el acceso oportuno a la información, así como la participación de los colaboradores en los talleres programados por la Veeduría.
- Se realizaron mejoras de accesibilidad para personas con discapacidad auditiva y visual en las instalaciones de la entidad mediante la señalización en lengua de señas y sistema Braille.
- Se adelantó la actualización del menú Servicio a la Ciudadanía en la página web de la entidad de acuerdo a la Guía del Departamento Administrativo de Función Pública DAFP.
- Se realizó la actualización del OPA registrado en la Guía de trámites y Servicios y en el Sistema Único de Información de Trámites del Distrito (SUIT), así como la implementación de la estrategia de racionalización de trámites.
- Se fortalecieron los sistemas de medición de satisfacción de los ciudadanos mediante la renovación de la licencia del chat institucional Jivochat y la creación del formato para control de tiempos de atención en el canal presencial.
- Se logró la difusión por redes sociales sobre el uso de la herramienta “Bogotá Te Escucha” como medio de interacción entre la entidad y la ciudadanía.

- Se fortaleció en la página web de la descripción de los canales de atención de la entidad y su uso dependiendo de la necesidad del ciudadano.
- Se coordinó con Talento Humano las acciones de formación y cualificación a los servidores en temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio a la ciudadanía.
- Se participó, por parte de la entidad, en la Red Interinstitucional de Participación de Servidoras (es) y Colaboradoras (es) del Distrito, así como de los eventos convocados por esta.
- Se participó, por parte de la entidad, en el Equipo Distrital de Accesibilidad, así como de los eventos convocados por este.
- Se participó, por parte de la entidad, en la Red Distrital de Quejas y Reclamos, así como de los Nodos sectoriales e Intersectoriales convocados por esta.

3.3. Metas e indicadores de gestión y desempeño (PAI)

El plan de acción institucional contiene las acciones propuestas por los líderes y responsables de los procesos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, además de integrar el seguimiento sobre los diferentes instrumentos de planeación de las áreas, establecidos mediante Decreto 612 de 2018. De esta manera, los asuntos que comprende la medición institucional, así como los resultados obtenidos en el más reciente seguimiento con corte al cuarto trimestre de la vigencia, son los siguientes:

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	Capital plural	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Política Institucional de Participación Ciudadana (PIPC)	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Territorio Capital: Conocimiento de audiencias a través de la estrategia inbound (Caracterización de audiencias)	Gerencia general	Muy satisfactorio
	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local - Programación infantil y adolescentes emitida en la pantalla principal de Capital	Dirección Operativa	Satisfactorio
	Estrategia de cocreación de contenidos con la ciudadanía	Dirección Operativa	Muy satisfactorio
2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Externa)	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Territorio Capital: Plan de posicionamiento de marca	Gerencia general	Muy satisfactorio
	Territorio Capital: Estrategia de apropiación del territorio	Gerencia general	Satisfactorio
	Proyecto audiovisual de cocreación de contenidos con el sector audiovisual local - Gestión presupuestal para llamados públicos	Dirección Operativa	Satisfactorio
	Medición de la señal fuera del aire	Dirección Operativa	Satisfactorio

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Interna)	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Optimización del canal de YouTube de Capital	Dirección Operativa	Muy satisfactorio
	Desarrollos propios digitales como soporte a las diferentes líneas de producción del Canal para la promoción y circulación en redes sociales y sitios web	Dirección Operativa	Muy satisfactorio
	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2023	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2023 - PSPI	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información 2023 - PTRSI	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0	Gerencia general	Muy Satisfactorio
	Estrategia de nuevos derroteros, visibilidad y Capital Social 2.0 (cumplimiento de ventas)	Gerencia general	Muy satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	Impulso y apropiación de herramientas de lecciones aprendidas.	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Implementación y seguimiento al cronograma de informes de segunda línea de defensa a cargo de planeación	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Seguimiento a la ejecución de recursos del Plan Anual de Adquisiciones - PAA.	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan de Comunicaciones (Estrategia de Comunicación Interna / Enfoque Cultura Organizacional)	Gerencia General	Muy satisfactorio
	Plan de Austeridad del Gasto Público	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de fortalecimiento a la gestión Administrativa y Operativa de Servicios Administrativos - Mantenimientos	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de fortalecimiento a la gestión Administrativa y Operativa de Servicios Administrativos - Inventarios	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan Institucional de Archivos - PINAR	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan Institucional de Capacitación - PIC	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan estratégico de Recursos Humanos - PERH	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
Plan de bienestar e incentivos - PBI	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio	

Objetivo estratégico	Proyecto - plan	Liderazgo estratégico	Nivel de cumplimiento
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	Plan del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, SG-SST	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Plan de Integridad	Subdirección Administrativa	Muy satisfactorio
	Equilibrio Presupuestal	Subdirección Financiera	Aceptable
	Eficiencia en los pagos	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	Disponibilidad Flujo de Caja	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	¿Cómo estamos?	Subdirección Financiera	Alerta
	Una Cartera efectiva	Subdirección Financiera	Satisfactorio
	Financiera comunica	Subdirección Financiera	Muy satisfactorio
	Buenas prácticas para compras sostenible	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Gestión y trámite de procesos disciplinarios en cada una de las etapas procesales.	Control Disciplinario	Muy satisfactorio
	Capacitación a funcionarios y trabajadores oficiales respecto del ejercicio de la supervisión, a efectos de evitar la imposición de condenas por la configuración del contrato realidad	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Seguimiento a la Política Institucional de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General	Muy satisfactorio
	Gestión oportuna de PQRS	Secretaría General	Satisfactorio
	Plan Anual de Auditoría - Aseguramiento y consulta.	Control Interno	Satisfactorio
	Plan de mejoramiento por procesos.	Control Interno	Satisfactorio
	Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP	Control Interno	Muy satisfactorio
	Gestión de Riesgos.	Control Interno	Alerta
	Plan Anual de Auditoría - Modificaciones.	Control Interno	Satisfactorio
Plan Anual de Auditoría - Impacto en la mejora de los procesos.	Control Interno	Muy satisfactorio	

Tabla – Nivel de cumplimiento de los proyectos / planes en relación con los objetivos estratégicos, de acuerdo con el del Plan de Acción Institucional 2023. Fuente – Plan de Acción Institucional 2023, seguimiento realizado con corte a 31 de diciembre.

A nivel de resultados y de acuerdo con el seguimiento adelantado sobre las metas institucionales con corte al 31 de diciembre de 2023, el avance obtenido corresponde al 91.50% ubicándolo en un nivel de cumplimiento muy satisfactorio.

La desagregación de los indicadores del plan de acción institucional permite, adicionalmente, reflejar el estado de cumplimiento de los procesos de la entidad con relación a las acciones propuestas para la vigencia; así, en el siguiente cuadro se presenta la asociación de los resultados del plan con relación a los niveles de cumplimiento previamente explicados:

Macroproceso	Proceso	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta
Estratégico	Planeación Estratégica	6	0	0	0
	Gestión de Marca y Comunicaciones.	5	1	0	0
	Gestión de negocios y proyectos estratégicos.	2	0	0	0
Misional	Producción de Contenidos	1	1	0	0
	Diseño y ejecución de la estrategia de circulación de contenidos.	0	1	0	0
	Gestión técnica para la producción, realización, emisión y circulación de contenidos.	0	1	0	0
	Gestión digital para la creación, circulación y optimización de contenidos.	2	0	0	0
Apoyo	Gestión del Talento Humano	5	0	0	0
	Gestión de recursos administrativos.	8	0	0	0
	Gestión Financiera y Facturación	3	1	1	1
	Gestión jurídica y contractual.	2	0	0	0
	Servicio al ciudadano.	1	1	0	0
Control	Control, seguimiento y evaluación	2	3	0	1
	Control Disciplinario Interno	1	0	0	0

Tabla – Resultados de desempeño por Proceso, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

El análisis realizado con relación al cumplimiento de los objetivos estratégicos frente al cumplimiento del plan de acción refleja de manera positiva los resultados frente a lo planificado en los ejercicios de planeación estratégica de la entidad; lo cual se evidencia en que el nivel de cumplimiento de 3 de los 5 objetivos tenga resultados de cumplimiento superiores al 90% y los 2 restantes cuentan con resultados superiores al 85%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Consolidar una oferta de contenidos de interés ciudadano en diferentes formatos y plataformas que promuevan la participación de la ciudadanía.	4	1	0	0	95% - Muy Satisfactorio

Objetivos estratégicos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
2. Implementar prácticas de innovación en diseño, gestión, producción y circulación de contenidos para el posicionamiento del Sistema de Comunicación Pública en la Bogotá Región y la generación de múltiples audiencias ciudadanas.	2	3	0	0	85% - Satisfactorio
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	6	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
4. Consolidar a Capital como una empresa que desarrolla nuevas estrategias de negocios de comunicación pública.	2	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
5. Fortalecer la capacidad organizacional de Capital para ser una empresa transparente, eficiente y sostenible.	24	5	1	2	89.84% - Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por objetivo estratégico, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

Respecto a las estrategias, el análisis de resultados refleja el alto grado de avance en los diferentes compromisos del plan de acción y su aporte con ellos al logro de los objetivos estratégicos. A este nivel se aprecian resultados para 7 de las 9 estrategias en estado de cumplimiento “muy satisfactorio” (superiores al 90%) y los 2 restantes con avances superiores al 85%.

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
1. Diseñar y desarrollar actividades de cocreación con las audiencias y el sector para ser una marca querida por la ciudadanía, reconocida por la industria y creadora de contenidos innovadores y de calidad.	1	1	0	0	87.50% - Satisfactorio
2. Conocer audiencias potenciales de Bogotá-Región en las distintas plataformas. (Identificar, caracterizar y perfilar).	1	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
3. Realizar el diseño, desarrollo, producción y programación en diferentes plataformas para audiencias por nichos.	2	1	0	0	91.67% - Muy Satisfactorio
4. Diseñar y desarrollar mecanismos de apropiación de la marca Capital por parte de la ciudadanía.	2	1	0	0	91.67% - Muy Satisfactorio
5. Realizar el diagnóstico, diseño e implementación de una estructura administrativa acorde a las necesidades de Capital.	9	2	1	1	86.54% - Satisfactorio
6. Articular los procesos y flujos de trabajo a la estructura de Capital.	13	4	0	1	90.28% - Muy Satisfactorio
7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento.	6	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio

Estrategias	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Aceptable	Alerta	Desempeño
8. Lograr una articulación estratégica con aliados públicos y privados, gracias a la gestión de un modelo de industria eficiente, productiva y sostenible.	2	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio
9. Promover el relacionamiento con la ciudadanía y grupos poblacionales, a través de diferentes mecanismos, plataformas y herramientas.	2	0	0	0	100% - Muy Satisfactorio

Tabla – Resultados de desempeño por estrategias, con corte a diciembre 31 de 2023. Fuente: Reporte consolidado Plan de acción 2023.

Esta información se encuentra disponible para consulta de los grupos de valor internos y externos de la entidad, en la sede electrónica institucional, en el botón de transparencia, numeral [4.3 Plan de acción](#), así como en la intranet institucional, en la ruta: [Inicio](#) > [MIPG](#) > [2. Direccionamiento estratégico y Planeación](#) > [2.1 Planeación Institucional](#) > [Plan de acción institucional](#) > [2023](#) > [Seguimientos](#)

3.4. Medición ODS:

En cumplimiento a los compromisos establecidos a nivel Distrital para la medición institucional de la incidencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en el marco los proyectos de inversión para el Plan de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la entidad realizó, con el aval del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de manera concertada con las áreas responsables, la construcción de un instrumento que permite la identificación y medición de las acciones adelantadas por la entidad y que permiten aportar a las metas descritas en los ODS y su incidencia en los proyectos de inversión. Dicho instrumento, en alineación con la Guía Metodológica para el monitoreo y seguimiento de los ODS (socializada mediante circular 040-2022 de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP) y las indicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D como cabeza del sector.

Para 2023, Capital realizó el ejercicio de medición relacionada con el aporte de los proyectos de inversión al cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, sobre los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505						
ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Correlación ODS – Proyecto de inversión	Resultado (S 1)	Resultado (S 2)	Análisis.
<p>5. IGUALDAD DE GÉNERO.</p> <p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p>	<p>Cumplimiento de los compromisos institucionales en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, y la Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas</p>	<p>Logra como mínimo el cumplimiento del 90% de los compromisos</p>	<p>Capital participa de manera activa, a nivel de entidad corresponsable, en la implementación de las estrategias definidas a nivel distrital lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer, que tienen como fin aportar a la lucha contra el machismo, la discriminación de género, las prácticas sexistas, entre otros. Asimismo, contribuye a la no estigmatización y a la promoción de la no violencia contra mujeres y niñas.</p>	<p>50% - Muy satisfactorio</p>	<p>100% - Muy satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>5. IGUALDAD DE GÉNERO.</p> <p>5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p>	<p>Emisión de contenidos audiovisuales enfocados a mujer y equidad de género a través de la señal abierta y TDT de Capital</p>	<p>Lograr participación entre el 2% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.</p>	<p>Desde la línea editorial de Capital se promueve constantemente la producción y divulgación de contenidos con enfoque de género, los cuales buscan, entre otras cosas, visibilizar el papel de la mujer en la sociedad, concientizar acerca de las brechas existentes entre hombres y mujeres; fomentar la no violencia contra las mujeres, la erradicación de la discriminación y el machismo y cualquier otra práctica violenta contra las mujeres.</p>	<p>3,75% - Muy satisfactorio</p>	<p>3,03% - Muy Satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>10. REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	<p>Cumplimiento de acciones afirmativas concertadas con los pueblos étnicos con enfoque étnico diferencial</p>	<p>Logra el cumplimiento del 100% de los compromisos</p>	<p>En el marco del cumplimiento del artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, Capital cuenta con acciones afirmativas concertadas con diferentes comunidades étnicas presentes en la ciudad (Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, Indígenas y Gitanos). En el marco de la implementación de dichas acciones, se busca fomentar la no discriminación de estas poblaciones, así como resaltar y difundir sus prácticas culturales y ancestrales desde un enfoque participativo donde los representantes de las comunidades tienen incidencia en la definición de los contenidos que el Canal produce y/o difunde.</p>	<p>50% - Muy satisfactorio</p>	<p>100% - Muy satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>

Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505						
ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Correlación ODS – Proyecto de inversión	Resultado (S 1)	Resultado (S 2)	Análisis.
<p>13. ACCIÓN POR EL CLIMA.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	Emisión de contenidos audiovisuales con enfoque ambiental a través de la señal abierta y TDT Capital	Lograr participación entre el 1% y el 4% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	Para el cumplimiento de los compromisos con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, desde la línea editorial de Capital se promueve constantemente la producción y divulgación a través de la señal abierta y TDT de contenidos orientados a la pedagogía en asuntos de sostenibilidad ambiental hacia niños, niñas, adolescentes y público en general, para el cuidado de los ecosistemas y diversidad de espacios rurales y urbanos de la Bogotá Región.	1,68% - Muy satisfactorio	2.47% - Muy satisfactorio	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	Contenidos de actualidad de acceso público producidos y difundidos (proyectos de actualidad)	Lograr participación entre el 3% y el 10% de horas emitidas en el semestre por la señal abierta y TDT de contenidos producidos sobre esta temática.	Capital cuenta con una línea de contenidos dedicada a la difusión de información de interés público que busca ser oportuna, confiable y veraz. Adicional a los contenidos de actualidad, el Canal, desde su franja de opinión, las transmisiones culturales, deportivas y académicas, propende por el sano debate, la exposición de ideas diversas, democratización de la cultura y el aporte a la construcción de una ciudadanía protagonista, participante y cocreadora.	10,38% - Muy satisfactorio	10.32% - Muy Satisfactorio	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>

Tabla - Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7505. Fuente – Medición ODS con corte a 31 de diciembre de 2023.

Respecto al proyecto de inversión 7511, se cuenta con los siguientes resultados:

Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511						
ODS (Nombre - meta)	Indicador institucional	Meta 2023	Correlación ODS – Proyecto de inversión	Resultado (S 1)	Resultado (S 2)	Análisis.
<p>13. ACCIÓN POR EL CLIMA.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p>Cumplimiento en las medidas institucionales orientadas a la mitigación del cambio climático, en el marco del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.</p>	<p>Logra como mínimo el cumplimiento o del 95% de los compromisos</p>	<p>Los aportes en el cumplimiento de medidas en este Objetivo que pueden surgir de iniciativas desde la capacidad institucional de Capital para ser parte de la solución, estableciendo compromisos en su Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, a través de mecanismos como: • La mejora de su eficiencia energética. • La reducción de la huella de carbono y la reducción de emisiones. • La promoción y fortalecimiento de prácticas de movilidad sostenible. • Las medidas de preparación para adaptarse al cambio climático y la resiliencia en las operaciones y las comunidades.</p>	<p>42.07% - Muy satisfactorio</p>	<p>98.28% - Muy satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>	<p>Cumplimiento y avances en el Plan de Fortalecimiento Institucional - PFI</p>	<p>Logra como mínimo el cumplimiento o del 90% de los compromisos</p>	<p>Desde su gestión institucional, Capital propende por ser una empresa pública transparente y eficiente que desde el desarrollo de sus funciones misionales aporte a la construcción de ciudad. En vista de ello, el Canal acoge los principios de transparencia de la gestión pública, realiza seguimiento a sus planes y estrategias, administra eficientemente los recursos públicos y rinde cuentas a la ciudadanía.</p>	<p>90.65% - Muy satisfactorio</p>	<p>98.61% - Muy Satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>
<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>	<p>Cumplimiento a los parámetros de publicación de información en página web a través del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA.</p>	<p>Logra como mínimo el cumplimiento o del 95% de los compromisos</p>	<p>Como entidad del orden territorial, Capital da cumplimiento a los requerimientos de la ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública, como estrategia proactiva de rendición de cuentas. A través de este mecanismo se cuenta con la información disponible para ejercicios de consulta y veeduría ciudadana y de grupos de valor, aportando de esta manera con la meta de este ODS.</p>	<p>95.11% - Muy satisfactorio</p>	<p>95.11% - Muy satisfactorio</p>	<p>El resultado refleja el nivel de compromiso de la entidad respecto al cumplimiento de la acción que aporta al ODS en mención.</p> <p>El detalle y acciones reportadas se describen en documento anexo al presente informe.</p>

Tabla - Cumplimiento de ODS relacionados con el proyecto de inversión 7511. Fuente – Medición ODS con corte a 31 de diciembre de 2023.

3.5. Informes de entes de control que vigilan la entidad:

De conformidad con el Plan de Auditoría Distrital – PAD 2023, la auditoria financiera y de gestión correspondiente a la vigencia 2022 se adelantó durante el periodo comprendido

entre el 18 de septiembre y el 29 de diciembre de 2023 cuyo propósito fue: “*Evaluar la gestión fiscal de Canal Capital realizada durante la vigencia 2022, mediante la aplicación simultánea y articulada de los sistemas de control fiscal tales como: financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, revisión de cuentas, evaluación del control fiscal interno y el seguimiento al plan de mejoramiento, con el propósito de examinar si los recursos económicos, físicos, humanos y tecnológicos, entre otros...*”

Esta verificación que dio como resultado el **Fenecimiento** de la cuenta para la vigencia 2022, en opinión del ente de control por lo siguiente:

- La calidad y eficiencia control fiscal interno obtuvo una calificación de 60.6% valorado con deficiencias.
- Los estados financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera del CANAL CAPITAL, a 31 de diciembre de 2022 así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas establecidas por las autoridades competentes y/o los prescritos por el Contador General de la Nación.
- El control interno contable implementado en el CANAL CAPITAL, en cuanto a la existencia y el diseño de sus controles obtuvo una calificación de 85.0% valorándose como adecuado; adicionalmente, en cuanto a la efectividad de los controles obtuvo una calificación de 40.0% que lo categoriza inefectivo; en consecuencia, la calidad y eficiencia del control contable obtuvo una calificación de 46.9% valorado como ineficiente.
- La información presupuestal, presenta razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación presupuestal de la entidad Canal Capital, por la vigencia fiscal 2022; así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas. El concepto sobre la gestión de la inversión ejecutada en cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Acción fue Eficaz y Eficiente.
- Con relación a la ejecución de los recursos dispuestos por la entidad, para la adquisición bienes y servicios, y erogaciones realizadas a través de los contratos y resoluciones, correspondiente a la vigencia 2022, se gestionó totalmente, conforme a los principios de economía, eficacia y eficiencia, en consecuencia del cumplimiento o conformidades, de las obligaciones pactadas o normatividad vigente, sin efectos económicos que se deriven de los mismos, pero con deficiencias en la publicación de la actividad contractual en la plataforma transaccional SECOP, la cual está soportada en los hallazgos evidenciados, que representan en forma cualitativa estas falencias en la contratación de Canal Capital; por consiguiente, el concepto de la gestión de Gasto Público es efectiva
- Según el seguimiento a las acciones realizado por la Contraloría de Bogotá, descrito en los resultados de auditoría al Plan de Mejoramiento, de las acciones vencidas al 17 de octubre de 2023, se determinó un cumplimiento al Plan de Mejoramiento por el CANAL CAPITAL con una calificación de 75%, que es igual o superior al 75%, como condición frente al promedio de calificación total entre la eficacia y la efectividad por las acciones evaluadas. Así mismo, se evidenció una efectividad del 42.86%.

A continuación, se presenta la evolución en cuanto al número de hallazgos por cada una de las últimas vigencias:

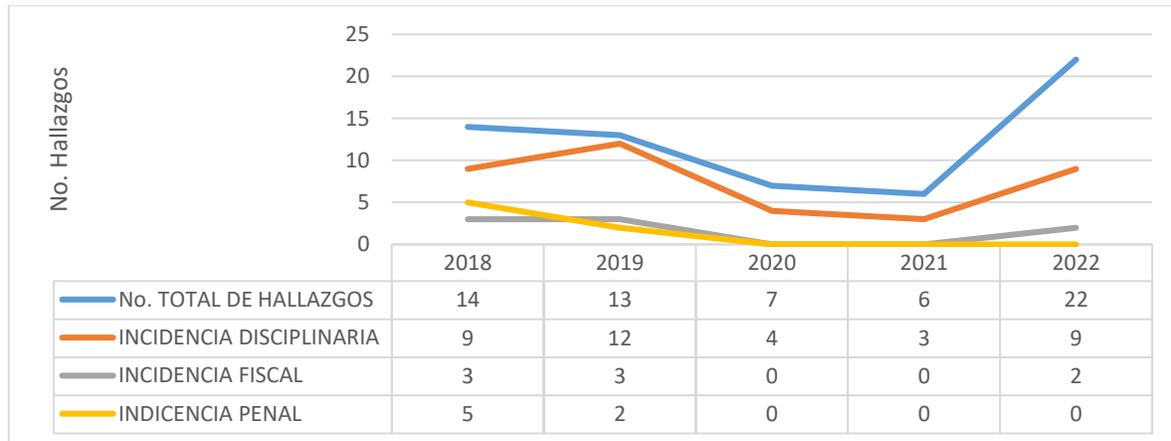


Tabla – Hallazgos de las vigencias 2018 - 2022. Fuente: Oficina de Control Interno.

Teniendo en cuenta lo anterior, como se evidencia en la gráfica anterior, para la vigencia se presentaron (22) hallazgos administrativos de los cuales (9) tienen incidencia disciplinaria y (2) con incidencia fiscal y con el fin de subsanar lo identificado por el ente de control se formularon (35) acciones correctivas en el plan de mejoramiento, las cuales se presentaron a través de la plataforma SIVICOF, el 12 de enero de 2024.

3.6. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de la sociedad:

En cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 603 de julio 27/2000, los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

Para el año 2023, Canal Capital firmó contrato con las siguientes sociedades de gestión colectiva e individual: Sayco, Acinpro, Dasc, Redes, Actores, Promúsica y Acodem con el propósito de mantener, conforme a la ley, los pagos y autorizaciones para la utilización de obras, interpretaciones y fonogramas, tanto en producciones propias, como las emitidas a través de las diferentes plataformas de Capital.

Durante la vigencia 2023, se actualizaron todos los formatos de autorización y cesión de derechos de autor e imagen, lo que ha facilitado la gestión en las diferentes producciones del Canal.

Durante esta misma vigencia, no se presentó ninguna reclamación, exigencia de pago o acción de conciliación, judicial o administrativa en contra del Canal por alguna supuesta vulneración a los derechos de propiedad intelectual e imagen, lo que demuestra la buena gestión en cada una de las producciones y áreas del Canal. Todas las producciones con titularidad de terceros que el Canal emitió en sus diferentes plataformas, contaron con la

debida autorización previa y expresa para dicha finalidad; es así como durante el 2023, fueron tramitadas y obtenidas varias licencias nacionales e internacionales.

3.7. Eficiencia Administrativa

En lo concerniente a la eficiencia administrativa, se pueden destacar los siguientes hitos a nivel institucional.

3.7.1. Convenio de preservación del patrimonio audiovisual de Capital

El Convenio Interadministrativo SGA-CD-958-2021 suscrito el 13 de septiembre de 2021 con el Archivo de Bogotá ha buscado fortalecer las prácticas y la capacidad institucional, a través del intercambio articulado de conocimientos y esfuerzos técnicos, tecnológicos, humanos y administrativos que redunden en mejora de la gestión archivística y protección del patrimonio documental audiovisual de la ciudad.

Canal Capital y la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, como resultado de los esfuerzos aunados, han adelantado con éxito la implementación de la estrategia de recuperación y salvaguarda del patrimonio audiovisual del Distrito Capital. Este propósito, coincide con los 25 años de Capital y vinculado a esta celebración, se encuentra la implementación de este proyecto estratégico que permitirá fortalecer el patrimonio audiovisual de la ciudad.

El proyecto inició con un inventario aproximado de 26.000 soportes audiovisuales análogos provenientes de Canal Capital; sobre este acervo, desde la suscripción del Convenio, se ha venido aplicando una intervención de las unidades audiovisuales buscando identificar y seleccionar los soportes que representan valor histórico para la ciudad, con el objetivo de lograr su depuración y aplicar un programa específico de conservación.

Así las cosas, se destaca el avance que se ha presentado sobre las unidades audiovisuales intervenidas en el marco del Convenio, teniendo en cuenta que se cuenta con el siguiente balance:

ACTIVIDAD	TOTAL
UNIDADES ROTULADAS	25.098
INVENTARIO EN ESTADO NATURAL	25.098
VISUALIZACION	1.130
DESCRIPCIÓN ARCHIVISTICA	393
REGISTROS DEPURACIÓN	1.058
LIMPIEZA DE CASSETTES	2.640
RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL MATERIAL - FECHAS Y NOMBRES DE PROGRAMAS	725
IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS DERECHOS DE AUTOR	15.180
LIMPIEZA DE CASSETTES	2.640
ORGANIZACIÓN DE MATERIAL EN EL DEPOSITO	25.098

Tabla – Avance en las actividades de gestión de archivo adelantadas. Fuente: Gestión Documental.

Finalmente, es de resaltar que durante 2023 se adelantaron múltiples mesas de trabajo internas e interdisciplinarias, con el fin de coordinar las actividades y el cumplimiento de las actividades y compromisos estipulados en el Convenio, destacando temas concernientes a la intervención de las piezas audiovisuales, la producción de piezas gráficas por parte de Canal Capital para divulgar el trabajo que adelanta el Archivo de Bogotá, la identificación y tratamiento de los derechos de autor de las piezas en aras de determinar su susceptibilidad para ser transferidas o licenciadas, sumado a la realización de tres (3) Comités Operativos entre Canal Capital y Archivo de Bogotá, orientados a la suma de esfuerzos y a la retroalimentación de los avances del Convenio.

3.7.2. Gestión tecnológica

El Área de Sistemas ha trabajado en dos grandes campos de acción encaminados a la disponibilidad, seguridad y fiabilidad de la información bajo el propósito particular de la digitalización total de los procesos administrativos y la implementación de tecnologías en alta disponibilidad.

- **INFRAESTRUCTURA CRITICA:**

- Se logró implementar de manera exitosa dispositivos de seguridad perimetral, equipos de conectividad y centro de datos de respaldo en alta disponibilidad orientados al despliegue del protocolo de internet IP Versión 6 el cual queda funcional en sus 3 fases de despliegue, con lo cual se ubica a Capital dentro de las 7 entidades distritales que logran implementar esta tecnología de conectividad en Bogotá; a su vez, la entidad crece en capacidad administrativa y funcional con la puesta en operación del centro de datos de respaldo de la calle 69 con conexión redundante de servicios con el centro de datos de la calle 26 y los servicios de almacenamiento de datos respaldados garantizando la continuidad del negocio en este ámbito.

- **ERP CAPITAL:**

- El desarrollo del sistema ERP, el cual cuenta con 8 módulos funcionales que involucran los procesos de las áreas de Talento Humano, Comunicaciones Internas, Sistemas, Coordinación Jurídica y Dirección Operativa, Oficina de control interno, secretaría general y un desarrollo especial de automatización para la gestión gráfica de los resultados electorales nacionales y territoriales según sea el caso, así como la versión de pruebas del módulo financiero que hará impacto en los procesos hoy en día manuales de las áreas de Planeación y Subdirección Financiera, el cual se pondrá en producción para la vigencia 2024.
- Seguridad de la Información: El Plan de Seguridad y Privacidad de la Información se constituye con base en los requerimientos y necesidades de las diferentes áreas del Canal, dado que la mayoría de la información generada en ellas

requiere de controles efectivos (administrativos y técnicos) y procedimientos internos que brinden las condiciones apropiadas y seguras para custodiar su información.

- Por lo anterior para el área de sistemas es un reto y una necesidad planear, implementar y hacer seguimiento al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información-MSPI establecido por el MINTIC, de manera gradual y transversal en sus procesos, tomando como piloto el proceso de Gestión de Recursos Administrativos-Sistemas, por ser este el que tiene en gran medida en su haber de la Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital.

- **PLAN DE SEGURIDAD DIGITAL**

- Se realizaron capacitaciones y difusiones masivas en temas del uso adecuado de los recursos tecnológicos (Google drive, activos de información, Ciberseguridad, entre otros).
- Se trabajó en la formulación y actualización de documentos de seguridad de la información (Política de seguridad de la información, guía gestión de incidentes de seguridad, matriz de riesgos de seguridad digital, matriz de activos de información, manual del SGSI, entre otros).
- Se adelantó la implementación de controles en los sistemas de seguridad perimetral para el aseguramiento de la plataforma tecnológica.
- Se logró la participación en mesas de trabajo con la Alta Consejería Distrital de TIC, en el marco de Gobierno Digital, Seguridad Digital y Ciberseguridad.

3.7.3. Gestión de la sede administrativa - Casa de la 69

Capital cuenta con una casa de conservación arquitectónica ubicada en el Barrio Quinta Camacho. En dicha sede comenzó la operación del Canal en 1997, sin embargo, debido al crecimiento de la entidad, el inicio de la producción propia de contenidos y el aumento en el número de colaboradores fue necesario trasladar la entidad a la sede de la Calle 26, donde buena parte de la ciudadanía lo ubica.

Ahora, dada la dinámica de trabajo remoto originada con la emergencia sanitaria en 2020 y la subsecuente disminución de personas trabajando en presencialidad, se tomó la decisión de conservar sólo una parte de las instalaciones de la Calle 26 y poner en funcionamiento para labores administrativas el inmueble de la Calle 69. Esta decisión favorece las finanzas del Canal, en tanto que disminuye el valor de arriendo por la sede de 26 y genera un uso y aprovechamiento significativo a la casa propiedad de la entidad.

Entre las principales intervenciones realizadas a dicho inmueble para su funcionamiento como espacio de trabajo se encuentran:

- Intervención total a la casa de los guardas de seguridad del inmueble, en la cual se realizó alistado, nivelación y cambio a piso de cerámica, reparación e impermeabilización total del tejado en barro externo, cambio del techo interno del inmueble, teniendo como base el reemplazo de techo en láminas de icopor por techo tablilla en PVC color blanco con estructura metálica, cambio del sistema de iluminación antiguo por el nuevo sistema LED de 110w; así como una nueva distribución en el área, adecuación de una cocina incluyendo enchape en el mesón, cocina semi-integral, cambio de lavaplatos, alistado, resane y pintura para toda el área interna. Adicionalmente, se realizó la compra y la instalación de puertas en sustrato de madera para las entradas principales del espacio.
- Instalación en todos los baños del inmueble dispensadores de jabón, dispensadores de papel higiénico, dispensadores de toallas de manos, sistemas de desodorización para evitar malos olores y en general, todo lo necesario para que estos espacios funcionen de manera correcta dado que los mismos no contaban con estos elementos.
- Adecuación de una zona de cafetería, en donde se instaló dispensador de agua potable (fría y caliente), horno microondas, dispensadores de servilletas y un comedor. Además, se adecuó un espacio para guardar los insumos de aseo y cafetería necesarios para el correcto funcionamiento del inmueble. Así mismo y con el fin de complementar este espacio, se adelantó la instalación de una cocina integral dotada con estufa eléctrica, extractor de olores, platero y demás elementos propios de este espacio para el disfrute de todos los colaboradores y visitantes de la entidad.
- Adecuación total de las áreas de Gerencia General, Secretaría de Gerencia, asesor de Gerencia, en el cual se instalan puestos de trabajo, mesas de reuniones, televisores, muebles, archivadores y en general toda la dotación de estas áreas. Así mismo, se adecuaron las oficinas de Secretaría General, secretaria de la Secretaría General, Subdirección Financiera, archivo general de Financiera, Subdirección Administrativa, Coordinación Jurídica, Planeación, Control Interno, Sistemas, Ventas y Mercado y puestos de trabajo tipo coworking.
- Instalación y puesta en funcionamiento de 5 salas de reuniones completamente dotadas con mesas de juntas, televisores para proyección, videobeam, computadores, bibliotecas, sofás y mesas de escritorio.
- Se adelantó la gestión para instalar un sistema de Circuito Cerrado de televisión más completo que incluye la instalación de 28 cámaras de seguridad tipo domo con infrarrojo para visión nocturna, sistema DVR para mantener grabación las 24 horas del día, sistema de monitoreo permanente y la digitalización del registro de ingreso de funcionarios. Se continua con un servicio de personal de vigilancia armado 24 horas de domingo a domingo.
- Instalación y puesta en funcionamiento del nuevo sistema de iluminación tipo LED a todo el inmueble con el fin de tener condiciones de confort lumínico, reducir el

consumo energético del inmueble por medio de la instalación de sistemas de alta eficiencia energética y disminución de la huella de carbono de la entidad.

- Instalación de señalización interna al inmueble, el cual cuenta con lenguaje Braille y lenguaje de señas en sus áreas principales como Gerencia General, Secretaría General, salas de reuniones, entre otros. Así mismo, se instalaron políticas internas de la entidad y su correspondiente logo luminoso exterior.
- Mantenimientos preventivos tales como resane, estucado y pintura en zonas que se requieren, así como el tratamiento de humedad e impermeabilización de algunos muros y techo exterior del inmueble.

CAPÍTULO 4. CONTRATACIÓN.

En su condición de operador del servicio público de televisión regional, Capital ha adelantado diversas actividades que van desde el diseño y preproducción de contenido audiovisual, hasta la emisión de los mismos, conexión a redes, creación y difusión de contenidos digitales, entre otros. Para la realización de estas actividades, la Entidad contrata la prestación de servicios técnicos, artísticos y administrativos, así como el suministro de bienes, el licenciamiento de programas informáticos, entre otros, que permiten la ejecución de las actividades señaladas en su objeto social. Allí radica la importancia de los procesos de contratación que adelanta Capital, de los cuales se presenta una relación que permite conocer el resultado de la gestión 2023 en esa materia.

4.1. Procesos contractuales

Resumen contratación Canal Capital vigencias 2023				
Vigencia	Modalidad de selección	Contratos	Valor total por vigencia	Equivalente porcentual del presupuesto por vigencia
2023	Contratación directa	521	\$ 23.165.679.792	83%
	Convocatoria pública	5	\$ 3.978.025.058	14%
	Invitación cerrada	3	\$ 975.350.519	3%
Total		529	\$ 28.119.055.369	100%

Tabla – Contratación Canal Capital 2023. Fuente: Secretaría General.

4.2. Gestión contractual

Contratación Canal Capital vigencia 2023 - Cuarto trimestre 2023.			
Modalidad de selección	Contratos	Valor total por vigencia	Equivalente porcentual del presupuesto por vigencia
Contratación directa	49	\$ 1.513.273.368	100%
Convocatoria pública	0	\$ 0	0%
Invitación cerrada	0	\$ 0	0%
Total	49	\$ 1.513.273.368	100%

Tabla – Contratación Canal Capital 2023 – Cuarto trimestre 2023. Fuente: Secretaría General.

4.3. Relación contractual por estado de ejecución

Item 2023	Cantidad	Porcentaje
Equivalente porcentual contratos en ejecución	314	60%
Equivalente porcentual contratos terminados satisfactoriamente	207	40%
Total	521	100%

Tabla – Contratación Canal Capital 2023 por estado de ejecución. Fuente: Secretaría General.

4.4. Relación contractual por sujeto de contratación

Item 2023	Cantidad	Porcentaje
Equivalente porcentual contratos relacionados con funcionamiento	200	39%
Equivalente porcentual contratos relacionados con asuntos misionales	321	61%
Total	521	100%

Tabla – Contratación Canal Capital 2023 por sujeto de contratación. Fuente: Secretaría General.

CAPÍTULO 5. IMPACTOS DE LA GESTIÓN.

Capital se planteó como misión contribuir a la transformación de la sociedad hacia un modelo participativo, de cuidado, incluyente, sostenible y consciente, a través del desarrollo y producción de contenidos, estrategias y experiencias relevantes para los ciudadanos en la Bogotá- Región, a la vez que fomenta el desarrollo del sector audiovisual de la capital. En concordancia con la misión y objetivos de Capital de ubicar a la ciudadanía en el centro y fomentar la inteligencia colectiva, Capital en 2023 ha dado continuidad a sus proyectos convergentes.

Se determinó como uno de los más poderosos mecanismos para la consecución de los objetivos misionales la vinculación de socios o aliados, que alrededor de una propuesta diferencial frente a las audiencias, construyeran colectivamente proyectos sólidos, alternativos y conectados emocionalmente con las audiencias. Así mismo, el posicionamiento de proyectos que fortalezcan al medio público en términos de territorio y apropiación con los habitantes de la ciudad, que trascienda incluso los periodos institucionales.

A través de los proyectos convergentes, Capital se ha ocupado de conocer a sus audiencias y de ofrecerles contenidos en múltiples narrativas, que sean pertinentes, innovadores y participativos en todos los entornos o pantallas que posee el Sistema de Comunicación Pública. Capital pone sus plataformas al servicio de la ciudadanía creando, produciendo y distribuyendo contenidos que aporten a la construcción social y el análisis de temas locales, actuando bajo pilares de innovación y comprensión amplia de lo digital como escenario de interacción y generación de valor público.

Desde la perspectiva de la comunicación pública, Capital en 2023 buscó establecer vínculos efectivos con sus usuarios, de manera que su oferta de servicios garantizará el libre acceso a la información y conocimiento de los ciudadanos de todas las edades, en razón a ello, el Sistema de Comunicación Pública (Capital -canal-, Eureka, Sonoros y digital) asumió al desafío de interpelar a nuestras audiencias, con estrategias comunicativas integrales.

5.1. Cambios en el sector o población beneficiaria

1. Capital se consolida como SISTEMA de comunicación pública, diseñamos proyectos que integraron todas nuestras plataformas, estrategias que buscaron llegar a nuestros públicos objetivo eficiente y eficazmente, la ciudadanía fue cocreadora, circulamos en sus territorios nativos de comunicación. Como consecuencia nuestras producciones y acciones convergentes han sido reconocidas nacional e internacionalmente en 2023:

o Eureka de CAPITAL fué elegido junto a “Paka Paka”, dada su experiencia con su grupo asesor Generación Eureka, como asesor de TAL en América Latina para el montaje e implementación de TALi- Consejo asesor de niñas y niños de Latinoamérica. Las productoras de contenido del canal participaron en la definición metodológica y conceptual para la puesta en marcha de este consejo internacional en el cual participaron 42 niños y

niñas de 7 a 14 años de 22 canales y organizaciones, de 12 países de América Latina. Se realizaron dos encuentros en los que se exploraron sus hábitos de consumo y los temas que son de su interés para abordar en nuevas coproducciones de TAL. Mundo Eureka y Agentes E.C.O. hicieron parte de la selección oficial 2023 del Science Film Festival en Filipinas, Malasia, Singapur e Indonesia.

- o Pa'las que sea obtuvo mención de honor en la categoría 7 a 9 años en el Festival Divercine 2023 en Uruguay.

- o Agentes E.C.O. hizo parte de la selección oficial 2023 de Ojo de Pescado.

- o Animalxs fue ganador en la categoría 11 a 15 años de no ficción del Festival Comkids 2023 en Brasil, Pisando fuerte obtuvo el segundo lugar en la misma categoría, Pa'las que sea fue ganador en la categoría 6 a 10 años de no ficción y Valentine obtuvo el segundo lugar en la misma categoría.

- o Eureka fué invitado al Comkids 2023 en donde compartió con el sector audiovisual mundial enfocado en las infancias, el proceso de Generación Eureka, en un conversatorio junto a otras experiencias de participación de Chile, Brasil y Argentina. También se realizó un Master Class sobre la metodología de participación de eureka.

- o Eureka obtuvo 13 nominaciones en los premios TAL con las series Agentes E.C.O, Soy, Mundo eureka, Generación eureka pregunta, los microcontenidos de eureka, así como la estrategia digital y la estrategia de identidad en pantalla del canal.

- o Por segundo año consecutivo, Capital logró producciones seleccionadas por Colombia en la Conferencia Internacional de Televisión Pública INPUT. Para 2023 fueron tres contenidos participando por Colombia y de los tres, 'Las poderosas' fue exhibido en Taipei, junto con programas de diversas partes del mundo. De igual manera Las Poderosas fue nominado para los premios TAL en las categorías de mejor serie documental, mejor contenido educativo y mejor serie con perspectiva de género y diversidades.

- o El proyecto periodístico convergente (AHORA) y las transmisiones de eventos culturales fueron nominadas en 5 categorías en los premios TAL, incluyendo las categorías: serie web, comunicación digital y podcast.

Por cuarto año consecutivo Capital se posiciona en la lista de los medios de comunicación (categoría TV) más consultados por los líderes de opinión en Colombia (según el panel de opinión de la firma Cifras y Conceptos)

2. Capital se consolidó como un medio alternativo de contenidos Periodísticos de actualidad, consecuencia de su principio de ser más análisis y menos ruido y siempre tener a la ciudadanía en el centro de sus acciones; con proyectos garantes de inclusión e innovación. Durante los primeros seis meses del proyecto al aire (con todos sus componentes: señal abierta, podcast, boletín vía mail, plataformas digitales / redes sociales), los contenidos de AHORA han alcanzado más de 1.000.000 de reproducciones mensuales y abordado más de 100 temas de ciudad usando los datos abiertos como principal insumo periodístico.

3. Capital ha sido protagonista de la reactivación de la ciudad, garantizando la democratización de acceso a los eventos culturales y deportivos más importantes de la ciudad, los eventos académicos ingresaron con éxito a la parrilla; el sistema de comunicación pública, conformado por una red de periodistas, productores y equipo técnico han realizado cubrimientos editoriales de los más relevantes eventos de la ciudad en 2023. Los resultados de impacto (alcance) sobre los públicos objetivo en cada caso son sobresalientes desde el punto de vista de los asistentes en territorio.

Los medios públicos son llamados a ser garantes y actores protagonistas en la democratización y masificación de los eventos, de expandir la experiencia de “vivir” a Bogotá a más ciudadanos y ciudadanas, a usar la tecnología para que los contenidos que propone cada uno de los eventos se conecte con más audiencias, para que la información y el conocimiento que implica entrar en contacto con expresiones culturales, la competencia deportiva y el discernimiento académico sea posible para más personas en más lugares.

A continuación, los resultados de los eventos más destacados del 2023:

	Señal abierta	Plataformas digitales
Colombia al parque	275.740	345.005
Feria Internacional del Libro de Bogotá - Filbo	833.590	2.487.304
Bogotá Fashion Week	296.150	29.061
Hip hop al parque	308.290	677.154
Salsa al parque	470.970	278.064
Joropo al parque	449.680	232.838
Juegos Parapanamericanos	423.210	1.458.127
Women Deliver	136.320	46.071
Festival Gabo	97.221	83.762
Foro ciudades y territorios de paz	129.460	20.660
Se puede ser	14.700	86.138
Petronio	N.A.	102.277
Bogotá Audiovisual Market - BAM	144.390	57.122
Festival de verano	600.740	567.113
Convención internacional de emergencia climática	79.050	19.608
BOMM	127.380	57.430
Festival música Sacra	234.060	N.A.
Jazz al parque	146.490	148.749
SUBTOTAL	4.767.441	6.696.483
TOTAL ALCANCE		11.463.924

Tabla – Eventos Canal Capital 2023. Fuente: Dirección Operativa.

4. Durante 2023 se desarrollaron las fases de diseño y producción de 15 contenidos infantiles finalizados, algunos de ellos emitidos y otros en proceso de emisión. En cuanto a las series sobre ciudadanía cultura e infancia realizadas: un total de 139 capítulos, 679 minutos de contenidos de no ficción en diversos formatos, con temas sobre Salud mental y emocional adolescentes, estereotipos de género, feminismos y nuevas masculinidades, identidades no binarias, cuidado del medio ambiente, derechos de las infancias, equidad de género y prevención del bullying.
5. La programación infantil recibió 28 nominaciones y 7 premios y reconocimientos en festivales nacionales e internacionales en selecciones oficiales de festivales y conferencias como: Science Film Festival (Malasia, Filipinas, Singapur e Indonesia), Ojo de Pescado (Chile), Comkids (Brasil), Divercine (Uruguay), Input (Taipei) premios TAL (Latinoamérica) y el Festival de cine: infancia y adolescencia. Los contenidos de CCI dirigidos a audiencias adultas han obtenido 4 nominaciones y un reconocimiento internacional en la selección del INPUT 2023 con Las Poderosas.
6. Eureka 2023: Durante el 2022 y 2023 se realizaron 40 encuentros (19 presenciales y 17 virtuales), en los cuales los 44 niñxs, 21 de 2022 que ejercen como mentores y 23 de 2023:
 - Aportaron sus ideas para la definición de temas y formatos
 - Retroalimentaron diversos aspectos creativos del canal.
 - Se distribuyeron stickers y piezas digitales en eventos públicos relacionados con la infancia.
 - Participaron en el formato de discusión online “Hablemos de Frente y con Mente”
 - Retroalimentaron aspectos de proyectos producidos por las casas productoras
 - Crearon, grabaron, produjeron y protagonizaron formatos,
 - Participaron en Generación eureka pregunta, donde entrevistan a otros niñxs y adultos
 - Protagonizaron sus perfiles
 - Participaron en campañas temáticas

5.2. Proyectos Estratégicos

a. Asumir la comunicación pública desde lo multidisciplinar.

Desde los primeros meses de 2020, Capital Sistema de Comunicación Pública se empeñó en que el área comercial de la entidad tuviera un matiz diferencial con respecto a la generación de negocios para sustentar los recursos propios: ya no sería un área que presta servicios logísticos de manera indiscriminada, sino que su planteamiento estratégico sería más cercano a la misionalidad de la entidad.

Así se creó el equipo de Proyectos Estratégicos que, en su primer planteamiento, se comprometió a desarrollar un “*trabajo hecho a la medida y de la mano de nuestros aliados, para superar la frontera de la información (vertical y unidireccional), y generar propuestas originales de comunicación pública que realmente vinculen a la ciudadanía de manera activa*”. En el 2021 se formuló la propuesta de valor del área así: ***Desarrollamos estrategias de comunicación pública para que las organizaciones y sus marcas ganen mayor relevancia en la vida cotidiana de las audiencias ciudadanas.***

Contrario a como sucede en las organizaciones tradicionales, en las que hay un área que vende productos y servicios, y luego pasa la ordenación de la venta al área misional u operativa, Capital ha apostado porque el área desde donde se generan ingresos para la organización tenga un enfoque estratégico, lo que le permite no solo gestionar un contrato sino ejecutarlo de manera directa, de modo que la relación con el cliente se afianza día tras día.

Al saber de primera mano cuál es la necesidad del cliente, el equipo de proyectos estratégicos se compromete a prestar servicios y desarrollar productos de calidad con un enfoque claro. Esto se traduce en, por ejemplo, vincular al mejor equipo posible en la realización de un contenido, teniendo en cuenta el formato, el público objetivo, la plataforma, el objetivo, etc.

No son menores criterios la idoneidad, experiencia y afinidad al momento de seleccionar al equipo de trabajo. Esto ha sido palpable en la producción de contenidos como *Frente al espejo* y *Fúgate al centro*, o en la estrategia de apropiación de *¡EUREKA!*, *Aprende en casa*, entre otros. En otras palabras, un/a director/a de televisión no necesariamente es igual de hábil para afrontar todos los temas, los formatos o los públicos. Es un rol que se especializa a través de la experiencia en el trabajo con ciertos formatos, con ciertas producciones y con ciertas formas de asumir el trabajo audiovisual hacia la comunidad, y Capital busca a las personas que mejor pueden fluir para responder a la necesidad de un cliente en particular.

Esa misma versatilidad permite que se pueda atender una oferta diversificada de servicios y productos. Capital pone a disposición del cliente sus conocimientos, la identificación lo que mejor funciona, lo que puede ser innovador, se desarrollan iniciativas que abarcan el espectro de la comunicación pública con perspectiva 360°, y se despliega una red de contactos que pueden fortalecer las propuestas y resultados. Todos los formatos, lenguajes y técnicas audiovisuales, estrategias transmedia, espacios formativos e interactivos, activaciones presenciales, y gestión de pauta en pantallas y en diversos medios, son algunos de los componentes que se pueden atender para un mismo cliente a la vez.

Otra de las ventajas de ejecutar directamente las propuestas que se formalizan con los clientes es que se cuenta con un acompañamiento permanente, tanto en lo editorial como en lo ejecutivo, de manera que Capital puede ofrecer respuesta inmediata y resolver cualquier dificultad en el momento oportuno. Esto es posible gracias a la presencia de productores ejecutivos y de contenido que se familiarizan con el cliente y hacen suyo el proyecto de principio a fin.

Como es evidente, el equipo de trabajo ha venido evolucionando la operación comercial con respecto a su propósito superior, y la premisa de generar valor y recursos con una propuesta más cercana a la misión no solo se ha cumplido, sino que se ha fortalecido. En 2023 se alcanzó una madurez que, en momentos de balance, se puede visualizar como un éxito de una gestión con un propósito claro.

Es por todo lo anterior que se puede hablar de clientes fidelizados durante estos años y que para 2023 permanecieron, como la Alcaldía de Bogotá (BTL y producción audiovisual), SCRD (ATL y BTL), SED (producción audiovisual y BTL), OFB (producción audiovisual), FUGA (Producción Audiovisual y ATL), CUT, MINTIC (Emisión de contenidos en nuestras pantallas), Parque Nacional del Chicamocha, E-Somos, Transmilenio (pauta al aire), JS Motor y Autódromos (transmisiones deportivas), entre otros. Se puede afirmar que Capital, y específicamente Proyectos Estratégicos, se convirtió en una extensión y aliado de las oficinas de comunicaciones de las entidades, con la ventaja de que se puede reaccionar con agilidad a las necesidades inmediatas de los clientes, tanto como para desarrollar estrategias más demandantes, que los equipos in house de las entidades no logran atender.

Sea cual sea el proyecto de comunicación que se plantea, encararlo implica un **trabajo de diálogo y co-creación con el cliente y su equipo técnico**, de manera que cada idea y cada iteración se acerque a solventar su necesidad, pero también a aprovechar la experiencia previa que los funcionarios han tenido con el público objetivo desde su hacer profesional y sus objetivos misionales, tanto como desde la vida cotidiana.

b. El catálogo se actualiza.

Toda esa experiencia con las entidades distritales, nacionales y la empresa privada, así como el diálogo establecido con ellos, no solo como clientes sino también en la dinámica misma del intercambio en el universo de las comunicaciones interinstitucionales, conduce a Proyectos Estratégicos a revisar los procesos internos sobre las gestiones adelantadas en 2023.

Por ejemplo, en respuesta directa al comportamiento de los servicios ofrecidos desde el inicio de la actividad, se observó un repunte significativo en el servicio de pautas y en las transmisiones en directo y en diferido realizadas en la señal abierta. Por esta razón, se volvió importante reorganizar, priorizar y en algunos casos redefinir los servicios que Proyectos Estratégicos ofrece.



Gráfica – Catálogo de servicios 2023. Fuente: Proyectos estratégicos.

Como se puede ver, la primera línea de servicios prioriza las transmisiones, en consonancia con uno de los focos estratégicos de la entidad que **desea estar donde la ciudadanía está**. La decisión también responde a que en 2023 Capital hizo presencia donde **las entidades tuvieron una movida significativa para la ciudadanía**. De esta manera fue posible acercar acontecimientos culturales, deportivos, académicos, incluyentes y participativos a la ciudad: un evento, que puede tener cientos de participantes presentes, puede aumentar su impacto gracias a su transmisión y emisión a través de la señal abierta, del *streaming* y/o de las redes sociales.

Los Deportes a motor, JS MOTORS, Autódromos y FEDEMOTOS han sido algunos de clientes con los que se transmitieron los acontecimientos deportivos a través de Capital como TC2000, Tractomulas y los demás eventos del Autódromos, lo que fortalece los lazos entre las entidades y la ciudadanía, contando con el sistema de comunicación pública de Bogotá - Región como mediador.

Las transmisiones no son solo el despliegue técnico y humano para emplazar cámaras y enviar una señal. Se trata de una **oportunidad de comunicación pública con diversos momentos de verdad**, desde que se lanza el primer cable hasta que se finaliza la transmisión y se recoge toda la infraestructura. Desde otra perspectiva, las transmisiones terminan, pero los momentos de verdad se amplían cuando la ciudadanía disfruta del contenido y -además- les otorga valor manera posterior en redes sociales, por ejemplo. Es el caso de las transmisiones de carácter cultural y educativo como Rock al Parque y la Feria del Libro de Bogotá -FILBO-, que tienen una vida más extensa dentro del imaginario de la ciudadanía y ya hacen parte de las dinámicas de construcción de ciudad.

Durante estas transmisiones suceden varias cosas a la vez: **se ubica a la audiencia ciudadana en un lugar privilegiado** para atestiguar el evento, se traen **diversas voces** a comentar lo que sucede, y se le da **visibilidad a la gente del común** que asiste presencialmente.

Finalmente, la manera como se representa el evento, se muestra el entorno y se *poncha* a las personas, las formas de interacción con organizadores y ciudadanía, el cuidado en el manejo del entorno, hacen parte del modo como Capital hace de este foco estratégico una forma de comunicación pública esencial. Y desde Proyectos Estratégicos **ofrecemos ese know how como una oportunidad para que entidades y organizaciones encuentren otras formas de interactuar con sus públicos** y audiencias, a través de actividades presenciales llevadas a las pantallas.

c. Capital Social se diversifica.

La iniciativa Capital Social vio la luz en el año 2022. En su primer año de ejercicio fue efectivo al abrir un espacio verdaderamente **democrático**, para que emprendedores/as de breve y larga trayectoria pudieran acceder a la promoción y difusión de sus empresas, por medio de paquetes comerciales accesibles desde lo económico, recursivos, claros y efectivos desde la comunicación publicitaria, y solidarios desde el resultado: no solamente se promocionan productos y servicios en las pantallas de Capital, sino que también se le entregan las piezas a los/las emprendedores/as para que encuentren otras maneras de promocionar sus empresas de manera orgánica y directa. Ningún otro medio publicitario ofrece tanto por un costo tan asequible.

En respuesta a las dinámicas del modelo de negocio, así como de las posibilidades y necesidades del mercado, a finales de 2022 creamos dos líneas de negocio, de modo que el catálogo de Capital Sistema de Comunicación Pública se amplió para 2023. Por un lado, se creó la estrategia **Capital Social con toda**: se produce un comercial de un (1) minuto de duración y un post informativo con los datos del emprendimiento; el comercial se emite en cinco (5) ocasiones en la señal abierta de Capital y tiene cinco (5) impactos en nuestras redes sociales; finalmente se entregan las dos piezas al/a la emprendedor/a.



Gráfica – Capital Social con toda. Fuente: Proyectos estratégicos.

La segunda estrategia se llamó **Capital Social de impacto**.

En esta línea se produce un comercial de treinta (30) segundos producidos exclusivamente con fotografías que el/la emprendedor/a nos facilita; el comercial se monta de la manera visual más atractiva y clara, ofreciendo la información básica del emprendimiento; se emite en cinco (5) ocasiones en la señal abierta de Capital y tiene cinco (5) impactos en redes sociales. Finalmente se entrega la pieza al/a la emprendedor/a.



Gráfica – Capital Social de impacto. Fuente: Proyectos estratégicos.

De esta manera, Proyectos Estratégicos pone a la ciudadanía en el centro, al abrir dos caminos para que emprendedores/as de todas las capacidades económicas de la ciudad, puedan acceder a hacer más visibles sus negocios en medios masivos de comunicación.

d. Las pantallas de Capital Sistema de Comunicación Pública son atractivas.

La audiencia que Capital ha venido construyendo en los últimos años a partir de una nueva oferta en la programación, de la apertura de nuevos puentes de comunicación en el universo digital y en el ámbito sonoro, del fortalecimiento de una relación intensa con el sector de la producción audiovisual de Bogotá, de la creación de un canal infantil que mira a la niñez de una manera radicalmente diferente para la ciudad (y para el país), y finalmente a partir de una apuesta arriesgada en la forma de asumir las noticias y la opinión periodística, es una audiencia mucho más definida, rigurosa, crítica y diversa.

Los clientes de Proyectos Estratégicos han ido descubriendo que nuestras audiencias son las mismas a las que ellas y ellos quieren llegar. Sus temas, sus preocupaciones y su comportamiento hacia los medios, sus hábitos, sus necesidades y sus apetencias en comunicación, corresponden al *target* que están buscando a la hora de hacer llegar su marca y sus mensajes.

En 2023 Proyectos Estratégicos redefinió su oferta de pauta publicitaria para centrarla en tres caminos, que fueron diseñados y modelados durante el primer semestre y activados con diversos clientes y actores de interés en la segunda parte del año. En el primero, se mantiene la parrilla de programación de la señal abierta para emitir las campañas de

comunicación de las entidades. Capital recibe sus contenidos audiovisuales y los emite con la frecuencia diaria y horaria que sea requerida.

El segundo camino amplía las posibilidades del primero, y ofrece espacios más amplios dentro de la parrilla para emitir programas especiales que sean de interés para los clientes (documentales, institucionales, entrevistas, eventos en vivo, etc.). Dentro de esta línea, hay un especial énfasis en las rendiciones de cuenta de las entidades, toda vez que son eventos necesarios para los clientes, e importantes para establecer una relación con la ciudadanía. Allí Capital diseñó paquetes para estos eventos que ofrecen a las entidades, más allá de una transmisión fría, distintos contenidos de comunicación que enriquecen la experiencia: no solo se trata de una transmisión de televisión con presentadores, cifras y datos, sino que se conciben como oportunidades para crear experiencias distintas para clientes y públicos.

Finalmente, el tercer camino se dirige a ampliar la experiencia de pauta hacia las redes sociales del sistema, así como de la plataforma de audio “Capital Sonoro”. Los números crecientes en audiencia en ambos territorios, permite ofrecer a los clientes otras formas de llegar a sus públicos, de formas novedosas.

Estas tres ofertas se sustentan en los resultados obtenidos en las nuevas franjas de contenido de la señal abierta, y en la forma como ellas siguen construyendo audiencias de manera creciente. *Ahora*, la nueva apuesta informativa se muestra diferente, intensa, profunda en sus planteamientos, rigurosa y reflexiva sobre los temas que aborda, llamando la atención de un gran número de ciudadanos y ciudadanas que desean un análisis de noticias más allá de los titulares. Esta misma mirada se puede encontrar en Capital Sonoro, y en la gran diversidad de sus apuestas en formato podcast.

Por otro lado, para muchos clientes la vida de sus campañas en las redes sociales resulta determinante. Capital ha venido experimentando un crecimiento sostenido de los navegantes digitales que buscan la información que ofrece, lo que ha permitido ofrecer a las entidades la ampliación del alcance de sus mensajes dentro de esta audiencia digital.

Así como en las pantallas y en el ecosistema Sonoro, la apuesta por los contenidos digitales mantiene el compromiso de poner a la ciudadanía en el centro ofreciendo información crítica y de calidad en Redes Sociales. Es por esto que Capital ha comprobado que tener publicidad invasiva en nuestra página web, no es un requisito indispensable para generar ingresos y monetizar a partir de contenidos digitales. Tan solo en el primer semestre de 2023, se obtuvieron más de 46 millones de pesos a partir de los contenidos en plataformas digitales.

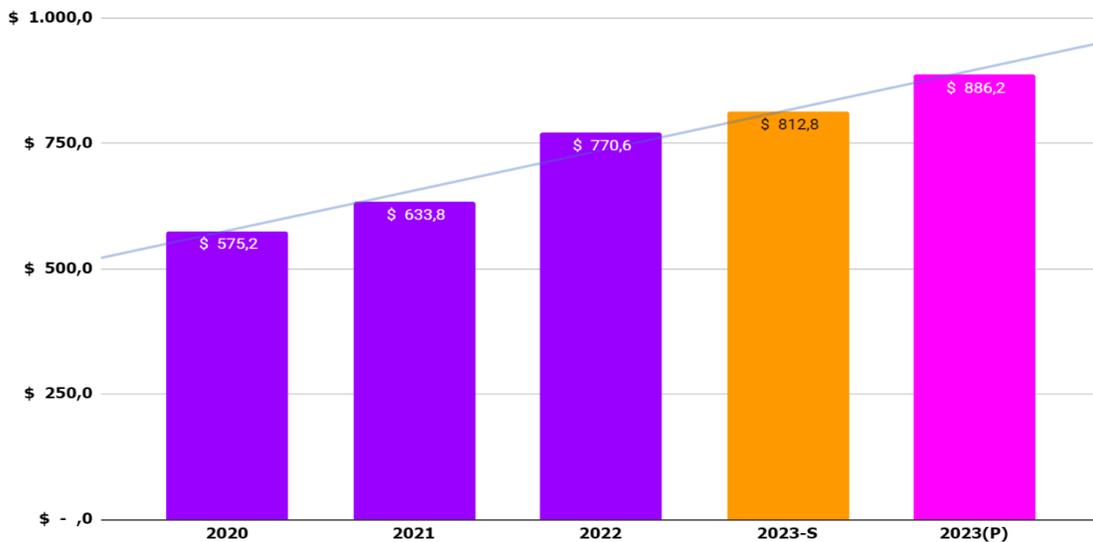
Los tres escenarios señalados requieren de una estrategia de comunicación eficiente que amplíe la perspectiva parcial que tienen algunos actores de lo que es y ofrece Capital, lo que implica aprovechar cada oportunidad para hablar de los servicios modulares y versátiles según las necesidades de nuestros clientes

e. Unas ventas de pauta y emisión que crecen año tras año.

En Proyectos Estratégicos se ha logrado dar soluciones a las necesidades de los clientes a partir de estrategias de comunicación pública con altos criterios de calidad que, además,

ponen a la ciudadanía en el centro de las experiencias y los contenidos. Es por esto que los clientes fidelizados continúan prefiriendo a Capital, y los números lo demuestran. El área ha tenido un crecimiento anual en ventas del 115% anual desde el año 2020 y el año 2023 no ha sido la excepción.

Al cierre de 2023, Capital ha cerrado ventas por cerca de 866 millones de pesos (columna fucsia), gracias a un crecimiento promedio de 115% respecto a vigencias anteriores, como se observa en la gráfica.



*cifras expresadas en millones de pesos.

Gráfica – Ingresos por ventas 2020-2023. Fuente: Proyectos estratégicos.

f. Producciones con impacto cultural y ciudadano.

Como se ha mencionado antes, la Ruta de la Navidad ha sido uno de los grandes escenarios de encuentro y de reactivación cultural de ciudad, en los que ha participado Capital. En este aspecto cabe resaltar que la celebración navideña se logró asegurar en 2023, con contratos suscritos con la Alcaldía Mayor de Bogotá y los fondos locales de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme, y se concibe como un espacio que permite que la realidad cotidiana se revista de un entramado imaginario derivado de la creatividad social, que a su vez proponen otras maneras de estar, pensar y sentir por parte de comunidades e individuos de la Bogotá Región.

Al definir la Navidad como un hecho cultural colectivo que abarca un conjunto de actividades, procesos y prácticas, expresiones, saberes y oficios desarrollados por diferentes actores, organizaciones, agentes e instituciones que conforman un tejido cultural de carácter festivo en la ciudad, Capital está siendo partícipe de la generación de espacios de encuentro incluyentes que propendan por la participación ciudadana y la equidad, rompiendo las barreras sociales y culturales entre las localidades y sus pobladores.

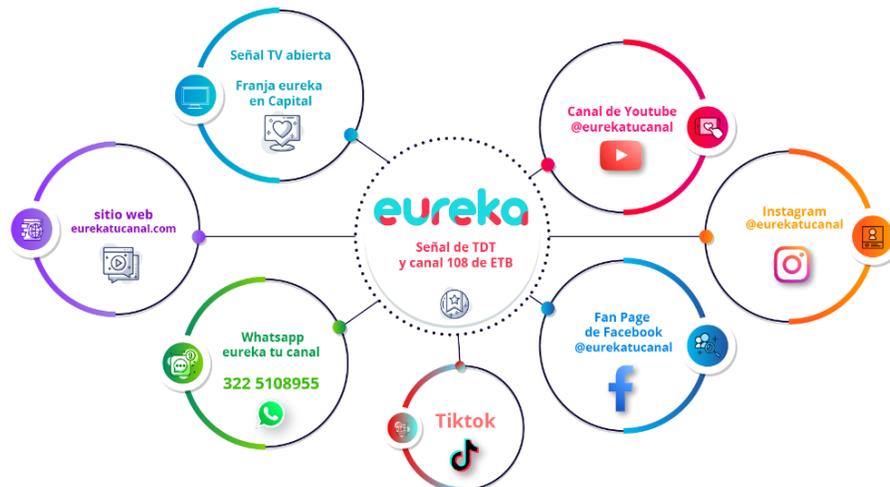
Allí, en sus diferentes versiones convergen todas las poblaciones del país que han migrado a la Capital, todos los grupos poblaciones que la habitan y disfrutan de la ciudad, y también los turistas que han llegado y llegan a disfrutar del alumbrado público y de las rutas creadas para el disfrute, lo cual incentiva la reactivación económica y promueve la consolidación de Bogotá como destino para visitar y compartir esta época del año.

5.3. Experiencias significativas:

A. EUREKA

Eureka es una apuesta de Capital Sistema de Comunicación pública que convoca a niñas, niños y adolescentes habitantes de Bogotá región y los reconoce como ciudadanos activos que participan como fuentes, protagonistas y cocreadores en el diseño, producción, circulación y evaluación de contenidos audiovisuales y estrategias digitales, así como en experiencias fuera de las pantallas.

Eureka está al aire desde el 16 de agosto de 2021, se distribuye a través de un Canal de Televisión de TDT, una franja de televisión en la señal Abierta de CAPITAL, un sitio WEB, un canal de YouTube, un Fan Page de Facebook, de Instagram y TiKTOK @eurekatucanal y de experiencias presenciales.



Gráfica – Eureka. Fuente: Proyectos estratégicos.

La ciudadanía de la infancia parte del reconocimiento de las niñas y los niños como sujetos de derechos, portadores de cultura y agentes sociales activos dentro de una comunidad.

La participación de cada uno de ellos es fundamental en el ejercicio ciudadano, se requiere cada vez más:

- Espacios para escuchar y atender sus necesidades, para que expresen su opinión en las decisiones que afectan sus propias vidas

- Escenarios para que ejerzan derechos como la educación, la alimentación, el juego, así como democratizar los espacios cotidianos que habitan como la familia, el colegio, el barrio, la ciudad, etc.
- Eureka se propone facilitar parte de esos espacios y promover prácticas de ejercicio ciudadano.

Generación Eureka: Eureka tu canal cuenta con la invaluable participación de más de 44 niños, niñas y adolescentes de todos los orígenes, conformando Generación Eureka. Este grupo de chicas y chicos asesoran, opinan, co-crean, inciden y participan directamente en la creación de contenidos, en la decisión de los temas que se tratan y los formatos en los que se abordan, en encuentros presenciales y virtuales. Es el llamado de Capital a escuchar a los niños y niñas, a reconocerlos como ciudadanos activos.

Generación eureka es un grupo de niñas y niños de 7 hasta 17 años, con los que el equipo del canal crea contenidos y estrategias. El grupo de consejeros aporta desde ideas de nuevas producciones para TV y digital, hasta creaciones sobre los temas que les interesan y que interesan al canal.

El objetivo es brindar un espacio de participación genuina y de cocreación de contenidos a niñas, niños y adolescentes de la audiencia de eureka y Capital como garantía del derecho a la opinión y a la participación de la niñez en los medios de comunicación.



MANIFIESTO EUREKA



1. Tú eres el centro de Eureka: nuestra audiencia e inspiración; te vemos, te escuchamos y creamos contigo proyectos maravillosos.
2. En Eureka, tú y los casi un millón y medio de chicxs y jóvenes bogotanxs que viven en la ciudad y en el campo pueden expresarse tan diferentes como son: únicxs, auténticxs y poderosxs.
3. Dentro de ti está el poder de transformar tu realidad, comparte tus ideas brillantes y contagia tu espíritu rebelde lleno de ganas de un mundo mejor. ¡Eres poderosx y en Eureka lo vas a descubrir!
4. Nuestros canales, programas y actividades están a tu servicio, queremos que conozcas y que vivas tus derechos. Te invitamos a compartir tu creatividad, ideas y opiniones para hacer de Bogotá y del mundo un lugar mejor.
5. ¡Participa! ¡Es tu derecho! Esa es nuestra razón de existir. Preguntamos siempre tu opinión, queremos oír todas las formas que tienes de hacerte escuchar. Si eres tímidx, encontraremos la manera de que intervengas para que juntos creemos otras mil formas de expresarnos.
6. Nos gustan los colores de tu cuarto, la ropa que usas y los afiches que pegas en las paredes. Te ofrecemos varios medios y plataformas con actividades digitales y reales sobre temas que te interesan, te divierten y te intrigan. Somos cambiantes, parte de tu mundo y reflejo de ti.
7. Tus preguntas son también nuestras. Queremos saber si conoces tus derechos y cómo los vives, cómo te relacionas con la ciudad, qué ideas tienes para cuidar el medio ambiente, qué piensas de la equidad de género y cómo crees que se puede afrontar el bullying y otros temas que te interesan.
8. En Eureka te ofrecemos un lugar de encuentro que te conecta con las voces de otros tan distintxs y tan iguales como tú, no importa la edad ni la procedencia. Somos la invitación de Capital Sistema de Comunicación Pública a participar en un Canal de Televisión de TDT, una franja de televisión en CAPITAL, un sitio WEB, un canal de YouTube, un Fan Page de Facebook, Instagram y TIK TOK y de experiencias presenciales.



Gráfica – Manifiesto Eureka. Fuente: Proyectos estratégicos.

Logros y resultados: A 2023, Eureka contó con más de 8.760 horas de programación al año, las 24 horas los 365 días de la semana en su señal de TDT, 26 estrenos de series originales que le han valido 17 premios y 55 nominaciones a nivel nacional e internacional por su eje innovador y participativo que logra posicionarse cada vez más en los hogares de los bogotanos y bogotanas.

Estas series infantiles han tenido nominaciones en los más importantes espacios y festivales internacionales de la televisión infantil con 17 premios y reconocimientos, entre ellos el Prix Jeunesse (Alemania), ComKids y Comkids interactivo (Brasil), Input (versión España y Taiwán), Premios TAL (Argentina), Ojo de Pescado (Chile), Science Film Festival (Mundial), Divercine (Uruguay), Anima Festival Internacional de Animación de Córdoba (Argentina), y Festival de Cine Infancia y Adolescencia (Colombia).

Adicionalmente, Eureka de CAPITAL fue elegido junto a Paka Paka (Argentina) dada su experiencia con su grupo Generación Eureka como asesor y coordinador de la puesta en marcha de TAL en América Latina para al montaje de TALi- Consejo asesor de niñas y niños de Latinoamérica en el cual participan 42 niños y niñas de 7 a 14 años, de 22 canales y organizaciones de 12 países de América Latina.

B. CAPITAL - AHORA:

Para AHORA los datos son su principal insumo para contar historias potentes. Este proyecto multipantalla entiende la visualización de datos como un lenguaje que permite entender fenómenos complejos a través del uso de mapas, íconos gráficos y otros elementos visuales que priorizan las imágenes sobre las palabras.

AHORA es un **proyecto multidisciplinar y multiplataforma** que convertirá los datos abiertos de Bogotá en historias que dan cuenta de una ciudad que vibra en continua transformación. A partir de la exposición de cifras, abrirá preguntas pertinentes sobre sus sentidos y significados para así decir algo nuevo acerca de la actualidad.

Es un proyecto de innovación que cuenta con una diferenciada perspectiva de género y una visión incluyente de todas las formas de vida posibles en la ciudad. Es un proyecto que utiliza la visualización de datos para tratar sobre los asuntos que más afectan y/o afectarán la cotidianidad de las/los capitalinos, al tiempo que busca desmitificar enunciados que se han arraigado en el imaginario y revela respuestas a situaciones o temas aparentemente incomprensibles para la ciudadanía, pero de gran impacto para la sociedad.

La **apuesta conceptual de AHORA** se basa en el análisis de la actualidad a partir de datos abiertos, la co-creación con universidades y el pluralismo informativo. Desde los principios que tiene un medio público por la visibilidad de las distintas formas de vida, busca ofrecer marcos de sentido sobre los temas más relevantes de la actualidad en Bogotá. AHORA es también una apuesta en la que se consolidan procesos iniciados en Capital y que optimiza las maneras de crear contenidos para las audiencias de hoy apropiando los conceptos y

significados de la narración crossmedia. Atiende la necesidad de convergencia y se adapta a las nuevas lógicas y rituales de consumo audiovisual y digital.

AHORA es un proyecto de convergencia en la medida que articula los contenidos sonoros, audiovisuales y digitales y propone una arquitectura interna que piensa de manera transversal y estratégica en los desafíos de hacer contenidos informativos y de análisis innovadores. No pretende ser un informativo tipo última hora y que lidera las "chivas periodísticas". Tampoco busca la inmediatez o la primicia en el registro. No es un proyecto convencional televisivo ni un noticiero del mediodía con apoyo en redes y YouTube.

Editorialmente, AHORA crea contenidos respetuosos e incluyentes de todas las expresiones culturales y formas de vida. Busca aportar elementos para el análisis del contexto desde una posición de defensa de la vida y los derechos humanos. Reconoce la desigualdad estructural existente en la sociedad y cuenta con una diferenciada perspectiva de género que protege y viabiliza a las mujeres y personas de los sectores LGBTIQ+.

Logros y resultados. El proyecto AHORA **ha alcanzado más de 1 millón de usuarios mensuales** en todas sus plataformas (contenido señal abierta / streaming, podcast, boletín vía correo electrónico y redes sociales).

CAPÍTULO 6. PLANES DE MEJORAMIENTO.

A continuación se presenta el estado de avance y/o cumplimiento alcanzado de las acciones formuladas por los líderes de proceso y demás responsables respecto a los planes de mejoramiento institucional (PMI) y por procesos (PMP), como resultado de los ejercicios de evaluación, autoevaluación, auditoría interna y externa (Contraloría de Bogotá), así como de las acciones que se encontraban pendientes por ejecución y con estado **“Abierta”** de los seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno de vigencias anteriores [2016 a 2023].

6.1. Estado de los planes de mejoramiento

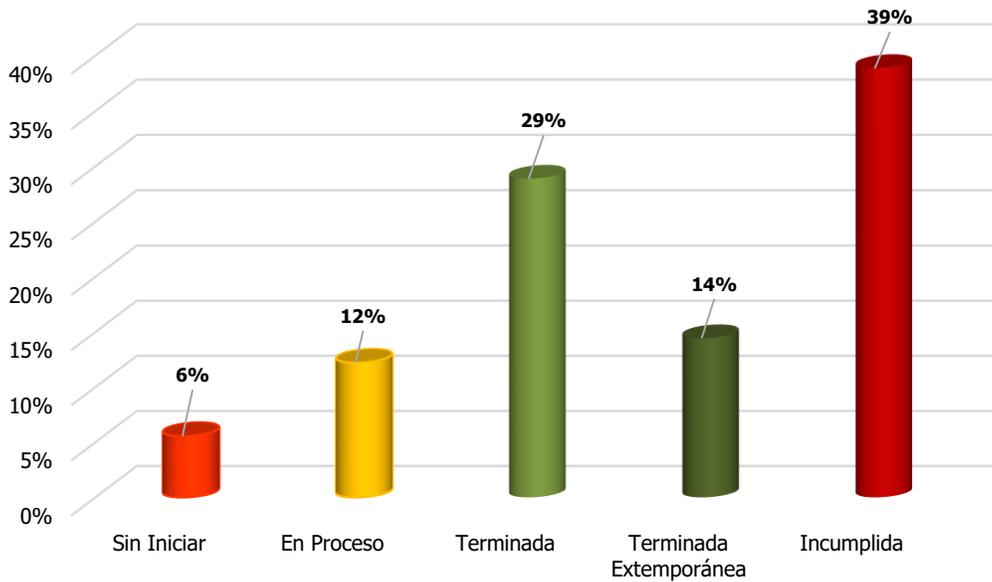
a. Plan de mejoramiento Institucional – PMI

Finalizada la evaluación de los avances y soportes reportados por los responsables de ejecución durante el tercer seguimiento de 2023 (tercer cuatrimestre 2023 con corte a 31 de diciembre), se identificó que la totalidad de las acciones formuladas [11 actividades] fueron ejecutadas dentro de las fechas establecidas, siendo calificadas como **“Terminada”**, con estado **“Abierta”** de manera que se adelante la evaluación por parte del ente de control y vigilancia, durante la vigencia 2024 y se proceda al cierre de considerarse efectivas.

b. Plan de Mejoramiento por Procesos – PMP

Para la evaluación adelantada en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023 al Plan de Mejoramiento por Procesos (PMP) con corte a 31 de diciembre de 2023, se registró un total de (90) acciones de las cuales:

- (5) acciones que representan el 6% de la totalidad del plan con seguimiento, cuenta con rezago en el inicio de su ejecución por lo que obtuvieron calificación **“Sin Iniciar”**.
- (11) acciones con reporte de avances y soportes, alcanzaron la calificación **“En Proceso”**, las cuales representan el 12% del plan con seguimiento.
- (26) acciones calificadas como **“Terminada”** al reportar las actividades pendientes de ejecución, las cuales representan el 29% de lo formulado.
- (13) acciones que representan el 14% del plan de mejoramiento, alcanzaron la calificación de **“Terminada Extemporánea”** al finalizar la ejecución de lo programado fuera de las fechas de terminación registradas.
- (35) acciones que a la fecha no cuentan con el reporte de avances y soportes que reflejen el cumplimiento de lo formulado y cuya fecha de terminación fue superada, obtuvieron como calificación la alerta **“Incumplida”**. Estas, representan el mayor número de las acciones evaluadas durante el tercer seguimiento adelantado por la Oficina de Control Interno [39%].



Gráfica – Estado acciones Plan de Mejoramiento por Procesos. Fuente: Proyectos estratégicos. PT PMI-PMP, Control Interno 2023

Respecto a los resultados presentados previamente, es importante tener en cuenta que:

- La herramienta diseñada para evaluación de planes de mejoramiento [Institucional y por Procesos] es dinámica, ya que esta se alimenta periódicamente con las acciones formuladas por las áreas responsables, resultado de las auditorías, seguimientos, evaluaciones y autoevaluaciones que se ejecutan a lo largo de las vigencias en Canal Capital.
- El avance obtenido frente al cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan de mejoramiento institucional se registra en el 100% [promedio], teniendo en cuenta que la totalidad de acciones cuenta con ejecución, de conformidad con el reporte adelantado respecto a la calificación de las acciones **“Terminada”**.
- El avance obtenido respecto a la ejecución de las actividades formuladas en el Plan de Mejoramiento por Procesos de Capital se identifica en el 20% [promedio], identificando que el mayor número de acciones se encuentra **“Incumplida”** [39%] y que las acciones **“Terminada”**, representan el 29% de la totalidad del plan evaluado.
- Se presenta rezago en el inicio de ejecución de las acciones formuladas por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, debido a la falta de reporte de información, así como falta de coordinación de desarrollo, las cuales representan el 6% del Plan de mejoramiento por Procesos. Estas se identifican con calificación **“Sin Iniciar”**.

CAPÍTULO 7. LOGROS DE GESTIÓN 2023.

La siguiente sección presenta los principales hitos del Canal a lo largo de 2023, que complementan y soportan de manera importante la gestión realizada a nivel estratégico, misional, de apoyo y control, con diferentes enfoques.

Capital Plural

- Capital ahora cuenta con un equipo estratégico que fortalece los contenidos producidos para y con los pueblos étnicos, sectores sociales y etarios, y los medios comunitarios, contando además con una asesora con experiencia de vida trans.
- Capital logró gestionar con la Secretaría de Cultura la creación y puesta en marcha de seis convocatorias que suman 2.610 millones de pesos, dirigidas a 147 proyectos de comunicación comunitaria y étnica elaborados por las comunidades y pueblos.

Proyecto “AHORA”

- Creamos la redacción digital para el proyecto AHORA: Un equipo de líderes, editores, productores, periodistas y diseñadores que garantizan el desarrollo de los contenidos y la convergencia de medios basados en la línea editorial del proyecto.
- Creamos contenido diario exclusivo para plataformas digitales, incrementando en un 90% la creación de éstos frente al inicio del proyecto.
- Más de 2.400 contenidos digitales creados al mes alcanzando en promedio a más de 100.000 usuarios en las plataformas digitales.

Audiencias

- Logramos en un 70% la definición de indicadores e informes de seguimiento gracias a la integración de nuevas herramientas tecnológicas y al ejercicio constante de evaluación y rediseño.
- Logramos la completa implementación de plataformas y herramientas que han ampliado la cantidad, mejorado la calidad y optimizado la construcción de información y análisis de los diferentes medios del sistema.
- Logramos un 90% de la integración de datos para análisis cualitativos y cuantitativos que generan valor en la toma de decisiones.

Capital Sonoro

- Consolidamos y posicionamos contenidos sonoros relevantes que atienden la demanda de información y conversación pública con circulación regular.

- Consolidamos un equipo de trabajo que permite a Capital Sonoro convertirse en un área fundamental de Capital, Sistema de Comunicación Pública.
- Posicionamos los contenidos de Capital Sonoro como referentes de calidad y paridad en la oferta de información, llegando a ser usados como herramientas de análisis por nuestra audiencia y por líderes de opinión.

Eureka Tu Canal

- Eureka continúa creciendo. Hoy ofrece 24 horas de programación, todos los días del año, con contenidos en diversas plataformas digitales destinados a promover el ejercicio de la ciudadanía con referentes identitarios propios para la primera infancia, niños y adolescentes.
- Consolidamos “Generación Eureka”, una estrategia de participación ciudadana con un consejo de niñas y niños que asesora al Canal Eureka en contenidos y estrategias para la audiencia.
- En solo dos años, “Eureka” se han convertido en un referente. para el mundo en materia de innovación y calidad, llevándolo a competir en los más importantes festivales y muestras internacionales.

Cultura, Ciudadanía y Educación

- Logramos la producción audiovisual de series atemporales, diversas y pertinentes para todas las audiencias, centrada en los ciudadanos como protagonistas y en la inteligencia colectiva como motor de cambio social.
- Por medio de “Capital de Ideas”, fomentamos el desarrollo del sector audiovisual, generando empleo y estimulando la creatividad para la realización de contenidos relevantes para una audiencia más sensible, crítica y participativa.
- Los contenidos de Cultura, Ciudadanía y Educación han logrado ser reconocidos por su calidad y pertinencia en el enfoque editorial, trayendo a discusión problemas contemporáneos y centrados en los ciudadanos.

Equipo Digital

- Realizamos el rediseño de la página web de Capital, unificando los sitios web existentes y dando coherencia editorial, visual y experiencial a la página, atendiendo además los requerimientos de gobierno en línea y privilegiando la experiencia móvil.
- Logramos un crecimiento en los indicadores principales de YouTube y TiKToK y en la producción de 1355 minutos en contenidos propios multiplataforma.

- Desarrollamos “Datos con Propósito”, un modelo de innovación pública para el análisis y medición de datos de consumo de comunidades en las diferentes plataformas y pantallas de Capital.

Producción

- Capital es el canal de las transmisiones de los eventos de Bogotá. Visibilizamos la movida cultural, deportiva y académica de la ciudad para democratizar su acceso a través a nuestras pantallas.
- Capital apuesta por una producción sostenible. Logramos cambios importantes en asuntos logísticos de la producción, evitando el consumo de plásticos de un solo uso, fomentando el uso de materiales biodegradables.
- Establecimos rutas y protocolos más afines a la evolución de los modelos de producción audiovisual, contemplando las diferentes plataformas, formatos y tipo de producción que se han venido consolidando.

Programación

- Logramos una operación eficiente y de alta de Capital y Eureka gracias a una optimización de tareas que permite que la emisión permanente de las dos señales de televisión del Sistema, continúe.
- En esta administración Capital amplió su oferta de contenidos y sus audiencias. Series de ficción y no ficción con temáticas culturales y ciudadanas para niños y adolescentes, son ahora protagonistas en nuestra parrilla de programación.
- La implementación del “gestor de información” permitió que los miembros de Capital tengan acceso a los datos oficiales de nuestros contenidos audiovisuales, facilitando la toma de decisiones para la emisión.

Proyectos Estratégicos

- Gracias a las estrategias 360 de comunicación pública, los servicios e iniciativas de las entidades y clientes han ganado mayor relevancia ante sus usuarios mediante formas de comunicación que interpelan a la ciudadanía.
- Logramos un aumento en pauta en las pantallas de Capital gracias a la optimización y cualificación de los contenidos al aire y en plataformas digitales, llamando la atención de nuevos clientes.
- A medida que Capital avanza en el diseño e implementación de contenidos en diversas plataformas, Proyectos Estratégicos identifica oportunidades comerciales y modela nuevas líneas de negocio.

Marca y Comunicaciones

- Desarrollamos un modelo de comunicación que recoge la propuesta de valor de Capital, transmitiendo los beneficios funcionales y emocionales mediante cada una de las piezas y/o mensajes que salen del Sistema, ya sea para su público interno o externo.
- Creamos “Territorio Capital”, una estrategia que aborda diferentes frentes de la comunicación teniendo en cuenta la representación poblacional, el impacto en los territorios y las alianzas estratégicas.
- Asumimos el reto de dar a conocer a la ciudadanía nuestro paso de “canal” a “sistema”, dándole un rostro confiable a la organización mediante la masificación del acceso a eventos culturales y deportivos.

Planeación

- Durante estos cuatro años, Capital obtuvo un aumento de 14.4 puntos en el Índice de Desarrollo Institucional medido anualmente mediante FURAG. Esperamos continuar creciendo en los resultados de la última vigencia.
- Durante el cuatrienio, Capital implementó la estrategia distrital “Senda de la Integridad” como una apuesta para fortalecer la relación la ciudadanía-entidad, la lucha contra la corrupción y la integridad de los colaboradores.
- Capital logró el reconocimiento de la Veeduría Distrital en el desarrollo de estrategias de buen gobierno corporativo gracias al fortalecimiento de los mecanismos de gestión administrativa, la rendición de cuentas, la gestión del riesgo y la transparencia.

Secretaría General

- Durante estos cuatro años, Capital implementó por primera vez una Política de Prevención del Daño Antijurídico para prevenir riesgos que puedan afectar derechos fundamentales de los particulares.
- Logramos un mejoramiento en nuestros procesos de contratación, cotización y construcción de estudios de mercado. Actualmente el 100% de la contratación se gestiona a través de la plataforma SECOP II.

Subdirección Financiera

- Logramos cifras positivas en el resultado de la vigencia 2022, transformando los indicadores de rentabilidad de negativos a positivos, permitiéndose así participar en el mercado de licitaciones o convocatorias públicas.

- Disminuimos los tiempos de pago oportuno de honorarios para personas naturales, lográndose pagar las cuentas de cobro en un promedio de cinco días.
- Digitalizamos completamente los trámites internos de la Subdirección Financiera, dando cumplimiento a la política de “cero papel” y optimizando la ejecución de cada procedimiento financiero.

Área de Sistemas – Subdirección Administrativa

- En Capital, los servicios de TI como conectividad, almacenamiento, seguridad e internet fueron sometidos a un proceso de reingeniería, optimizándolos para asegurar la operación permanente y la disponibilidad de los mismos.
- Construimos el software de Planificación de recursos “ERP Capital”, el cual permite operar los procesos de manera modular y mejora la interacción de flujos procedimentales entre áreas sin necesidad de utilizar papel.
- Capital fue una de las pocas entidades del distrito que logró oportunamente la puesta en marcha del protocolo de internet IPV6. Su despliegue en cuanto a conectividad, servicios e infraestructura nos permite estar acorde a la evolución digital del país.

Área de Gestión Documental – Subdirección Administrativa

- Durante el cuatrienio realizamos las actualizaciones de los instrumentos archivísticos a través de los cuales se fomenta la correcta organización de los archivos de gestión de Capital.
- Llevamos a cabo jornadas de “Archivatón” con todas las áreas, logrando la entrega de los archivos físicos organizados y mejorando su almacenamiento.
- Dimos cumplimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo suscrito con el Archivo Bogotá para la custodia, conservación y preservación de más de 25.000 piezas audiovisuales de interés patrimonial institucional y distrital.

Área de Servicios Administrativos – Subdirección Administrativa

- Durante el cuatrienio logramos poner a disposición de toda la entidad el inmueble propiedad de Capital ubicado en el barrio Quinta Camacho, catalogado como Bien de Interés Cultural y que hoy funciona como sede administrativa de la entidad.
- Llevamos a cabo el cambio de la señalización interna y externa del canal en sus dos sedes, implementando el nuevo logo de la entidad para conocimiento e identificación de la ciudadanía.

- Durante el cuatrienio adelantamos la gestión de inventarios de Capital mediante tomas físicas anuales y procesos de baja, logrando mantener depurado y actualizado el inventario de la entidad.

Área de Talento Humano – Subdirección Administrativa

- Logramos la ampliación de cargos de planta, el diseño de la política de teletrabajo, el ajuste de la escala salarial y la actualización de los manuales de inducción. Mejorando así la calidad del talento humano de la entidad.
- Implementamos proyectos de bienestar para nuestros colaboradores como el programa de salud mental, las mediciones de clima organizacional, los planes de capacitación y bienestar, y los programas de desvinculación asistida.
- En Capital fomentamos la integridad como pilar de nuestra gestión. Pusimos en marcha la guía para gestión de conflictos de intereses, el portal de denuncias, el protocolo de atención a acoso sexual y laboral, y el manual de convivencia laboral.

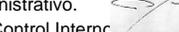
Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)

- Durante el cuatrienio Capital formuló, implementó y realizó seguimiento al desempeño ambiental a través del PIGA, logrando posicionar la temática como un componente relevante de la gestión institucional.

Control Interno

- Adelantamos la formulación e implementación del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC) para auditorías internas, mediante el cual se busca la mejora continua de las actividades para generar valor en la organización.
- Desde el 2020 hemos fortalecido el manejo documental de la oficina atendiendo los lineamientos de gestión documental. Así mismo, la Oficina ha desarrollado su labor de manera colaborativa a través de la herramienta Google Drive.
- Fortalecimos el acompañamiento enfocado a la gestión del riesgo, la cultura de la integridad y la divulgación de los instrumentos de gestión al interior de Capital, mediante la emisión de recomendaciones e informes para fomentar la cultura del autocontrol.

Elaboraron: John Fredy García López – Profesional de Apoyo de Planeación. 
Camilo Andrés Izquierdo Rojas - Profesional de Apoyo de Planeación 

Revisaron: Paloma Solano López – Asesora de Planeación 
Andrea Paola Sánchez García – Secretaria General. 
Jerson Jussef Parra Ramírez – Director Operativ 
Orlando Barbosa Silva – Subdirector Financiero. 
Uriel de Jesús Bayona Chona – Subdirector Administrativo. 
Néstor Fernando Avella Avella – Jefe Oficina de Control Internc. 